



Tipo de documento: Tesis de Maestría

Título del documento: El zapatismo : entre la construcción autonómica y la disputa estatal (2003 -2017)

Autores (en el caso de tesis y directores):

Federico Arguto

Juan Wahren, dir.

Juan Diez, co-dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis: 2019

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Lic. Federico Arguto

**“El zapatismo: entre la construcción autonómica y la disputa estatal (2003 -
2017)”**

**Tesis para optar por el título de Magister
en Estudios Sociales Latinoamericanos**

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Director: Dr. Juan Wahren

Co-Director: Mg. Juan Diez

Buenos Aires

2019

Resumen

La tesis propone analizar y comprender el zapatismo a partir de los conceptos de autonomía y de Estado. Para ello se intenta dilucidar los modos en los que el zapatismo desarrolló su vínculo con el Estado Mexicano, considerando los momentos de mayor acercamiento como de conflictividad a través de una perspectiva histórica. De este modo la investigación pretende distanciarse tanto de aquellas lecturas reduccionistas que suponen una mera negación del Estado por parte del zapatismo como de aquellas críticas que plantean como única opción el cambio social desde el Estado. Asimismo se diferencia de la lectura marxista ortodoxa que otorga validez a un actor social sólo si tiene en cuenta la cuestión de “la toma del poder”.

La investigación busca explicar las diversas maneras de posicionarse y de concebir al Estado por parte de los zapatistas, dando cuenta de las tácticas y estrategias implementadas. Se abarcará el ahondamiento de la construcción autonómica a partir del 2003; la propuesta de un programa nacional de lucha de la izquierda denominado *La otra campaña* en el 2005, el retorno del PRI en el año 2012 y, por último, el pase a la ofensiva mediante la disputa electoral. Asimismo, se indagarán cuáles son las potencialidades y desafíos que presenta el zapatismo para la realización de su proyecto emancipatorio. Con todo ello, se quiere explicar si es posible considerar este movimiento social como *autonomista*, analizando la tensión entre autonomía y heteronomía, específicamente en las formas de organización desarrolladas y las disputas en el territorio en el período 2003-2017, considerando la confrontación de dos lógicas antagónicas: la *comunitaria* frente a la *estatal*.

Asimismo, si bien existe abundante bibliografía académica en torno al movimiento zapatista, son sumamente escasos aquellos trabajos en los cuales aparecen las voces de las propias bases de apoyo zapatistas, siendo lo más frecuente la utilización de los comunicados de la estructura de mando del EZLN (el Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General) o los escritos tanto del Subcomandante Galeano (ex Marcos) como de Moisés. En este sentido, el presente trabajo pretende contribuir en la visibilización y el análisis del pensamiento crítico de aquellos actores sociales que son pocas veces tenidos en cuenta (fuera del zapatismo) y que al mismo tiempo resultan indispensables para su existencia.

Resumen en inglés

The thesis intends to analyze and understand Zapatismo based on the concepts of autonomy and State. Its intention is to elucidate the ways in which Zapatismo developed its bond with the Mexican State, considering their moments of utmost closeness as well as of conflict through a historic point of view. In this way, the research aims to distance itself from both reductionist readings that presume a mere denial of the State by Zapatismo as well as the criticism that proposes social change from the State as the only choice. At the same time, this thesis differs from orthodox Marxist readings which give validity to a social actor only if they take into account the “seizure of power”.

The research seeks to explain the diverse ways in which Zapatistas perceived the State and positioned themselves towards it, showing the tactics and strategies implemented by them. It will cover the autonomic construction from 2003; the proposal for a national program of leftist struggle called *The Other Campaign* in 2005, the return of PRI in 2012 and lastly, the move to the offensive through the electoral dispute. Also, this thesis will delve into the potentialities and challenges presented by Zapatismo in order to create its emancipatory project. With all this, it attempts to explain whether it's possible to consider this social movement as ‘autonomist’, analyzing the tension between autonomy and heteronomy, specifically the developed forms of organization and the territorial disputes between 2003 and 2017, considering the confrontation of two antagonistic logics: the communal one versus the state one.

Moreover, while there is an abundance of academic texts related to the Zapatista movement, there is a lack of work in which the voices of the support base appear, whereas it is more common to find the use of releases by the command structure of the EZLN (Revolutionary Indigenous Clandestine Committee – General Command) or the writings of both Subcommander Galeano (formerly Marcos) and Moisés. In this regard, the present study aims to contribute to the visibility and analysis of the critical thinking of those social actors who are rarely taken into account -outside Zapatismo- who at the same time are indispensable for the movement's existence.

Agradecimientos

Esta tesis es el resultado de un proceso de investigación sobre el zapatismo, que comenzó durante mis años de formación en la carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires y se fue nutriendo de numerosas lecturas, debates, charlas y vivencias a lo largo de estos años. Estas inquietudes se encontraban fuertemente ligadas a la búsqueda de una *mirada latinoamericana* de las Ciencias Sociales y fue gracias a los aportes tanto de los profesores como de mis propios compañeros de cursada que pude ahondar conocimientos y afianzar mis convicciones en torno a la necesidad de construir la anhelada Patria Grande. Particularmente quiero mencionar a Alcira Argumedo y a Norma Giarracca, quienes con su pasión y su profesionalismo me enseñaron que hay *otra sociología posible*, latinoamericanista, que indaga en sus raíces de Nuestra América, sin por ello dejar de tomar los aportes más relevantes (no exentos de crítica) del resto del mundo.

Sin lugar a dudas, la cursada durante la Maestría me aportó numerosas herramientas para profundizar estos análisis, incentivándome a tener una mirada interdisciplinaria o, mejor aún, transdisciplinaria, para comprender tanto la historia como el presente de América Latina. Asimismo, los numerosos debates tanto dentro y fuera de la cursada, así como las diferentes tomas de posición fueron relevantes para el desarrollo posterior de la investigación. Quiero agradecerles a todos los profesores de la Maestría y a mis compañeros de cursada por sus diversos aportes que me estimularon a continuar aprendiendo e indagando en torno a estos temas más allá de las divergencias posibles. En especial, quiero mencionar a los profesores Waldo Ansaldi, Verónica Giordano, Mabel Thwaites Rey, Emilio Taddei, Patricia Funes y Hernán Ouviaña por sus notables clases, en las cuales pude profundizar mis inquietudes y generar nuevos interrogantes. Un agradecimiento especial para Lorena Soler e Inés Nercesian, quienes gracias a sus aportes pude perfeccionar el proyecto de investigación.

Claro está mi enorme agradecimiento a Juan Wahren y a Juan Diez que aceptaron desinteresadamente ser los tutores de esta tesis, aportando numerosos comentarios y correcciones, siendo pacientes en mi demora a concluirla. No es necesario aclarar que todas las falencias que pueda tener la investigación se deben exclusivamente a mi persona y es en todo caso, a pesar de los enormes aportes dados por ambos.

Esta tesis no hubiera sido posible sin el apoyo dado por mi familia, quienes me respaldaron en todo momento y me permitieron poder finalizar la investigación. Es a ellos (y a la Educación Pública) a quien debo mi posibilidad de formarme durante todos estos años y mi agradecimiento excede con creces las palabras que pueda plasmar en este momento.

Quiero agradecerle a Valeria, por acompañarme durante la redacción de la tesis, siendo sumamente importante para poder mantener la cordura durante el arduo proceso que implica su elaboración, acompañándome con mucha paciencia, ternura y amor.

A los militantes de Colectivo desde el Pie, quienes junto al Movimiento Popular la Dignidad, me enseñaron qué significa poner en práctica el lema zapatista de “abajo y a la izquierda”. También les agradezco por llevar a cabo charlas que fueron sumamente relevantes para la elaboración de la tesis tales como las dictadas por la periodista mexicana Gloria Muñoz Ramírez y las del sociólogo brasileiro Cassio Brancalone. Sin lugar a dudas, sus charlas fueron inspiradoras y me motivaron a continuar aprendiendo e indagando sobre la realidad mexicana.

A Raúl Zibechi, Maristella Svampa, Edgardo Lander, Pablo Stefanoni, Álvaro García Linera, Luis Tapia, Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Enrique Dussel, Paco Ignacio Taibo II, Christian Ferrer, Darío Aranda, Ana Esther Ceceña, Adolfo Gilly, José Aricó, Oscar del Barco, Atilio Boron y Slavoj Žižek, por ser una fuente constante de aprendizaje y reflexión, un “norte” en el camino de la investigación social y el conocimiento.

A los pueblos originarios de toda América Latina, por ser un ejemplo de dignidad, una fuente de aprendizaje constante en la búsqueda del Buen Vivir.

Pero sobre todo a los zapatistas, por enseñarme que *otro mundo es posible*, en el que el pueblo manda y el gobierno obedece. Donde los principios y la palabra tienen valor y donde nos enseñan con su lucha diaria la importancia del colectivo, poniendo en práctica aquella famosa frase magistral de Oesterheld: “El único héroe válido, es el héroe en grupo, nunca el héroe individual, el héroe solo”.

¿De qué tenemos que pedir perdón? ¿De qué nos van a perdonar? ¿De no morirnos de hambre? ¿De no callarnos en nuestra miseria? ¿De no haber aceptado humildemente la gigantesca carga histórica de desprecio y abandono? ¿De habernos levantado en armas cuando encontramos todos los otros caminos cerrados? ¿De no habernos atendido al Código Penal de Chiapas, el más absurdo y represivo del que se tenga memoria? ¿De haber demostrado al resto del país y al mundo entero que la dignidad humana vive aún y está en sus habitantes más empobrecidos? ¿De habernos preparado bien y a conciencia antes de iniciar? ¿De haber llevado fusiles al combate, en lugar de arcos y flechas? ¿De haber aprendido a pelear antes de hacerlo? ¿De ser mexicanos todos? ¿De ser mayoritariamente indígenas? ¿De llamar al pueblo mexicano todo a luchar de todas las formas posibles, por lo que les pertenece? ¿De luchar por libertad, democracia y justicia? ¿De no seguir los patrones de las guerrillas anteriores? ¿De no rendirnos? ¿De no vendernos? ¿De no traicionarnos?

Subcomandante Insurgente Marcos, *¿De qué nos van a perdonar?*, 1994: 1

"No hay camino para la paz, la paz es el camino"

Mohandas Karamchand Gandhi

Índice	
Introducción	8
Capítulo I: Algunas precisiones teóricas	
<i>Una aproximación analítica al concepto de Estado</i>	17
<i>Definiendo el concepto de autonomía</i>	21
<i>Movimientos sociales, societales, acciones colectivas y protestas</i>	27
<i>Poder, poder popular, contra-poder y anti-poder</i>	34
<i>Especificidades del Estado Mexicano en el marco del neoliberalismo</i>	37
<i>Antecedentes histórico políticos del EZLN y del movimiento neozapatista</i>	46
Capítulo II: Dinámica del conflicto social	
<i>La apuesta por la autonomía “en los hechos” (2003- 2005)</i>	59
<i>La Sexta Declaración de la Selva Lacandona y “La Otra Campaña” (2005-2012)</i>	65
<i>El retorno del PRI (2012-2015)</i>	68
<i>La disputa electoral como estrategia defensiva (2016-)</i>	76
Capítulo III: Análisis y balance del proyecto autonómico	
<i>La construcción autonómica en el marco de las disputas por el territorio</i>	81
<i>Otros modos de concebir los asuntos públicos</i>	95
Conclusiones provisionales	138
Anexo	150
Bibliografía	161

Introducción

Para contextualizar el surgimiento de un movimiento como el zapatista en México, y a lo que esta tesis procura, la relación con el Estado, es necesario remontarse no sólo al proceso de la Revolución Mexicana (1910-1920) caracterizada como una “revolución interrumpida” (Gilly, 2007) sino también a uno de sus corolarios: la larga hegemonía consolidada por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), interrumpida luego de 71 años con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia de la República en diciembre del año 2000 (interregno de 12 años de duración hasta el retorno del PRI en el 2012). Las especificidades que caracterizan al zapatismo, tanto en su organización, como en sus concepciones sobre el Estado, el poder y sus proyectos por una construcción territorial y autónoma en diversos campos tales como el trabajo, la salud y la educación deben comprenderse dentro del marco histórico mencionado.

Pablo González Casanova (1995) considera al movimiento zapatista como el resultado de una confluencia de diversos procesos. Así, plantea que dicho movimiento sería heredero de diversas tradiciones de lucha tales como la maya (resistiendo heroicamente a la conquista), la teología de la liberación, las movilizaciones estudiantiles del '68 y la politización indígena (decepcionada por los fracasos electorales de los indios y las traiciones de los “líderes” indios en partidos políticos, movimientos guerrilleros y organizaciones sindicales y/o cooperativas).

Más allá de estas influencias mencionadas es imprescindible considerar como un antecedente clave para la constitución del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) los veinticuatro años de existencia de las Fuerzas de Liberación Nacional mexicanas (FLN) (Cedillo Cedillo, 2010). Sin embargo, es válido recordar que como sostiene Waldo Ansaldi

(...) el movimiento zapatista apeló a una forma de organización que hizo recordar las experiencias de los años 1960 y 1970, la de la política armada y la guerra de guerrillas. Es posible que aquella contribuyera a darle mayor impacto mediático. Pero la forma mostraba más innovaciones que continuidades. Ya la primera “Declaración de la Selva Lacandona” las hacía visibles al proclamar que los insurgentes eran producto de quinientos años de luchas sucesivas (2005-2006: 27).

El levantamiento armado por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 1º de enero de 1994, fecha en la cual el Tratado de Libre Comercio de América del Norte¹ entraba en vigencia, fue una clara expresión de la resistencia indígena a la globalización neoliberal. Sin embargo, no sería el primer movimiento indígena en América Latina en rebelarse durante la década del noventa. Marisa Revilla Blanco (2005) señala que tanto el levantamiento indígena de 1990 en Ecuador como las protestas sociales de organizaciones indígenas en Bolivia son claros antecedentes del zapatismo.

A pesar de la extensa bibliografía relacionada al zapatismo y su vinculación con el Estado (Baronnet, 2009; Brancaleone, 2015; Díaz Polanco, 2007; Diez, 2009; Gilly, 1997; González Casanova, 1995; Le Bot, 1997; Ouviaña, 2013; Wallerstein, 2006; Zibechi, 1995), aún persisten lecturas en las cuales se lo piensa como un movimiento indiferente y ajeno a la cuestión estatal. En tal sentido, se asocia frecuentemente a posicionamientos teóricos posmodernos (Holloway, 2009; Holloway, Matamoros y Tischler, 2008) que pregonan la pérdida de la centralidad del Estado y la dispersión del poder, perdiendo de vista la compleja relación entre las partes (demandas, negociaciones, pactos) sin generar una teoría que dé cuenta fehacientemente de las modificaciones tácticas y estratégicas. De este modo no se logra una adecuada comprensión de los acontecimientos que implican un continuo proceso de tensión, negociación y conflicto entre la autonomía y la heteronomía de los movimientos sociales. Tampoco se consideran los escenarios coyunturales nacionales e internacionales que van marcando diferentes tipos de tácticas en las interrelaciones entre los actores en pugna. Algunas de las críticas a tales lecturas suelen recaer en el extremo opuesto, planteando como única opción el cambio social desde el Estado (Boron, 2001; García Linera, 2003), así como la lectura marxista ortodoxa que otorga validez a un actor social sólo si tiene en cuenta la cuestión de la toma del poder (Ortega, 2010).

Se pretende retomar la cuestión del zapatismo realizando una periodización que permita dilucidar los modos en los que el movimiento desarrolló su vínculo con el Estado mexicano, considerando los momentos de mayor acercamiento como de conflictividad a través de una perspectiva histórica. Se abarcará el ahondamiento de la construcción

¹El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es un acuerdo entre los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá que tiene básicamente como objetivo la eliminación de todo tipo de barreras arancelarias, la promoción de la “libre competencia” y las inversiones recíprocas entre los países firmantes.

autonómica a partir del 2003; la propuesta de un programa nacional de lucha de la izquierda denominado *La otra campaña* en el 2005, el retorno del PRI en el año 2012 y, por último, el pase a la ofensiva mediante la disputa electoral. Asimismo, se indagarán cuáles son las potencialidades y desafíos que presenta el zapatismo para la realización de su proyecto emancipatorio. Con todo ello, se quiere explicar si es posible considerar este movimiento social como *autonomista*, analizando la tensión entre autonomía y heteronomía, específicamente en las formas de organización desarrolladas y las disputas en el territorio en el período 2003-2017, considerando la confrontación de dos lógicas antagónicas: la *comunitaria* frente a la *estatal*.

Asimismo, si bien existe abundante bibliografía académica en torno al movimiento zapatista, son sumamente escasos aquellos trabajos en los cuales aparecen las voces de las propias bases de apoyo zapatistas, siendo lo más frecuente la utilización de los comunicados de la estructura de mando del EZLN (el Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General) o los escritos tanto del Subcomandante Galeano (ex Marcos) como de Moisés. En este sentido, el presente trabajo pretende contribuir en la visibilización y el análisis del pensamiento crítico de aquellos actores sociales que son pocas veces tenidos en cuenta (fuera del zapatismo) y que al mismo tiempo resultan indispensables para su existencia.

La realización de la Escuelita Zapatista² y su posterior publicación (tanto de las clases teóricas impartidas como de los balances de los encuentros) en formato audiovisual como en libros, fue una extraordinaria oportunidad para permitir la difusión de la palabra de las bases de apoyo, siendo un insumo clave para su análisis en la presente tesis.

A modo de hipótesis, se plantea que al contrario de las afirmaciones mayoritarias que consideran que el zapatismo siempre tuvo como principio político la autonomía con respecto al Estado, se sostiene que las reconfiguraciones del proyecto político zapatista y los diversos

² En los años 2013 y 2014, los zapatistas invitaron formalmente a personalidades destacadas a nivel internacional, así como a militantes de diversas organizaciones sociales tanto de México como del resto mundo, a una serie de encuentros teórico-prácticos para compartir experiencias y poder aprender cómo ejercen su autonomía diaria los zapatistas. Uno de los aspectos más interesantes fue que todas las clases fueron dadas por parte de las bases de apoyo, siendo al mismo tiempo un espacio para la reflexión y el balance del proceso autonómico.

modos de posicionarse frente al Estado y al sistema de partidos son resultado de la propia dinámica del conflicto social. Adicionalmente, se conjetura que a lo largo del período de estudio persisten constantes tensiones entre la autonomía y la heteronomía con respecto al Estado en el desarrollo de los procesos organizativos zapatistas, que no implican necesariamente la negación de toda relación/apelación al Estado, ni tampoco suponen formas de subsunción a la lógica estatal. Estas constantes tensiones atraviesan los territorios disputados con el Estado mexicano donde el zapatismo construye espacios que implican una suerte de institucionalidad autónoma ligada al autogobierno, la salud, la educación, la producción, entre otras esferas de la vida política y social de las comunidades zapatistas.

El primero de enero de 1994 entra en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y no es casual que haya sido la fecha escogida por los zapatistas para su aparición pública: la concreción del tratado confirmaba un claro rumbo neoliberal del gobierno, de apertura comercial irrestricta con Estados Unidos y Canadá, perjudicando claramente a los sectores campesinos e indígenas más empobrecidos de México. La implementación de las políticas económicas neoliberales en territorio mexicano requería acabar con las comunidades agrarias y las culturas campesinas para instaurar definitivamente el “proyecto modernizador”. Para ello era imprescindible la privatización de los ejidos que históricamente fueron propiedad social de los campesinos (gracias a las conquistas de la revolución mexicana consolidadas durante el gobierno de Cárdenas). En 1992 se impuso una reforma constitucional que declaró el fin del reparto agrario y la posibilidad de privatizar la propiedad social de los ejidos. Según Díaz Polanco, esta reforma al artículo 27 inquietó especialmente a los pueblos indios, puesto que implicaba un revés en torno al control colectivo e interno de sus recursos, en especial de las tierras, dificultando las posibilidades de protegerse de la agresión externa sobre sus recursos y modos de vida (Díaz Polanco, 2007).

Luego de una década de preparación en la clandestinidad, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), formado mayormente por indígenas (choles, tzeltales, tzotziles, mames, zoques, tojolabales) captaría el centro de atención nacional e internacional a partir de la ocupación de siete cabeceras municipales en Chiapas, declarándole la guerra al “mal gobierno” de México encabezado por Salinas de Gortari y dando a conocer la Primera Declaración de la Selva Lacandona, en la cual se explicitaban las siguientes demandas: techo,

tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Luego de doce días de iniciado el conflicto armado, los zapatistas aceptaron el pedido de diferentes grupos para iniciar una solución política y pacífica al conflicto (Diez, 2009).

Como menciona Carlos Figueroa Ibarra,

el zapatismo mostró que el fin de la historia que pregonaba el neoliberalismo era una patraña. El levantamiento zapatista daba continuidad a la rebelión anti-neoliberal en Caracas de febrero de 1989, pero tuvo una proyección universal que habría de despertar a los movimientos altermundistas en diversas partes del mundo. La rebelión de Seattle en febrero de 1999 fue la continuidad de los efectos del zapatismo en el mundo y un síntoma de que no solamente en el sur del planeta la resistencia antineoliberal se estaba manifestando (Figueroa Ibarra, 2014: 1).

El zapatismo tuvo la virtud de lograr sintetizar los problemas fundamentales que caracterizan una nueva época. García Linera (2003) sostiene que el acontecimiento ha tenido la virtud de condensar el nuevo rostro de los antiguos y las características de los nuevos problemas que las luchas emancipatorias están confrontando en este período histórico de renovada expansión planetarizada del capital y de fracaso de las alternativas estatistas de los llamados “socialismos reales”. Asimismo, señala que no es casual que sean justamente los pueblos indios quienes irruman en pleno auge neoliberal puesto que “la indianidad” está estrechamente ligada con los momentos primigenios del capitalismo (de la acumulación originaria europea) y es en ellos justamente donde encuentra sus límites de utopía universalista.

En este sentido, expresa una serie de críticas y recupera ciertas cosmovisiones y tradiciones que exceden la propia especificidad del Estado mexicano, e incluso del propio territorio nacional. Es por ello también que ha generado una notable repercusión a nivel mundial, siendo un referente emblemático en la lucha anti-capitalista y anti-neoliberal. En un contexto en el cual el Gobierno de México pretendía aparentar el acceso al “Primer Mundo”, ofertándole a los mexicanos el ingreso a la sociedad de consumo y al *American way of life*, la irrupción armada de los pueblos indios del sureste mexicano generaría un efecto dislocador sobre ese discurso hegemónico.

Contribuyó a una renovación teórico-práctica para la izquierda mundial que no generaría menores polémicas y debates. Así, realizó una crítica a la tradición marxista ortodoxa, a los socialismos reales del siglo XX e, incluso, a otros grupos guerrilleros. En pleno auge del capitalismo neoliberal, el movimiento zapatista connotó una radicalidad en la cual se manifestaba una intransigencia ética recuperando el valor de la palabra, la coherencia y la dignidad, considerándose herederos de 500 años de luchas tal como lo expresan en la Primera Declaración de la Selva Lacandona:

[...] primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después para evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria, sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada (EZLN, 1993).

En el primer capítulo de la tesis se abordan de manera analítica los conceptos de Estado y autonomía, dando cuenta de cuáles fueron las autonomías indígenas que precedieron a la del zapatismo en América Latina. Asimismo, se da cuenta de las diferencias analíticas existentes entre movimientos sociales, acciones colectivas y protestas, trabajando sobre las herramientas conceptuales elaboradas por las escuelas europeas y norteamericanas en torno a los nuevos movimientos sociales (NMS) así como las discrepancias plasmadas por parte de intelectuales latinoamericanos en torno al abandono de determinados conceptos fundamentales para estudiar las realidades de Nuestra América. Asimismo se retoman los debates teóricos planteados por Negri, Hardt, Holloway y Boron en torno al poder, señalando las similitudes y diferencias entre los conceptos desarrollados por los autores, así como su relación con el movimiento zapatista.

Finalizando el capítulo se da cuenta de los antecedentes del EZLN y del neozapatismo, considerando el legado de Villa y Zapata en la “revolución interrumpida” así como la notable

influencia de las guerrillas latinoamericanas y de la Revolución Cubana. Todo ello en el marco de una realidad mexicana signada por la violencia y el autoritarismo, donde la Masacre de Tlatelolco sería un punto de inflexión para la conformación del núcleo guerrillero que se instalaría en Chiapas, incrementándose aún más a partir de la consolidación del neoliberalismo, que repercutiría no sólo transformando la esfera estatal sino impactando negativamente sobre la propia existencia de las comunidades campesinas e indígenas en México.

En el segundo capítulo se pretende dar cuenta de la dinámica del conflicto social, haciendo hincapié en la relación entre el movimiento zapatista y los gobiernos de turno, dando cuenta de sus modificaciones tácticas y estratégicas en función de los propios avances y retrocesos en torno a las demandas y negociaciones que se fueron entretejiendo desde la irrupción del zapatismo hasta la actualidad. Principalmente el trabajo se enfoca a partir del año 2003, dando cuenta de la interrelación entre los momentos de visibilidad y latencia, así como de la posibilidad de generar “nuevos campos de experimentación social” (Melucci, 1994), sin por ello necesariamente dejar de interpelar al Estado.

En el tercer y último capítulo se busca analizar cómo es el proceso de construcción autonómica, en un marco de disputa territorial y donde se entremezclan los límites entre la autonomía y la heteronomía, dando cuenta de las complejidades y desafíos existentes para dicha construcción, experimentando una democracia radical que plantea “otros modos de concebir los asuntos públicos”. En este marco, la iniciativa de “La Escuelita Zapatista” así como el relevo interno dentro del EZLN resultan cuestiones fundamentales para el análisis.

Por último, se realizan, a modo de balance, una serie de conclusiones provisorias en torno al caso particular, así como una serie de conclusiones teóricas vinculadas a los conceptos centrales expresados en el marco teórico, particularmente en torno al territorio, la autonomía en relación al Estado y el poder. Para finalizar, se analizan cuáles son los desafíos futuros que presenta el zapatismo, así como sus potencialidades.

Concluyendo la introducción del presente trabajo es importante señalar algunas cuestiones metodológicas, entendiendo que la investigación de la realidad social es una actividad sistemática y planificada, cuyo propósito consiste en proporcionar información para

la toma de decisiones con vistas a mejorar o transformar la realidad, facilitando los medios para llevarla a cabo (Pérez Serrano, 1998).

El objeto de estudio seleccionado dificultó la implementación de ciertas técnicas, particularmente debido a las grandes dificultades de acceso a los actores clave en un contexto de cercamiento militar a las comunidades zapatistas. Es por ello que se optó por una metodología predominantemente cualitativa sustentada en una exhaustiva búsqueda de material bibliográfico, que comprendió tanto la utilización de fuentes primarias como secundarias: documentos públicos del EZLN, libros y artículos especializados, notas periodísticas y entrevistas en los diversos medios de prensa. La extensa bibliografía ligada a la temática, las tesis de maestría y doctorado en las cuales incorporan un trabajo de campo relevante, así como el material audio-visual disponible sobre el tema, permitieron complementar dicha falencia. En tal sentido, cabe mencionar que, a pesar de la preferencia por una particular opción metodológica, de ningún modo se sostiene que las otras alternativas sean de menor jerarquía o relevancia en la investigación social. Como afirman Giarracca y Bidaseca, los métodos o las técnicas no son en sí mismos “mejores” o “peores”, sino que su virtud o debilidad dependen del problema a investigar (Ficha de Cátedra N°9: 8).

Con el objetivo de poder analizar y comprender las voces de las propias bases de apoyo y dada la dificultad para la realización de entrevistas con actores clave, se decidió trabajar particularmente en el tercer capítulo de la tesis tomando como fuentes primarias los dos tomos de “La Libertad según lxs zapatistas” (2016) , siendo considerados documentos de suma relevancia en los cuales se expresan de manera inédita integrantes del movimiento, realizando un autobalance del proceso de construcción autonómica. Si bien estos documentos fueron publicados por la propia organización y en este sentido, es necesario explicitar la mirada sesgada que pueden llegar a tener, estos incorporan determinadas críticas que resultan novedosas y que no han sido tenidas en cuenta en la gran mayoría de los trabajos sobre el tema. No obstante, con la intención de compensar dicho sesgo, se decidió incorporar como contrapeso investigaciones que realizan trabajo de campo así como entrevistas a bases de apoyo zapatistas, ex zapatistas que fueron bases de apoyo y a organizaciones políticas en el territorio con una mirada crítica del zapatismo. Particularmente, el libro “La Comunidad armada rebelde y el EZLN” (2016) de Marco Estrada Saavedra, da cuenta de un estudio

pormenorizado del Municipio de las Margaritas, recopilando una gran cantidad de cuestionamientos y críticas al zapatismo, funcionando como un buen contrapeso para balancear el sesgo que pudiera llegar a existir. Al respecto, cabe señalar que estas voces disidentes también expresan un sesgo crítico, atravesado por la ruptura de esos sujetos con la organización.

Por su parte, el libro “Imaginando zapatismo: multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas desde un municipio autónomo” (2011) de Alejandro Cerda García da cuenta del proceso de construcción autonómica en el Municipio Vicente Guerrero, recuperando testimonios de la población local tanto a favor como en contra del movimiento.

Se incorporan de modo complementario otros documentos públicos del EZLN (escritos y comunicados) en relación a la temática. Es necesario aclarar también que si bien existe abundante bibliografía sobre el zapatismo basada en trabajo de campo y entrevistas, son sumamente escasos aquellos que dan cuenta de manera explícita de la palabra de los entrevistados, siendo en la mayoría únicamente reflexiones y análisis pero sin dar cuenta de ellas. En este sentido es importante recalcar que son escasas las fuentes primarias disponibles tanto en relación a las bases de apoyo como a los no zapatistas que habitan el territorio.

Por otra parte, existen diferentes entrevistas de investigadores y periodistas a actores clave del EZLN (particularmente al Subcomandante Marcos) realizados en los años del levantamiento como en años más recientes que fueron utilizadas de manera complementaria. Se buscó alcanzar la “saturación teórica”, entendida como el punto en el cual la realización de nuevas entrevistas ya no aporta nuevos datos a la investigación, con lo cual se procede a la interpretación de la información recabada.

No obstante, resulta interesante lo planteado por el filósofo de la ciencia Paul Feyerabend (1986) en torno a su crítica al método científico y su propuesta de un anarquismo epistemológico. En su libro *Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento* afirma que la ciencia es mucho más semejante al mito de lo que cualquier filosofía científica está dispuesta a reconocer, constituyendo una de las muchas formas de pensamiento desarrolladas por el hombre, pero no necesariamente la mejor. En este sentido, Brancalone (2015) retoma los planteos filosóficos del autor, afirmando que el anarquismo epistemológico buscaría no solamente denunciar las pretensiones totalitarias de la ciencia sino

también contribuir a la construcción de un campo plural y heterogéneo de discursos/teorías/explicaciones sobre el mundo, que incluya a la ciencia de forma desfechitizada.

Capítulo I: Algunas precisiones teóricas

Una aproximación analítica al concepto de Estado

Si bien existen diversas corrientes de estudio que dan cuenta de las especificidades estatales en América Latina, tanto los desarrollistas de la CEPAL (liderada por Raúl Prébich) como los teóricos de la dependencia (Bambirra, 1974; Cardoso y Faletto, 1999; Dos Santos, 1970; Furtado, 1964; Marini, 1973), centran sus estudios en base a la interrelación de América Latina con el resto del mundo, las relaciones de poder y la desigualdad en torno a los términos del intercambio. Por su parte, es posible rastrear una concepción gramsciana del Estado en los estudios de O'Donnell y Osztak (2007), tomando al Estado en su dimensión ampliada y centrando dichos estudios en el análisis socio-histórico de las políticas estatales y sus impactos sociales.

A diferencia de lo planteado por estos autores, en la presente tesis el enfoque está puesto en la vinculación entre los movimientos sociales y el Estado, tomando específicamente como caso al movimiento zapatista y su relación con el Estado Mexicano. Es por ello que la utilización de autores tales como Gramsci (1980), Poulantzas (1979), Rancière (1996), Castoriadis (1999), Thwaites Rey y Ouviña (2012) tiene como objetivo la comprensión del Estado en términos generales más que el estudio pormenorizado de las políticas estatales en las diversas esferas. Se pretende comprender la especificidad del Estado tomando autores ligados a la sociología histórica (Ansaldi y Giordano, 2012; Argumedo, 2009; Bonfil Batalla, 1972; Ferrer, 1996; Gilly, 2007; González Casanova, 1995; Quijano, 2000; Wallerstein, 2006), cuyo énfasis está puesto en la comprensión de las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales que fueron moldeando determinadas configuraciones sociales y estatales en América Latina, tomando en cuenta una perspectiva de larga duración. Si bien existen otros referentes intelectuales que no fueron incluidos en esta oportunidad tales como

Graciarena (1984), Roitman (2008), Lechner (1977) y Kaplan (1976) que son igualmente relevantes a la hora de su análisis, los autores incorporados en el marco teórico permiten obtener una serie de herramientas teóricas sumamente fructíferas en base a los fines establecidos, permitiendo asimismo delimitar las principales características del Estado en América Latina.

La conceptualización de Estado que se toma en la presente tesis es la desarrollada por Antonio Gramsci, sistematizada posteriormente por Mabel Thwaites Rey (2008). Crítico de la visión instrumentalista, concibe al Estado como el lugar donde la clase dominante se unifica y constituye, materializando la dominación no sólo mediante la fuerza sino a través de complejos mecanismos que garantizan el consentimiento de las clases subalternas. En tal sentido, sus análisis pretenden vislumbrar las formas específicas a partir de las cuales es posible la dominación burguesa en las sociedades modernas con el objetivo de su trastocamiento sistémico y la consolidación del socialismo, complejizando aquello que se entendía como parte de la esfera estatal y otorgando una serie de herramientas analíticas sumamente fructíferas para el análisis social: “la relación entre coerción y consenso, entre dirección intelectual y moral y dominio, entre hegemonía y coerción, indisolublemente ligadas a las bases materiales de producción y reproducción de la vida social, constituyen los términos nodales de la reflexión gramsciana” (Thwaites Rey, 1994: 2).

De esta manera, Gramsci se distancia tanto de quienes plantean el carácter “neutral” del Estado, afirmando su carácter clasista y la necesidad de sustituirlo por una auténtica democracia al consolidarse el Estado proletario, como de aquellas lecturas mecanicistas que recaen en determinismos económicos, obturando una lectura mucho más compleja de los acontecimientos. Mediante el concepto de hegemonía, Gramsci quiere destacar que la clase dominante ejerce su poder no sólo por medio de la coacción, sino porque logra imponer su visión del mundo, una filosofía, una moral, costumbres, un “sentido común”, que favorecen el reconocimiento de su dominación por las clases subalternas (Thwaites Rey, 1994).

Busca desprenderse de aquellas lecturas esquemáticas dando cuenta de las especificidades de cada forma estatal, considerando no sólo el modelo de acumulación imperante sino también el modelo de hegemonía. Critica tanto el exceso de “economismo” como de “ideologismo”, al concebirlas como concepciones que sobrestiman las causas

mecánicas o exaltan desmedidamente el elemento individual. Dichas visiones tienden a confundir en sus investigaciones aquello que es orgánico con lo ocasional, entre los movimientos orgánicos y los coyunturales, con lo cual terminan recayendo en visiones unilaterales que no perciben la totalidad articulada dialécticamente. Plantea la necesidad de estudiar con precisión la realidad concreta a partir de la cual es posible diseñar determinadas estrategias y tácticas a implementar. Para ello considera necesario analizar las relaciones de fuerzas distinguiendo diversos grados o momentos: las relaciones de fuerzas sociales ligadas a la estructura (considerada objetiva e independiente de la voluntad de los hombres), un segundo momento ligado a las fuerzas políticas (considerando el grado de homogeneidad, organización y autoconciencia, etc.) y un tercer momento que es el de la relación de las fuerzas militares, distinguiendo a su vez dos grados: el militar en sentido estricto y el político-militar (Gramsci, 1980).

En este sentido, un análisis que dé cuenta fehacientemente de los procesos sociales debe considerar no sólo las relaciones de fuerzas en sus diversos grados sino también comprender la esfera estatal en una dimensión ampliada, que no se reduzca meramente al aparato gubernamental sino que contemple el aparato “privado” de hegemonía o sociedad civil (Bonnet, s.f.: 5). Es decir, no basta con analizar la esfera gubernamental para comprender la relación entre las clases sociales: resulta fundamental contemplar también todas aquellas instituciones que forman parte de la sociedad civil y ocupan un papel estratégico en la esfera cultural para consolidar la hegemonía de un determinado grupo social frente a los sectores subalternos.

En *Introducción al estudio de la filosofía* señala la pertinencia de analizar la organización cultural que mueve el mundo ideológico y su funcionamiento práctico afirmando que la escuela en todos sus niveles y la Iglesia son las dos principales organizaciones culturales en todos los países por el número de personas a que dan ocupación, considerando también la relevancia de los periódicos, las revistas y la edición de libros (Gramsci, 2006).

El Estado burgués existe no sólo por la coerción sino también porque existe un consenso que lo permite, entendiéndolo como la hegemonía de un determinado grupo sobre el resto de la sociedad. Frente a ello existe la posibilidad de que las clases subalternas desarrollen una lucha contra-hegemonica que transforme la relación existente entre estructura

y super-estructura en el bloque histórico dominante y conforme un nuevo bloque. Sin embargo, para ello es necesario que exista como paso previo una situación de crisis estatal que genere las condiciones para dicha transformación. Gramsci acude al concepto de “crisis orgánica” entendiéndola como:

«una crisis del estado en su conjunto», esto es una crisis de los modos habituales con que se había constituido hasta entonces el compromiso entre dominantes y dominados: implica una situación de des-agregación de la vida estatal por parte de grandes masas (...); no sólo no asimila nuevos elementos, sino que se desprende una parte de ella misma (o al menos los desprendimientos son enormemente más numerosos que las asimilaciones (Portantiero, 1999: 59).

Claro está que no toda crisis orgánica supone una resolución revolucionaria o contra-hegemónica dependiendo de una serie de factores diversos. Pero es una condición necesaria para el desarrollo de un proceso de cambio social.

Asimismo, plantea la necesidad de considerar la existencia de matices dentro de la esfera estatal, considerando el sentido progresivo o regresivo que pueden implicar en un contexto determinado (teniendo en cuenta la correlación de fuerzas existente) determinadas medidas tendientes a favorecer o perjudicar a las clases subalternas. De esta manera expresa la dimensión contradictoria que implica la noción de Estado y sus complejidades sin por ello dejar de considerar su carácter intrínseco de clase.

En sintonía con lo planteado por Antonio Gramsci, Nicos Poulantzas expresa posteriormente un posicionamiento teórico similar al señalar:

[...] el Estado, capitalista en este caso, no debe ser considerado como una entidad intrínseca, sino -al igual que sucede, por lo demás, con el «capital»- como una relación, más exactamente como la condensación material de una relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase, tal como se expresa, siempre de forma específica, en el seno del Estado (Poulantzas, 1979: 154).

El Estado está constituido-atravesado por las contradicciones de clase. No es un bloque monolítico sin fisuras, sino que está él mismo, debido a su misma estructura, dividido. Estas contradicciones de clase revisten la forma de contradicciones internas entre las diversas

ramas y aparatos del Estado, y en el seno de cada uno de ellos, en la medida en que constituyen el lugar privilegiado de una fracción del bloque en el poder (Poulantzas, 1979).

Tanto Gramsci como Poulantzas dan cuenta de la complejidad de la esfera estatal y de sus contradicciones internas, a diferencia de aquellas visiones *instrumentalistas* que comprenden al Estado a partir de su carácter “neutral”, perdiendo de vista múltiples aristas (su especificidad ideológica, histórica, ligada a la dominación, etc.) que forman parte tanto de su conformación como de su continuidad a lo largo de la historia. En este sentido, Jessop (1980) considera que la intervención del Estado tiene limitaciones inherentes para garantizar las condiciones para la acumulación del capital y está siempre sujeta a la influencia inevitable de diferentes luchas de clase y democrático-populares. También significa la idoneidad de instrumentos particulares de política y formas generales de intervención no solamente variarán con cambios en la estructura económica sino también con cambios en el balance de fuerzas políticas.

En vista de estos debates, se considera al Estado como una entidad compleja atravesada por las contradicciones de clase, cuyo sustrato está fundamentado en la dominación social y que comprende múltiples especificidades, siendo imperioso contextualizar las particularidades de cada configuración estatal. En este sentido, no es posible concebir a la esfera estatal como una instancia de mero arbitraje entre las clases como si fuera una entidad neutral e imparcial. Al mismo tiempo resulta necesario considerarlo en su dimensión ampliada comprendiendo todas aquellas instituciones que exceden al gobierno y que forman parte de la sociedad civil, posibilitando la formación de un consenso que hace posible la hegemonía de un determinado grupo sobre otros.

Definiendo el concepto de autonomía

Estas limitaciones inherentes de la estatalidad pueden ser comprendidas en términos de Cornelius Castoriadis como parte de la “sociedad instituida”, negadora de la dimensión instituyente de la sociedad y de su recubrimiento por un imaginario instituido. Para el autor, el autodespliegue del imaginario radical como sociedad y como historia, se hace por las dos

dimensiones del *instituyente* y del *instituido*. Comprende a la institución, en el sentido fundador, como una creación originaria del campo social-histórico que sobrepasa toda producción posible de los individuos o de la subjetividad. Distingue al individuo (o los individuos) como institución (que adopta diversas configuraciones en cada sociedad particular) de la subjetividad (entendida como la instancia reflexiva y deliberante) como proyecto social histórico (Castoriadis, 1999).

En este sentido establece una dialéctica entre lo instituyente y lo instituido: “La sociedad es obra del imaginario *instituyente*. Los individuos están hechos por la sociedad, al mismo tiempo que hacen y rehacen cada vez la sociedad *instituida*: en un sentido, ellos sí son la sociedad” (Castoriadis, 1999: 2). No obstante, comprende que existen dos polos irreductibles: el imaginario radical instituyente (el campo de la creación socio-histórica) y la psique singular. A partir de la psique, la sociedad instituida hace cada vez a los individuos, que como tales, apelan a la imaginación radical en busca de una verdadera “individualización del individuo”. Sin embargo, según Castoriadis, tales acciones raramente son percibidas dado que existe al mismo tiempo una “coraza social” que es el individuo que da una acción de vuelta del ser humano singular sobre la sociedad. Es por ello que tales acciones resultan poco frecuentes en casi la totalidad de las sociedades, en las cuales reina la heteronomía instituida.

En este marco, comprende a la autonomía, como *auto-nomos* (darse uno mismo sus leyes). Es el actuar reflexivo de una razón que se crea en un movimiento sin fin, de una manera a la vez individual y social. Para el autor, su antónimo ha sido una constante en la historia de la humanidad:

casi siempre y en todas partes las sociedades han vivido en la heteronomía instituida [...] La negación de la dimensión instituyente de la sociedad, el recubrimiento del imaginario instituyente por el imaginario instituido va unido a la creación de individuos absolutamente conformados, que se viven y se piensan en la repetición [...] Ello va unido con la cerrazón anticipada de toda pregunta sobre el fundamento último de las creencias de la tribu y sus leyes así como sobre la legitimidad del poder instituido (Castoriadis, 1999:143).

Para Castoriadis, en un contexto de heteronomía instituida, en el cual existen roles sociales predefinidos y las únicas vías de manifestación reparable de la psique singular son la

transgresión y la patología, la respuesta “liberadora” para los individuos estaría dada en la creación de un proyecto genuinamente autónomo, en el cual pudieran plasmar enteramente sus subjetividades apelando al imaginario radical.

Resulta interesante la comparación de estos conceptos desarrollados anteriormente con aquellos que Jacques Rancière (1996) entiende como constitutivos de *lo* político y que distingue básicamente como dos procesos heterogéneos. Por un lado, el del gobierno, que consiste en la organización (estableciendo jerarquías y funciones) así como el consentimiento de los hombres en una comunidad y que denomina “lo policial”. Por el otro, un proceso igualitario y emancipatorio al que le otorga el nombre de “política”: “propongo ahora reservar el nombre de política a una actividad bien determinada y antagónica de la primera: la que rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte” (Rancière, 1996: 45). De esta manera, Rancière acota el concepto de *política* a una lógica determinada que resulta disruptiva del orden establecido, y que no sólo pone en cuestionamiento las divisiones sensibles de “lo policial” sino que es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar, hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido.

Castoriadis y Rancière fueron pioneros en teorizar en torno al concepto de autonomía junto a Claude Lefort en el marco del grupo Socialismo o Barbarie en Francia durante los años cincuenta y sesenta. Esta corriente autonomista buscaría recuperar las experiencias de los concejos de fábrica en Europa durante las décadas de 1910 y 1920, apuntando a un tipo de construcción política basada en la horizontalidad y en la democracia participativa, cuestionando fuertemente el rol reproductor de las desigualdades sociales de las instituciones estatales (Longa, 2016: 49).

Dichas teorizaciones luego serían retomadas por pensadores neo-marxistas de los años setenta tales como Antonio Negri, Paolo Virno, Sandro Mezzadra y Maurizio Lazzarato, quienes realizaron destacados aportes en torno a las experiencias autonomistas italianas (*Potere Operaio*) (Svampa, 2016: 329). No obstante cabe señalar que es posible rastrear ciertos planteamientos teórico-políticos en torno a la idea de autonomía en los escritos de Marx y

Engels (Modonesi en AAVV 2011b) y principalmente en la tradición anarquista (Albertani en AAVV 2011b).

En América Latina, la cuestión autonómica se encuentra particularmente vinculada a las autonomías indígenas. Estas surgieron en la década del ochenta como resultado de un proceso de organización indígena, dando lugar a los primeros territorios autogestionados: el caso de la Federación Shuar en Ecuador y el de la Comarca Kuna en Panamá, siendo esta última un caso emblemático con amplia difusión entre los indígenas latinoamericanos. Posteriormente, en Nicaragua, los indígenas miskitos obtendrían la autonomía territorial por parte del gobierno sandinista. Por su parte, en Colombia, surgirían años más tarde los denominados “resguardos indígenas”, un sistema de autonomía territorial en manos de los indígenas (Nercesian y Rostica, 2014: 221)

Francisco López Bárcenas plantea de manera contundente que los pueblos indígenas luchan por su autonomía porque, en definitiva, siguen siendo colonias en el siglo XXI:

Las guerras de independencia del siglo XIX acabaron con la colonización extranjera -española o portuguesa- pero quienes accedieron al poder siguieron viendo a los pueblos indígenas como colonias. Colonias que las clases hegemónicas escondieron tras la mascarada de los derechos individuales y la igualdad jurídica, pregonadas por el liberalismo decimonónico y que, ante la evidencia de la falsedad de ese argumento, ahora se esconden bajo el discurso del multiculturalismo conservador, que se manifiesta en formas legales que reconocen las diferencias culturales de las poblaciones de los Estados pero éste sigue actuando como si no existieran. Todo esto mientras los pueblos indígenas de América Latina sufrían y sufren el poder de un colonialismo interno (2007: 13).

Asimismo, López Bárcenas distingue el caso de las autonomías en Nicaragua del resto de las existentes en América Latina. Señala a este caso como una excepción en la cual los contrarrevolucionarios se apropiaron del discurso étnico, y en ese contexto, el gobierno sandinista diseñó el régimen de autonomías para desactivar a la oposición armada impulsada por los Estados Unidos, terminando desactivando también al movimiento indígena. Exceptuando este caso, para el autor, desde 1992 el eje de las demandas de los movimientos

indígenas en América Latina pasó a ser el derecho de libre determinación expresado en autonomía. En este sentido afirma que el derecho a la libre determinación puede asumir diversas formas: mientras que en una vertiente externa el pueblo se separa del Estado para convertirse él mismo en Estado dando lugar a la soberanía, en su versión interna, el pueblo decide seguir perteneciendo a un Estado nacional siempre que éste lo reconozca como tal, reconociendo sus derechos y pactando la forma de ejercerlo, dando lugar a la autonomía: “La autonomía es la forma en que los movimientos indígenas han elegido para ejercer su derecho a la libre determinación, por eso se dice que la autonomía es una forma específica de ejercicio de la libre determinación” (López Bárcenas, 2007: 26)

Por su parte, Araceli Burguete Cal y Mayor sostiene que “la autonomía” comenzó a discutirse en el marco del derecho durante los años ochenta³. Sin embargo, posteriormente dejaría de ser un concepto meramente jurídico, siendo apropiado por los movimientos sociales. Al mismo tiempo plantea que, en lugar de referirse al concepto en singular, debería pensárselo de manera plural, dando cuenta de la diversidad de autonomías que se construyen de acuerdo a cada realidad y contexto. Afirma que este movimiento cobró particular fuerza a partir de la lucha por los “500 años de Resistencia Indígena”, articulando la demanda de la autonomía en la lucha por la descolonización para lograr detener las políticas integracionistas y genocidas (Burguete Cal y Mayor, 2018: 12)

Al mismo tiempo, plantea que si bien en determinados países tales como Nicaragua, Colombia y Bolivia se realizaron reformas legislativas, reconociendo territorialidades indígenas, existió una gran brecha en relación a su materialización. Mayormente, estas reformas se realizaron bajo un discurso multicultural funcional a las reformas y políticas neoliberales.

En este sentido, el destacado antropólogo Charles Hale advierte acerca de la falsa oposición entre el neoliberalismo y la revalorización de los derechos culturales indígenas, dando cuenta de la existencia de una “multiculturalidad neoliberal” mediante la cual los propulsores de la doctrina neoliberal apoyan de modo proactivo una versión importante pero

³ En 1989 fue aprobado el Convenio N° 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la Organización Internacional del Trabajo. Posteriormente, en el año 2007 fue ratificada por la Asamblea General de las Naciones Unidas la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas, siendo el instrumento más importante de derecho internacional en la materia (Nercesian y Rostica, 2014: 224)

limitada de los derechos culturales indígenas, como forma de resolver sus propios problemas y avanzar con sus propias agendas políticas (Hale, 2002: 289). En este sentido,

poderosos actores económicos y políticos utilizan al multiculturalismo neoliberal para afirmar la diferencia cultural, mientras preservan la prerrogativa de discernir entre los derechos culturales consistentes con el ideal del pluralismo democrático, liberal y los derechos culturales antagónicos a dicho ideal. Al hacerlo impulsan una ética universalista que constituye una defensa del mismo orden capitalista neoliberal. En la lógica de esta ética, aquellos que podrían desafiar las inequidades subyacentes al capitalismo neoliberal como parte de su activismo por los “derechos culturales” son asignados a la categoría de “radicales”, definidos no como “anticapitalistas” sino como “culturalmente intolerantes, extremistas (Hale, 2002:295).

Este multiculturalismo es entendido como parte del proyecto cultural neoliberal, expresando la paradoja de una simultánea afirmación cultural junto a un paralelo proceso de marginalización económica. Un claro ejemplo de ello fue la reforma de la Constitución Mexicana en 1992: mientras que se modificaba la misma para reconocer el carácter pluricultural de la sociedad, paralelamente se eliminaba el Artículo 27, piedra angular de la reforma agraria (Hale. 2002: 298). Plantea que la clave para resolver esta paradoja es que el Estado no se limita meramente al reconocimiento de determinados derechos sino que busca promover activamente su reconstitución como comunidad, evitando así que se “desvíen” en opciones más radicalizadas.

Maristella Svampa (2016) da cuenta del sugestivo planteo de Hale quien sostiene que habría que evaluar si las políticas multiculturales instrumentadas en América Latina significaron una redistribución de los recursos hacia los indígenas o si éstas reforzaron las expresiones esencialistas de los grupos. Al mismo tiempo recupera lo planteado por el autor en torno a la distinción de un “multiculturalismo gestionado” de características liberales convencionales que celebra el pluralismo cultural pero efectúa pocos cambios duraderos para los integrantes del grupo culturalmente oprimido, y un multiculturalismo “transformador”, centralmente preocupado en la “redistribución del poder o los recursos” (Svampa, 2016: 100)

En base a lo anteriormente mencionado, es posible definir a la autonomía como la capacidad tanto individual como colectiva de otorgarse sus propias reglas, como resultado de un propio proceso de reflexión, entendido al mismo tiempo como una “negación” del pensamiento hegemónico, es decir, encarnando una diferencia y/o una crítica hacia lo establecido por parte de los sujetos subalternos.

En este sentido es posible comprender la lucha por las autonomías indígenas como la búsqueda por gobernarse de acuerdo a sus propias leyes y organismos en un territorio delimitado integrado en otra entidad territorial superior. Es decir, no se trata de una lucha por la soberanía sino por el reconocimiento y el respeto a su diferencia, que posibilite las transformaciones sociales necesarias para la existencia de un multiculturalismo que modifique las relaciones de poder y sus bases materiales.

Movimientos sociales, societales, acciones colectivas y protestas

A la hora de definir y caracterizar a los movimientos sociales dando cuenta de sus especificidades, diferenciándolas al mismo tiempo de las protestas sociales, así como de las acciones colectivas, resulta sumamente relevante dar cuentas de sus similitudes y diferencias con estos conceptos.

Tal como indican Pablo Barbetta y Daniela Mariotti, “Las protestas son modos de aparecer y participar en la arena política a nivel nacional e internacional. La acción colectiva de protesta aparece como una irrupción conflictiva, que se inscribe en el espacio público a partir de una demanda concreta y que necesita del discurso y de la acción para adquirir visibilidad. Pero sobre todo las protestas son luchas por la producción de sentidos...” (Ficha de cátedra N 10: 2). Los autores plantean la centralidad que tiene en las protestas la disputa simbólica por la definición de la realidad (por el otorgamiento de sentido al mundo). Estas luchas simbólicas se desarrollan mediante prácticas discursivas que compiten entre sí y aquella triunfante se consolida como hegemónica. No obstante, estas categorizaciones son resignificadas a lo largo del tiempo, siendo apropiadas por diversos grupos sociales. En

cambio, las acciones colectivas plantean demandas que no son incluidas dentro de los límites institucionales, reclamando cambios o la formación de nuevas institucionalizaciones.

Por su parte, Wahren (2009) plantea que los movimientos sociales son, para las ciencias sociales, una categoría analítica más allá de las organizaciones sociales o sujetos colectivos que los conforman, con lo cual la mera existencia de un conflicto o de una acción colectiva no es condición suficiente para considerarlo como tal. En este sentido, Melucci (1991) propone una definición de movimiento social que abarca tres dimensiones:

(...) antes que todo, la acción colectiva debe contener solidaridad, es decir, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como parte de una unidad social. La segunda característica es la presencia del conflicto, es decir, una situación en la cual dos adversarios se encuentran en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos (...) La tercera dimensión es la ruptura de los límites de compatibilidad de un sistema al que los actores involucrados se refieren (Melucci, 1991: 362).

Básicamente es posible referirse a la existencia de dos grandes corrientes que estudian las acciones colectivas: las llamadas “escuela norteamericana” y “escuela europea”. A su vez, la primera escuela mencionada es posible subdividirla en torno a dos enfoques: la escuela de movilización de recursos (Oberschall, 1973; Olson, 1965; Zald, 1999) parte de la perspectiva del *cálculo racional* entendido como el resultado de la relación costo-beneficio, tanto a nivel individual como colectivo, y cuyas variables a tener en cuenta son la organización, las interacciones, las oportunidades y estrategias: la pregunta que subyace a este abordaje se sitúa en el cómo de la acción colectiva y de sus motivaciones para actuar. En cambio, el enfoque de la *estructura de las oportunidades políticas* (Tarrow, 1998; Tilly, 1978) surge en la década del sesenta como respuesta a los análisis que caracterizaban a los movimientos sociales como acciones irracionales a diferencia de la política institucionalizada: “proponía un nuevo enfoque en el estudio de los movimientos sociales con el objetivo de distanciarse de las teorías de la sociedad de masas y del comportamiento colectivo, las cuales sostenían que la causa de la insurgencia social respondía a factores psicológicos más que a factores de índole política” (Ficha de cátedra N 1: 4).

La escuela americana contribuyó con conceptos de suma relevancia que serán utilizados en la presente tesis a la hora de analizar los movimientos sociales tales como la *estructura de oportunidades políticas*, *repertorio de acciones* y *ciclo de protesta*. Otros conceptos que se utilizan, tales como *identidad*, *visibilidad* y *latencia* fueron, en cambio, aportados por la escuela europea, por autores tales como Della Porta y Diani (2011), Melucci (1994), Offe (1988) y Touraine (1987).

No obstante, cabe mencionar la crítica realizada por José Seoane, Emilio Taddei y Clara Algranati (2011) en torno a la escuela de “movilización de recursos” y de “oportunidades políticas”, ambas de raíz anglosajona, así como a la de cuño europeo, la escuela de los “nuevos movimientos sociales”. Básicamente la crítica a dichos estudios está centrada en el abandono de la consideración del antagonismo de clase y de las formas de explotación inherentes a esta relación social⁴, ocultando tanto la cuestión social como la colonial:

Así, la crítica al análisis de clase y el énfasis en el entramado de la nominación simbólica de los diferentes sistemas societales conducía a concebir ahora la naturaleza del conflicto como no contradictorio y cuya resolución no supondría necesariamente una transformación profunda de la sociedad existente que parecía adoptar cierto aire de eternidad (Seoane, Taddei y Algranati, 2011: 178).

Desde una perspectiva histórica, Waldo Ansaldi (2005-2006) sostiene que la caracterización de los “nuevos” movimientos sociales se remonta a la década de 1980, en un contexto en el cual las dictaduras latinoamericanas se encontraban en su etapa final y de transición a la democracia. Estos movimientos tendrían una conformación clasista plural con demandas heterogéneas y específicas que abarcaban una serie de reclamos y reivindicaciones disímiles. Entre ellos, el autor hace referencia a los movimientos de jóvenes, de homosexuales, ecologistas, anti-nucleares, por los derechos humanos, etc. Asimismo, sostiene que el surgimiento del Movimiento Sin Tierra brasileño en este contexto se trata de una excepcionalidad de hechura “clásica”, tanto por composición de clase (campesinos) cuanto

⁴Dichas problemáticas son, en cambio, trabajadas con mayor frecuencia por diversos autores latinoamericanos tales como Ansaldi (2005-2006), Ceceña (2008), García Linera (2008), Giarracca (2001), Lander (2011), Mançano Fernandes (2010), Quijano (2000), Svampa (2013), Tapia (2008) y Zibechi (2003) entre otros.

por las reivindicaciones (el acceso a la propiedad de la tierra, la reforma agraria) y su resistencia al neoliberalismo.

Para Ansaldi, es posible distinguir analíticamente un segundo momento de los “nuevos” movimientos sociales en el cual se combinan la pertenencia clasista (campesina) y étnica (pueblos originarios) en un contexto de expansión neoliberal durante la década del noventa. Su punto de partida estaría dado por el alzamiento en 1990 de los indígenas y campesinos en Ecuador. Sin embargo, aclara que en sentido estricto la nueva fase de las rebeliones indígenas se remonta a la década del setenta con movimientos en Guatemala, Ecuador, Bolivia y Chile.

Por su parte, para Raúl Zibechi (2003), la diferencia más importante entre los movimientos sociales tradicionales y los denominados “nuevos” es que éstos últimos no son “estadocéntricos”, es decir, no reproducen la lógica del Estado en su organización y sus instituciones afines. Así, a diferencia del viejo movimiento sindical que se organizaba de manera fordista o taylorista con una disposición jerárquica en la cual los dirigentes señalan los lineamientos de manera unilateral, los nuevos movimientos estarían caracterizados por formas alternativas de organización mucho más horizontales, aunque menos numerosas. Asimismo, señala que en aquellos casos en los cuales los nuevos movimientos sociales crecieron exponencialmente en cuanto a su tamaño, se tendió nuevamente a reproducir las maneras tradicionales de representación. Ejemplo de ello serían tanto el caso del Movimiento Sin Tierra del Brasil o de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador).

Asimismo, Zibechi señala siete características comunes de los “nuevos” movimientos: la territorialización de los movimientos, la búsqueda de autonomía respecto del Estado y los partidos políticos, la revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales, la capacidad para formar sus propios intelectuales, el nuevo papel de las mujeres, la preocupación por la organización del trabajo y el repertorio de lucha propuesto (a través de “formas autoafirmativas”). Particularmente, la territorialidad de los movimientos sociales en América Latina sería la característica más distintiva.

El concepto de territorio puede ser considerado como una categoría densa que presupone “un espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo

mantiene a partir de una forma de poder (...) El territorio es, al mismo tiempo una convención y una confrontación. Exactamente porque el territorio pone límites, pone fronteras, es un espacio de conflictualidades” (Mançano Fernandez, 2005: 276). Es decir, la territorialización de los movimientos implica un conflicto, una disputa por el espacio (y el poder que se expresa en las relaciones sociales) en la cual se confrontan identidades, símbolos, maneras de ver el mundo y de habitarlo, etc.

Mançano Fernandez señala que existen diferentes tipos de territorio, distinguiendo así el territorio campesino del territorio urbano en el cual se dan otras luchas, por ejemplo, la de los movimientos urbanos “sin techo”. Asimismo, señala que las definiciones de territorio propuestas por los organismos gubernamentales y agencias multilaterales no tienen en cuenta las conflictividades de los diferentes tipos de territorio contenidos en un “territorio” de un determinado proyecto de desarrollo territorial:

(...) cuando se ignoran los distintos tipos de territorios se pierde la multiescalaridad, porque estos territorios están organizados en diversas escalas geográficas, desde local hasta internacional. En este caso, el concepto de territorio pasa a ser instrumentalizado para atender los intereses de instituciones y expresa su más inestimable propiedad: la relación de poder (Mançano Fernandes, 2010: 5).

La esencia del concepto de territorio está en sus principales atributos: totalidad, soberanía, multidimensionalidad y multiescalaridad.

La territorialización de los movimientos sociales se visibilizó en la década del noventa (siendo el MST una excepción por su temprana irrupción en la década del setenta) como una forma de resistencia a las políticas implementadas por los gobiernos neoliberales. Para comprender con mayor claridad las causas por las cuales en América Latina se expanden de manera notable los movimientos territorializados, consideramos sumamente relevante tener en cuenta lo que señala Wahren:

con la crisis del Estado Nación aparecen nuevas formas hegemónicas de ocupar esos territorios ligadas al avance sobre los recursos naturales por parte de empresas transnacionales y del agronegocio. Esta nueva territorialidad

«neoliberal/transnacional» reterritorializa esos espacios geográficos y en ese avance (...) pone en jaque a esas otras formas de habitar y practicar el territorio que se encontraban soterradas (Wahren, 2009: 9).

Frente a este avance neoliberal, los movimientos sociales resistieron en el territorio, reafirmando y revalorizando sus identidades (que se fueron reconfigurando en ese proceso) y mediante la organización lograron innovar y desarrollar sus maneras de concebir la vida social (en el trabajo, la educación, la salud, etc.). El zapatismo, el Movimiento Sin Tierra y los piqueteros son algunos ejemplos de ello. Como menciona Zibechi (2003), estos enarbolan proyectos de largo aliento, entre los que destaca la capacidad de producir y reproducir la vida, a la vez que establecen alianzas con otras fracciones de los sectores populares y de las clases medias.

Para Zibechi, la autonomía es uno de los principales elementos comunes que caracterizan a los “nuevos” movimientos sociales latinoamericanos. En este sentido la autonomía es comprendida como la autoconstrucción de un mundo otro sin necesidad de pasar por la toma del poder estatal. El eje de las luchas cambia radicalmente: pasa de estar focalizado en el Estado a concentrarse en los territorios donde se construyen estos nuevos mundos.

Por su parte, el sociólogo boliviano Luis Tapia plantea la existencia de “movimientos societales”, entendidos, no ya como meramente movimientos sociales (que interpelan al Estado en torno a demandas específicas) sino como la movilización de sociedades que forman parte de un flujo subterráneo de procesos sociales desarticuladores del orden estatal y económico nacional:

Algunos procesos no son solamente movimientos sociales, o sea movilización y acción política de ciertas fuerzas o de una parte de la sociedad con la finalidad de reformar algunas de sus estructuras, sino que también en algunos casos son movimientos de sociedades en proceso de conflicto más o menos colonial en el seno de un país estructuralmente heterogéneo (Tapia, 2008:53).

La lucha de los movimientos campesinos e indígenas excede al reclamo material por la tierra, en tanto que lo que realmente ellos defienden es su modo de vida. En la defensa de sus

territorios se pone en juego una visión mucho más amplia: aparece aquí una disputa de sentidos ya que, para la corriente “productivista” que hegemoniza la política económica, la tierra, los bienes naturales, son solo “recursos” explotables, mientras que para muchas cosmovisiones indígenas son parte de un “nosotros” en el que hombre y naturaleza están igualmente incluidos (Giarracca, 2008). De este modo, se enfrentan dos lógicas: por un lado, una que prepondera la obtención de ganancias y la generación de productos “competitivos” para la exportación al mercado internacional y, por el otro, la búsqueda de su reproducción y subsistencia en sus territorios implementando ciertas prácticas no-capitalistas. En este sentido, los sectores dominantes, con la intervención activa del Estado, se expanden sobre territorio campesino-indígena valiéndose tanto de instrumentos legales como de la mera represión.

La expansión de esta lógica neoliberal en el campo, expresada en el modelo de los agronegocios, es uno de los pilares sobre los que se sustenta la economía mexicana actual basada en la extracción de bienes comunes del territorio (entendidos como *commodities*), como medio para la obtención de divisas. Si bien el interés de los sectores empresarios en el avance sobre territorios campesinos e indígenas para expandir su negocio agropecuario es meramente de interés económico, legitiman su accionar violento de despojo y saqueo a estas comunidades bajo argumentos “raciales” altamente impregnados en la sociedad mexicana. Estas concepciones de jerarquización racial que maneja la sociedad mexicana permiten este tipo de avance sobre los pueblos indígenas y la sistemática violación de sus derechos, en tanto que la misma no es sólo minimizada sino ignorada por un sector de la sociedad, incluyendo a intelectuales, comunicadores y referentes de opinión. Esta negación del sistemático atropello de los derechos indígenas a lo largo de la historia mexicana se reproduce en la actualidad. Asimismo, esto se traduce en el reemplazo de producciones locales tradicionales, en el desmonte y en la expulsión de campesinos e indígenas de sus territorios. Esta expansión no es más que una reconversión productiva sobre una zona que previamente ya estaba ocupada.

En consecuencia, estos campesinos e indígenas son expulsados de sus tierras para la producción agropecuaria extensiva y, en tanto que se resisten a la misma, entran en confrontación con los representantes del modelo hegemónico. El capital financiero en el agro avanza territorialmente sobre territorios campesino-indígenas e intenta instaurar su lógica en detrimento de las locales, generando múltiples conflictos. Mientras el agronegocio organiza su

territorio para la producción de mercancías, es decir, como un mero medio de producción, el campesinado organiza su territorio para su existencia.

En tanto el capital financiero desconoce el espacio físico sobre el cual actúa, el conflicto se acentúa. Genera conflictos y resistencias por parte de quienes previamente han habitado estos espacios. Se trata también de un enfrentamiento desigual entre las territorialidades locales y los gestores financieros, que apoyados por el Estado avanzan sobre los primeros arrebatando sus recursos (Porto Gonçalves, 2002).

En relación al zapatismo, se trata de un movimiento societal, entendido como un tipo particular de movimiento social en términos de Tapia (2008), que presenta características distintivas, pudiendo ser comprendido como la conjunción de una vertiente militar ligada al EZLN con una vertiente civil vinculada a las comunidades que habitan los territorios chiapanecos. Asimismo, podría considerarse la existencia de un zapatismo civil ampliado (Rovira, 2009; Diez, 2012) no sólo a lo largo del territorio mexicano, sino comprendiéndolo como una red de alianzas a nivel internacional en cuyo centro se encuentra el movimiento zapatista en Chiapas. Es por ello que considerarlo meramente una guerrilla (más allá de los calificativos que la acompañen, ya sea reformista, posmoderna, del siglo XXI, etc.) conformada principalmente por indígenas sería empobrecer enormemente su complejidad y su riqueza, obturando una lectura de los diversos grupos sociales que se articulan en torno al movimiento y la compleja red de relaciones sociales que lo atraviesan.

Poder, poder popular, contra-poder y anti-poder

Luego de las publicaciones de *Imperio* (Hardt y Negri, 2006) y de *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (Holloway, 2009) existieron numerosos debates a nivel mundial en diversos ámbitos. En relación a ello, surgió una interesante polémica particularmente con Atilio Boron, quien realizó una lectura sumamente crítica expresada en su libro *Imperio e imperialismo* (2003), así como en una serie de artículos académicos.

Más allá de la discusión respecto de la tesis propuesta por Hardt y Negri respecto del “fin del imperialismo” y la existencia de un “Imperio global” (en la cual Boron critica de

manera certera dichos postulados, demostrando que se trata de una falacia), resulta interesante el debate en torno a los conceptos de poder, contra-poder⁵ y anti-poder.

Hardt y Negri (2006) plantean que, como resultado de una serie de reconfiguraciones sociales vinculadas al proceso de globalización capitalista, ya no existe un “centro del Imperio”, es decir, no es localizable en un determinado territorio y en tal sentido, consideran que el corazón del imperio puede ser atacado desde cualquier lugar del mundo. Asimismo, sostienen que, frente a este nuevo panorama, ya han quedado caducas las tácticas y estrategias de la “vieja escuela revolucionaria”, siendo la única estrategia de lucha disponible la de un contrapoder que emerge desde el seno del propio Imperio. Este contrapoder estaría conformado para los autores, ya no por una alianza campesino-obrera o por el proletariado, sino por una multiplicidad de sujetos (en distinción también al concepto *homogeneizante* de pueblo) que los autores definen como “multitud”.

Frente a dicha tesis, Holloway (2009) señala que los proyectos revolucionarios que históricamente pretendieron “tomar el poder”, se basaron en la noción de “contra-poder” al plantear la conformación de un nuevo poder que se oponga al dominante. Pretendiendo construir mayor poderío, las revoluciones terminaron reproduciendo aquello contra lo que se luchaba: un “poder-sobre”, concentrado en unas pocas manos. Es por ello que busca diferenciarse de Hardt y Negri proponiendo la noción de “anti-poder”:

El anti-poder, entonces, no es un contra-poder sino algo mucho más radical: es la disolución del poder-sobre, la emancipación del poder-hacer. Éste es el gran, absurdo e inevitable desafío del sueño comunista: crear una sociedad libre de relaciones de poder por medio de la disolución del poder-sobre. Este proyecto es

⁵En la presente tesis se utiliza el concepto de “contra-poder” para referirse a la experiencia zapatista lo cual no implica de ningún modo adscribir al marco teórico de Hardt y Negri (reafirmando las críticas realizadas por Boron). Sin embargo, tal noción posibilita enfatizar la existencia de un poder popular en clara disputa con el Estado, pero al mismo tiempo da cuenta de su carácter subalterno, antagónico y autónomo. Tales características no resultan tan claras apelando al concepto de “poder popular”, ligado a menudo con las “tensiones creativas de la Revolución” (García Linera, 2012). Al mismo tiempo, en la presente tesis se difiere del concepto de anti-poder acuñado por Holloway ya que, a diferencia de lo planteado por el autor, se considera que existen relaciones de poder al interior del zapatismo, sólo que “muy otras”. A pesar de lo mencionado, el nuevo rumbo tomado recientemente por los zapatistas en relación a la disputa electoral, podría significar el cambio de ser un “contra-poder” a la conformación de un poder popular con posibles similitudes a las experiencias de Bolivia y Venezuela.

mucho más radical que cualquier idea de revolución basada en la conquista del poder, y al mismo tiempo, mucho más realista (Holloway, 2009:65).

Para el autor, el anti-poder existe inevitablemente en conflicto con el poder-sobre y se expresa en diferentes luchas tales como las municipalidades autónomas en Chiapas, los estudiantes de la UNAM, las asambleas barriales y los piqueteros en Argentina, la de los trabajadores en todo el mundo contra la privatización, etc.

Por su parte, Boron (2003) advierte graves errores de apreciación histórica en la obra de Hardt y Negri, particularmente cuando plantean el carácter “ilusorio” de las tentativas revolucionarias en la historia latinoamericana en el siglo XX, haciendo hincapié en la impresionante contraofensiva internacional para asegurar el sometimiento y control de los rebeldes que incluye un repertorio de agresiones de todo tipo: invasiones militares, sabotajes, bloqueos comerciales, atentados, bombardeos, etc.

Respecto de la noción de “contra-poder” y de poder constituyente, Boron señala las similitudes existentes con las visiones de Lenin y Gramsci en relación al papel asignado a los soviets y a los consejos. Pero con una gran diferencia: mientras que en la tradición revolucionaria del siglo XX el proletariado y sus clases aliadas (campesinos, pequeña burguesía, intelectuales radicalizados, etc.) eran el soporte estructural del proceso revolucionario, para Hardt y Negri el “contra-poder” no reposa en ningún sujeto sino “en la carne de la multitud” (Boron, 2003). Es igualmente crítico con el análisis expuesto por Holloway y su concepto de “anti-poder” afirmando lo siguiente:

No estamos diciendo que el objetivo de disolver todas las relaciones de poder deba ser descartado. Al fin y al cabo, ese es el programa de máxima del proyecto comunista. Lo que estamos afirmando, en cambio, es que la formulación de esta propuesta en el pensamiento de Holloway tiene un cariz indudablemente quimérico o quijotesco. Algo radicalmente distinto a lo utópico. Decimos quimérico porque se plantea un objetivo grandioso sin reparar en sus necesarias mediaciones históricas (Boron, 2003: 4).

Asimismo, plantea dos problemas graves en torno al “anti-poder”: el primero es el de su “operatividad”, considerando que se trata de una empresa destinada al fracaso. El segundo es que abandonar el proyecto de “conquistar el poder” es, no sólo una capitulación política

ante la burguesía sino también el resultado de un error teórico al que incurre Holloway como resultado de una concepción metafísica del poder, así como relacionado a una izquierda posmoderna que concibe al poder como un mero instrumento inútil, improductivo y patológico (Boron, 2003).

Por último, cabe señalar que, para el autor, las propuestas de Hardt, Negri y Holloway no son más que el resultado del reflujo experimentado por las fuerzas populares desde la década del setenta, que inadvertidamente hacen suyas tesis centrales del pensamiento neoliberal. En este sentido, Boron plantea como única opción el cambio social desde el Estado.

En relación al debate mencionado, resulta interesante contraponer dichos conceptos con los de “poder popular”⁶ y de política prefigurativa. Las reflexiones en torno a estos conceptos se remontan a los escritos de Marx y Engels en torno a la Comuna de París (entendida por el propio Marx como una revolución contra el Estado) y de Antonio Gramsci alrededor del movimiento consejista (Ouvina, 2007). Tanto la Comuna como los Consejos de Fábrica en Italia pero también en Rusia, Hungría, Alemania, Holanda, Polonia y Finlandia entre 1917 y 1921 fueron instancias de auto-organización colectiva que ejercieron “en los hechos” el poder popular. En relación a la experiencia italiana, Gramsci desarrolla la noción de política prefigurativa, señalando que los Consejos (junto a una heterogénea red de instituciones como los comités de barrio, los partidos políticos, etc.) funcionaron como la “encarnadura” que pondría en jaque al Estado burgués, dando una disputa de sentido en un plano ideológico-cultural en lo cotidiano y anticipando los gérmenes de la sociedad futura (Ouvina, 2007).

Especificidades del Estado Mexicano en el marco del neoliberalismo

Perry Anderson (1995) afirma que el neoliberalismo nació después de la Segunda Guerra Mundial como una reacción teórica y política vehemente contra el Estado intervencionista y de Bienestar. Su texto de origen es *Camino de Servidumbre*, de Friedrich Hayek, escrito en

⁶Si bien el concepto de poder popular fue comprendido entre otros por Marx y Gramsci de un modo similar como la encarnadura de un “contra-poder”, en la presente tesis se evita la utilización del término para marcar diferencias con los procesos políticos acontecidos en Bolivia y Venezuela, donde el “poder popular” tomó otro tipo de características, teniendo un acercamiento mucho mayor a la esfera estatal.

1944. Se trata de un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos del mercado por parte del Estado, denunciados como una amenaza letal a la libertad, no solamente económica sino también política (1995). Asimismo, plantea que el viraje neoliberal⁷ en nuestro continente recién se iniciaría en 1988 con la llegada al gobierno (mediante el fraude electoral) de Carlos Salinas de Gortari, seguido por el de Carlos Menem en Argentina en 1989, la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez en Venezuela el mismo año y la elección de Alberto Fujimori en Perú en 1990. A excepción del gobierno venezolano, los gobiernos neoliberales lograron aplicar “exitosamente” políticas económicas drásticas destinadas a solucionar la hiperinflación.

De acuerdo al diagnóstico neoliberal, el exceso de regulación estatal y el excesivo peso del movimiento obrero (principalmente de los sindicatos) en materia política eran impedimentos para garantizar el equilibrio fiscal y la estabilidad monetaria. En este sentido era un requisito imperante la consolidación de gobiernos fuertes que logren disciplinar a los trabajadores y “ajustar” las cuentas públicas. Como señala Anderson (1995), existen una serie de características comunes de los gobiernos neoliberales mencionados, tales como la deflación, el desmantelamiento de los servicios públicos, las privatizaciones, el crecimiento del capital corrupto y la polarización social.

Sin embargo, Anderson omite en su análisis el papel estratégico de las dictaduras latinoamericanas durante la década del setenta para la implementación del neoliberalismo en la región que justificaron su accionar bajo la Doctrina de la Seguridad Nacional, impulsada desde los Estados Unidos. Siguiendo lo expresado por Alba Carosio (2014) es posible afirmar que la finalidad fue combatir las ideologías, organizaciones o movimientos que pudieran favorecer o apoyar al comunismo en el contexto de la Guerra Fría. Se basa en la perspectiva de Guerra Total contra el comunismo, lo que justifica la toma del poder por parte de las fuerzas armadas y la violación de los derechos humanos.

Operativamente, el Plan Cóndor posibilitó la coordinación del accionar represivo en el Cono Sur del continente entre las cúpulas de los regímenes dictatoriales en Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia.

⁷ A diferencia de lo planteado por Anderson, es posible afirmar que dicho viraje se inicia en 1973 con el golpe militar de Pinochet en Chile.

En el caso de México, donde no hubo una dictadura militar, tanto durante el Gobierno de Gustavo Díaz Ordáz como en el de Luis Echeverría, se llevó a cabo una intervención radical de la sociedad mediante el uso de métodos represivos, valiéndose del uso del ejército y sus tácticas de guerra en contra de su propia población civil. La represión en Tlatelolco en el año 1968 sería su punto más álgido. Asimismo, cabe señalar la siguiente paradoja: si bien México albergó a numerosos militantes e intelectuales latinoamericanos que se exiliaron allí durante las dictaduras, al mismo tiempo los ciudadanos mexicanos fueron duramente reprimidos. De este modo, se procuraba proyectar a nivel mundial una imagen ligada al respeto de los derechos humanos, mientras se llevaba a cabo un fuerte proceso de disciplinamiento social.

De esta manera, es posible dar cuenta cómo, durante la década del setenta, se sentaron las bases para una reconfiguración de la matriz estatal en un formato neoliberal mediante el disciplinamiento y la represión social, poniendo fin a la estructura tradicional de Estado, a partir del cual los proyectos modernizadores encontraban su realización programática (Victoriano Serrano, 2010).

La instauración del neoliberalismo en América Latina no debe ser comprendido meramente en términos económicos ligados a una serie de reformas estructurales del Estado, sino fundamentalmente en términos políticos producto de un proceso histórico de disciplinamiento riguroso de la sociedad civil y sus relaciones políticas (Victoriano Serrano, 2010)

Para Guillermo Almeyra (2012), como consecuencia del proceso de mundialización en curso, los Estados han sufrido duros golpes, pasando a ser aquellos países dependientes, prácticamente semi-Estados incapaces de elaborar sus propias leyes, dirigir sus finanzas y controlar sus fuerzas armadas sin permiso del extranjero. Esto conlleva un reforzamiento de las desigualdades existentes entre una oligarquía mundial de Estados capitalistas y una masa de semi-Estados. No obstante, señala que, puesto que el Estado no es un ente abstracto sino una relación social entre las clases, las luchas sociales influyen en las configuraciones estatales de los respectivos países, aunque mantienen invariablemente su carácter dependiente del mercado mundial, su estructura social capitalista y su política económica orientada hacia el mercado mundial.

Es en base a estas cuestiones que afirma que el Estado mexicano contó durante décadas con un consenso sin equivalente en América Latina, posibilitando llevar adelante una política industrializadora de relevancia.

El Estado en México es el resultado de la Revolución mexicana y particularmente del gobierno de Lázaro Cárdenas a quien considera el fundador del Estado moderno mexicano. Fue construido no sobre el supuesto de una república de ciudadanos individuales sino sobre el derecho corporativo. Hasta el gobierno de Cárdenas, los gobiernos precedentes pretendieron construir una burguesía nacional mediante la intervención estatal, incentivando a la vez la creación de *farmers* en el ámbito rural (Almeyra, 2012). Sin embargo, al no poder destruir las comunidades y la experiencia colectiva de los campesinos, debió recurrirse al corporativismo como forma de canalizar una fuerza social que resultaba ajena a tal proyecto. Así, los campesinos y obreros resultaban el sostén del Estado corporativo y al mismo tiempo eran contenidos por este. Así se consolidaría lo que Almeyra denomina “el sistema del PRI”:

en la cúspide de la pirámide estaba el presidente de la República, que era un tlatoani azteca o un monarca absoluto durante un sexenio y elegía, según su exclusiva voluntad, su sucesor entre varios “tapados” o presidenciables de su entorno. El presidente determinaba qué debían discutir las Cámaras y cuándo debían hacerlo y, además quiénes serían sus ministros y los dirigentes de su partido, en el que actuaba como árbitro y seleccionador de cuadros (Almeyra, 2012: 175).

Mediante este sistema de partido hegemónico, los diversos sectores sociales en lucha se expresaban internamente en el PRI como internas del partido de gobierno que expresaban diferentes pilares (nacionalista, campesinista, sindicalista, etc.). En ocasiones, estas luchas internas podían llegar a provocar escisiones y hasta luchas opositoras. Esto fue posible en parte por el hecho de que durante décadas, campesinos y obreros sostuvieron el discurso oficial, por el cual se identificaba al PRI como el sucesor “legítimo” de la Revolución que buscaba defender las conquistas sociales, a pesar de que en numerosas ocasiones era percibido como corrupto y totalitario (Almeyra, 2012).

Es posible afirmar que desde la consolidación del Estado mexicano hasta fines del siglo XX existió un consenso relativamente homogéneo en el cual el PRI no tuvo opositores

públicos, exceptuando algunos grupos anarquistas y comunistas que resultaban minoritarios. Según Almeyra (2012) es a partir de octubre de 1968 y durante la década del setenta que, como resultado de las luchas sociales llevadas a cabo por el movimiento estudiantil y de las guerrillas, comienza a resquebrajarse este “consenso masivo”. No obstante, afirma que el PRI tuvo por decenios el monopolio del poder y el de la violencia legítima pudiendo dirigir así un Estado estable. Eso duró hasta el impacto de la mundialización y las políticas neoliberales que declararon muerta la Revolución Mexicana. Es importante recalcar la persistencia del fraude en las elecciones, así como la persecución y el asesinato de cuadros opositores como elementos inescindibles de esta forma de gobierno: ejemplo de ello es la matanza de 500 cuadros opositores durante los primeros años del gobierno de Salinas de Gortari. Recién en el año 2000, es la primera vez desde 1929 que la presidencia de la República pasa a manos de otro partido tras la victoria del empresario Vicente Fox, expresando el desmantelamiento del Estado asistencialista en beneficio del capital financiero internacional⁸.

Por su parte, la politóloga Rhina Roux apela a la metáfora del “Príncipe fragmentado” para dar cuenta del proceso de desmoronamiento del andamiaje del Estado moderno mexicano y afirma:

(...) el Príncipe mexicano no es un gobernante. Encarnado durante el siglo XX en la institución presidencial (...) fue la representación simbólica de una comunidad estatal en cuya conformación histórica participaron también las clases subalternas y la figura mítica en que encarnó un vínculo de mando-obediencia recreado en relaciones de protección y lealtad (Roux, 2009: 242).

La visión del Roux coincide en buena medida con lo expresado por Almeyra al señalar la subordinación de la esfera estatal al capital global, enfatizando el control en torno a dos cuestiones de suma relevancia: el control del espacio territorial y la capacidad de imponer en su sociedad las reglas de ordenación política. Sin embargo, aclara que ello no implica su desaparición:

⁸Este ciclo neoliberal iniciado en 1982 en México generó un proceso de concentración y centralización de capitales generando una nueva élite financiera ligada a los capitales extranjeros, desplazando así a la vieja burguesía industrial. No obstante, para Roux este recambio se vería reflejado en el aparato gubernamental recién a partir del 2 de julio de 2000, a partir de la victoria de Vicente Fox, empresario del Bajío y candidato del PAN (Roux, 2001: 63).

(...) no solo porque la naturaleza impersonal de la dominación en la sociedad del capital requiere del momento estatal como expresión legítima de la violencia física concentrada sino porque, para ser estable y duradera, esa dominación requiere de una mediación política: la construcción de un campo material y cultural común que, enlazando a dominadores y dominados, permite que la dominación sea consentida y establecida en una relación estable de mando y obediencia. En otras palabras, esa “dirección intelectual y moral” de una clase social que Gramsci analizó como el momento de la “hegemonía” (Roux, 2009: 243).

En este sentido, expresa que se trata de una reconfiguración histórica de la forma estatal, en la cual el “Estado keynesiano” es reemplazado por el “Estado neoliberal”, destruyendo así los pactos corporativos y las regulaciones estatales que garantizaban cierto bienestar material a la población. Se trata de una reestructuración del Estado en torno a cuatro ejes: reorganización de los procesos productivos y recomposición de las relaciones laborales; desmantelamiento de la propiedad ejidal e incorporación plena de la tierra en los circuitos del mercado capitalista; desmantelamiento de la estructura productiva estatal y reconexión al mercado mundial a través de la integración subordinada en la economía y los mercados de Estados Unidos (Roux, 2009). La fragmentación del poder estatal en México trae aparejado un espiral de violencia y una erosión de la soberanía, en la cual resurgen múltiples cacicazgos e incluso la Iglesia como un poder autónomo que recupera peso a la hora de intervenir en los contenidos educativos (proceso que se da en paralelo con el debilitamiento de la educación pública). En este contexto se da también una reconversión del ejército que desplaza sus labores a tareas de contrainsurgencia y lucha contra el narcotráfico, desarrollando un papel policiaco en torno a la contención de las luchas sociales.

Calderón Aragón (2006) afirma que en México ha habido una devastación del campo provocada por las políticas de ajuste estructural y de libre comercio, las cuales han suscitado malestar e inconformidad en virtud de que la mayoría de los cultivos y de los productos agropecuarios y forestales dejaron de ser rentables, al mismo tiempo que se redujo la población, aumentando la dependencia alimentaria y desarticulando las cadenas de producción.

A partir del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se consolidó un proceso de reconfiguración de la matriz productiva en el sector agrario ligado a la economía de mercado. Como parte de su proyecto modernizador resultaba fundamental privatizar las propiedades sociales de los ejidos, argumentando que el objetivo era garantizar la seguridad en la tenencia de la tierra a los campesinos. De esta manera, Salinas de Gortari buscaría implementar el paquete de medidas neoliberales necesarias para gestionar el ingreso de las economías nacionales a la plataforma estructural del capitalismo mundialmente integrado (Victoriano Serrano, 2010).

Como afirman Concheiro Bórquez y Grajales Ventura (2005), la reforma agraria en México tuvo una larga tradición, hasta que en 1992 se impuso una contrarreforma que declaró el fin del reparto agrario, un programa de certificación y medición de las tierras ejidales y comunales y la legalización de la posibilidad de privatizar la propiedad social de los ejidos.

A partir de los cambios del Artículo 27 de la Constitución y de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se eliminaron todo tipo de restricciones a la importación del maíz y el frijol. Esto perjudicó rotundamente a los productores agrarios, afectando sus producciones e incrementando notablemente los precios de los alimentos básicos, subordinando el mercado nacional al norteamericano, en un contexto en el cual el gobierno estadounidense incrementó los subsidios a su producción agrícola. Así, aumentaría sus exportaciones a México notablemente en diversos alimentos: soja, sorgo, carne de ovino, trigo, sopas y caldos preparados, manzanas frescas, arroz, semillas de girasol y maíz (Calderón Aragón, 2006). Este incremento fue posible dado que los estadounidenses aplicaron técnicas de *dumping* de manera tal que vendían a México granos por debajo del costo de su producción. De esta forma, los mexicanos no podían competir quedando fuera del mercado y a punto de su extinción, como en el caso del maíz, el arroz y el frijol.

El neoliberalismo produjo el desmantelamiento de las principales redes institucionales de comercialización y de apoyo a los productores mexicanos, tales como Conasupo, Banrural, Fertimex, Conafrut, Inmecafé, Pronace, dejando a los productores a merced de las grandes corporaciones agroalimentarias. Calderón Aragón (2006) afirma que ha influido la política cambiaria de sobrevaluación del peso que ha funcionado como un subsidio adicional a los productos importados, provocando una debacle generalizada de deudores

rurales, incrementado por la falta de acceso al crédito, el incremento de los precios de los insumos y la falta de inversiones en infraestructura, obras y mecanización.

Como se mencionó anteriormente, el proceso de liberalización económica y de ajuste estructural impactó fuertemente en las organizaciones sociales campesinas. Paralelamente a este proceso, se desarrollarían estrategias gubernamentales ligadas a la implementación de políticas sociales focalizadas para paliar la situación crítica de miles de mexicanos. La creación de un nuevo subsidio llamado PROCAMPO, a finales de 1993 (entendido como complementario al TLCAN), sería paradigmático en este sentido. Asimismo, el aumento en los niveles de asalarización de los campesinos y el descenso de la proporción de sus ingresos agrícolas formaron parte de las consecuencias neoliberales.

En este escenario de crisis muchos campesinos optaron por la búsqueda de mejores oportunidades en otros sitios. De acuerdo a Calderón Aragón, “a partir de la década del noventa, se reporta una migración de indígenas mayas de Yucatán y Chiapas hacia California y Texas, los hñahñús están llegando al Medio Oeste y a Texas; los mixtecos de Puebla se van hasta Nueva York; y desde Guerrero migran también mixtecos y nahuas” (2006: 258). En numerosos casos trabajarían en situaciones sumamente precarias, añadiendo el maltrato y la discriminación por su condición de inmigrante indocumentados en Estados Unidos.

Si bien el momento más álgido del neoliberalismo en México comienza en la década del noventa, durante las décadas precedentes se había allanado el camino para dismantlar el soporte material del Estado mexicano a través de la privatización de empresas y servicios pertenecientes al mismo. Durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se venderían empresas estratégicas públicas, tales como Teléfonos de México, Altos Hornos de México, Siderúrgica Nacional, Red Federal de Microondas, compañías mineras, 18 bancos, 13 empresas de medios de comunicación, entre otras (Roux, 2009). Este proceso privatizador continuaría durante la segunda parte de la década del noventa, incluyendo otras ramas tales como el gas natural, rutas ferroviarias y canales de transmisión estatal.

De acuerdo a lo expresado por Jaime Osorio (2011), en México se puso fin a un Estado que había articulado tendencias de larga duración, que abrevaban de la historia colonial misma y que protegía los derechos de la comunidad. Lo que se terminó de romper en México fue mucho más profundo que lo que aconteció en el resto de la región. En este

sentido, el proceso de reconfiguración estatal puso fin al “Estado keynesiano” para consolidar el modelo neoliberal favoreciendo un proceso de privatización, desregulación, precarización y flexibilización laboral tendiente a favorecer la inversión de los grandes capitales transnacionales. Osorio señala que, sin haberse realizado los cambios legislativos en torno a la reforma laboral, se estableció como norma la precariedad laboral, la subcontratación y la pérdida de numerosos derechos laborales.

Asimismo, generó una reestructuración en los sectores populares, buscando eliminar los lazos de solidaridad en pos de la consolidación de formas individualizadas y fragmentadas de vinculación social. Tal como sostiene Roux:

el nuevo patrón de relaciones laborales, el debilitamiento de los sindicatos, la privatización del sistema de seguridad social, los programas de estímulos al rendimiento individual rompieron identidades colectivas y las certezas de que la protección y la seguridad son derechos pertenecientes al ámbito público (Roux, 2001: 62).

Así, la reestructuración del Estado mexicano en su forma neoliberal profundizaría la matriz extractiva-exportadora bajo control transnacional. Buscaría generar un proceso de militarización de las relaciones sociales, orientado a criminalizar y disciplinar la vida y acción de las clases y sectores subalternos, en particular de aquellos más castigados por la intensificación del patrón de acumulación en curso (Seoane, Taddei y Algranati, 2011a). Este proyecto político basado en una serie de medidas de ajuste y estabilización, alentadas por el Consenso de Washington, significó un verdadero *apartheid* económico y social, destruyendo la trama de las sociedades y debilitando a su vez la legitimidad del Estado democrático (Boron, 2005).

Antecedentes histórico políticos del EZLN y del movimiento neozapatista

A la hora de señalar cuáles fueron las referencias del movimiento neozapatista, la más evidente es la proveniente de la Revolución Mexicana⁹, siendo de particular importancia las sublevaciones realizadas bajo los liderazgos de José Doroteo Arango Arámbula (Pancho Villa) y Emiliano Zapata.

El proceso revolucionario fue encabezado por parte de un sector liberal burgués liderado por Francisco Madero que exigía el fin del Porfiriato a través de un amplio frente anti-reeleccionista. En noviembre de 1910, Madero presentó el Plan San Luis de Potosí: un programa en el cual se apuntaba a una transformación política basada en demandas tales como la nulidad de la reelección de Díaz y el principio del sufragio libre. No obstante, la necesidad de contar con el apoyo popular, llevó a los maderistas a incorporar el problema de la tierra dentro de su programa.

En el estado de Morelos, al sur de la Ciudad de México, un movimiento campesino encabezado por Emiliano Zapata se levantó en armas, apoyando el programa maderista luego de agotadas las instancias legales en torno a sus reclamos. Como indica Patricia Agosto: “la vía de la legalidad resultó infructuosa ya que se reiteraba a nivel regional lo mismo que ocurría con las leyes nacionales: su manipulación por parte de las autoridades a favor de los grandes hacendados” (2003: 23). Así, se conformaría el Ejército Libertador del Sur encabezado por Emiliano Zapata utilizando una estrategia político-militar ligada a la guerra de guerrillas. Por su parte, en el norte mexicano, Pancho Villa encabezaría un gran movimiento insurgente (mezcla de bandolerismo rural y rebelión social) contra el poder de los grandes latifundistas y hacendados (Ouviña, 2007).

De acuerdo a lo planteado por Hans Werner Tobler:

Desde 1911 se desarrolló en el sur una revolución agraria bajo la dirección de Emiliano Zapata la cual, como único gran levantamiento autónomo de

⁹La complejidad de los sucesos, pero principalmente sus implicaciones y consecuencias, generaron numerosos debates que persisten hasta la actualidad. Asimismo, su particularidad radica en una serie de elementos: temporalmente se enmarca dentro de las grandes revoluciones del siglo XX, formando parte en América Latina del grupo conformado por Bolivia, Cuba y Nicaragua. Sin embargo, sus características difieren notoriamente de estos casos mencionados, al igual que presenta particularidades que la distancian tanto de las revoluciones del siglo XIX como de otras revoluciones del siglo XX (como la rusa o la china). Es por ello que pareciera presentar características excepcionales que la tornan un caso único en la historia mundial y resulta tan difícil encasillar dentro de los parámetros “clásicos” bajo los cuales se conceptualizan las revoluciones.

campesinos, representaba una de las alas de la Revolución Mexicana. Esta revolución campesina constituyó la reacción al desplazamiento económico de los campesinos por la expansión de los latifundios y en lo esencial pretendía restaurar las antiguas formas de propiedad (Werner Tobler, 1994: 19).

Cabe mencionar que la alianza entre los maderistas y los campesinos del sur encabezados por Zapata fue endeble y de corta duración. En principio ya existían diferencias en cuanto a los objetivos revolucionarios: mientras que Madero pretendía centralmente la recuperación de las libertades perdidas durante el Porfiriato, Zapata pugnaba por la expropiación de los latifundios y la restitución de las tierras a los campesinos. Estas diferencias terminarían provocando una ruptura entre las partes, expresándose con claridad en la firma del Acuerdo de Ciudad Juárez en mayo de 1911. Allí, Madero revelaba sus intenciones: una vez cumplidos sus objetivos, se desentendía del problema de la tierra y de los motivos que habían llevado a los campesinos del sur a levantarse en armas. En cambio, para los zapatistas, comenzaba un nuevo período al reconocer la negativa de Madero a solucionar el conflicto que se expresaría meses más tarde con la concreción del Plan de Ayala. En él se desconocía a Madero como jefe del movimiento revolucionario y se llamaba a su derrocamiento, al considerarlo un traidor de las causas campesinas vinculadas con la restitución de las tierras usurpadas y el reparto agrario.

Para Adolfo Gilly (2007), la Comuna de Morelos (1916-1919) fue la expresión de un nuevo poder local con características comunitarias y anticapitalistas conformado por obreros del campo de Morelos y campesinos que, unidos al movimiento zapatista y tomando al Plan de Ayala como bandera, tomaron y defendieron por las armas sus antiguas tierras, poniendo en práctica la democracia directa, la organización comunal y la reforma agraria mediante la expropiación a latifundistas.

Carles Guillot (2006) afirma que, si antes el poder del Estado estaba en las haciendas y en manos de los terratenientes que ponían a su antojo a funcionarios y gobernadores, durante la Comuna de Morelos el poder pasó a manos de los pueblos, autoorganizados en los municipios, cuyas autoridades fueron elegidas de entre los propios campesinos, pequeños comerciantes y obreros de los ingenios. Destaca que, durante este período, el Ejército federal fue expulsado, siendo reemplazado por el Ejército Libertador del Sur, garante tanto de la

propiedad de la tierra en manos de las comunidades y de la autonomía del gobierno de los pueblos, incluso frente al propio Ejército Libertador.

Existen una serie de elementos comunes entre la lucha del Ejército Libertador del Sur liderado por Zapata y la de los neozapatistas, que resultan relevantes para destacar: una nueva relación con el poder (sin proponerse “tomarlo” sino procurando garantizar las demandas de la población mediante la construcción de un “nuevo poder” o “contra-poder”); el uso de las armas como último recurso frente a la indiferencia del poder; la importancia de la resolución del problema agrario; la apertura más allá de lo local, intentando darle alcance nacional a la lucha; la participación popular y el ejercicio de la autonomía; la construcción de cooperativas agrarias (Agosto, 2003).

En términos de antecedentes de relevancia para la conformación del movimiento neozapatista, los trabajos realizados en el territorio por parte de un sector de la Iglesia Católica en el sur de México fueron preponderantes. Entrado el siglo XX, ya desde la década del sesenta, comenzó a gestarse un movimiento encarnado por curas y catequistas que, tomando como referencia las reflexiones y acuerdos expresados en la Conferencia Episcopal de Medellín (1968) y de Puebla (1979) comenzaría a reivindicar la existencia de la *religión popular* y posteriormente de la *teología popular* (Matamoros Ponce, 2009). Es posible considerar como punto de inflexión el Congreso Indígena en 1974, a partir del cual se profundizarían los trabajos de evangelización y auto-organización de los indígenas, mediante la llamada “opción por los pobres” (Ouviña, 2007).

En el caso de Chiapas, ha sido de notable importancia el trabajo de educación y catequesis encabezado por el obispo Samuel Ruiz junto a miles de catequistas que, buscando acercar el evangelio a los pueblos indios, emprenderían un arduo y prolongado trabajo con las comunidades:

Samuel Ruiz, obispo de Chiapas, denunciaba (...) con una voz profética, las miserables condiciones de vida en las cuales vivían y viven las comunidades indígenas. Monseñor Ruiz y su iglesia de los pobres no han sido amenazados sólo por el Estado mexicano y el Gobierno de Chiapas, sino también por la Iglesia, la institución eclesiástica: todos trataron sin descanso de alejarlo de Chiapas. Su voz era la de todos esos indígenas que vieron su liberación en el evangelio y el éxodo,

pues al vivir en la errancia cotidiana se asemejaron a la Iglesia primitiva y perseguida (Matamoros Ponce, 2009: 91).

Si bien el trabajo pastoral emprendido por las Comunidades Eclesiales de Base en el territorio de ningún modo pretendía estimular un levantamiento armado como el desarrollado por los zapatistas, impugnando la violencia y predicando en todo momento a favor de la paz, el trabajo comunitario realizado con los pueblos de Chiapas y las fuertes denuncias realizadas principalmente por Samuel Ruiz contra los gobiernos frente a las aberrantes condiciones de marginalidad, exclusión social y discriminación, comenzarían a incomodar a los poderosos.

A través de los “Ministerios de la comunidad” ligados a la Diócesis de San Cristóbal, junto a un diverso colectivo integrado entre otros por promotores de salud, coordinadores de mujeres y defensores de los derechos humanos, comenzarían a trabajar en favor de los despojados con la intención de “construir el Reino de Dios en la justicia y la verdad” (González Casanova, 1995: 3). La crítica social y los trabajos que buscaban concientizar a las poblaciones locales acerca de sus padecimientos cotidianos y de la situación de injusticia vivida tendría un potencial disruptivo. En este sentido, era percibido por los grupos de poder como un caldo de cultivo que generaría las condiciones para un posible estallido social.

Otro antecedente del neozapatismo fue tanto el movimiento contracultural de 1968 así como la feroz represión estudiantil ocurrida ese mismo año en México denominada la “Masacre de Tlatelolco”. Se trató particularmente de un año convulsionado, signado por una alta movilización y protesta social en diversas partes del mundo, tanto dentro del hemisferio “oriental” como “occidental”. En un contexto de fuerte polarización política y disputa de dos grandes polos (liderados por Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) en torno a la hegemonía mundial, estallan una serie de protestas masivas lideradas centralmente por jóvenes estudiantes en diversas ciudades del mundo tales como Berkeley, Tokio, Roma, Berlín, París y Varsovia. Raúl Romero señala que en Checoslovaquia la “Primavera de Praga” muestra al mundo el autoritarismo y la burocracia del “socialismo real”. Los manifestantes pugnan por un “socialismo con rostro humano” y democrático. La respuesta de la URSS y sus aliados es la invasión del país (Romero, 2013).

Josep Ramoneda (2008) recupera lo planteado por Fernando Braudel al comprender las rebeliones del ‘68 como expresiones de una revolución cultural, en la medida en que los

tres ámbitos principales de la cultura –la familia, los medios y la enseñanza– sufrieron una sacudida que los cambiaría profundamente. La gran movida fue breve y en la mayoría de los lugares se impuso el retorno al orden, la reacción restauradora.

México era la sede de los Juegos Olímpicos durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz y en este contexto se pretendía generar una imagen internacional de modernidad y progreso nacional. Sin embargo, el descontento social existente estalló en una serie de protestas lideradas por el movimiento estudiantil criticando el régimen autoritario del PRI, que fueron violentamente reprimidas por grupos militares y para-militares, provocando cientos de muertos y heridos en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. Con la matanza, el régimen del PRI ponía en evidencia la existencia de un orden político autoritario e intolerante a la disidencia cívica, motivo por el cual ciertas fracciones estudiantiles concluirían que resultaba imposible bajo tales condiciones pretender un cambio pacífico mediante cauces institucionales.

1968 significa un parteaguas en el escenario político mexicano, a partir del cual comienza a cuestionarse con mayor firmeza la legitimidad política del sistema. Un sistema político que se fue consolidando hacia fines de los años veinte y mucho más durante la siguiente década bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), bajo el cual la inmensa mayoría de las organizaciones populares pasaron a formar parte de la estructura de control del partido de Estado. Este relativo éxito que posibilitó el mantenimiento de una estabilidad política a lo largo del siglo XX no se sostuvo meramente bajo manipulación ideológica y represión sino que se explica por los indudables logros de un sistema que repartió diversos beneficios materiales, repartió tierras y mantuvo un crecimiento económico sostenido. No obstante, las luchas ferrocarrileras, magisteriales y estudiantes durante la década del cincuenta y sesenta fueron resquebrajando la hegemonía priista al mismo tiempo que iba cobrando fuerza la cuestión de la independencia frente al Estado. En este sentido, las movilizaciones estudiantiles de 1968 y el surgimiento de grupos armados se dan en un marco de radicalización política y de un creciente desencanto hacia el sistema político. La brutal represión de Tlatelolco implicaría un punto de inflexión a partir del cual cobrarían mayor impulso los movimientos armados, alcanzando su fase más intensa entre 1971 y 1977 (Diez, 2009).

El 6 de agosto de 1969, se fundarían las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) encabezadas por César Germán y Fernando Yáñez Muñoz, Alfredo Zárate y Raúl Pérez Vázquez. El grupo tenía la estrategia de acumular fuerzas en silencio y de no enfrentarse con las fuerzas del Estado. En 1972, se estableció en el estado de Chiapas el “Núcleo Guerrillero Emiliano Zapata” (NGEZ) en el campamento denominado “El Diamante” (Romero, 2013).

A partir de los aprendizajes adquiridos mediante los levantamientos armados en Centroamérica, particularmente en El Salvador, Nicaragua y Guatemala, se tomaría la decisión de conformar un ejército regular (en lugar de una guerrilla), recuperando al mismo tiempo cierta tradición de lucha característica de la Revolución Mexicana, recordando particularmente la estrategia militar implementada por Pancho Villa.

Transcurrida más de una década del triunfo de los revolucionarios en Cuba bajo el liderazgo de Fidel Castro, el proceso de transformación social sería concebido como un ejemplo a seguir por parte de numerosos grupos revolucionarios en todo el mundo, incluyendo a las FLN. En este sentido, se inscribían dentro del marxismo-leninismo, compartiendo al mismo tiempo una traducción latinoamericana. Como indica Adela Cedillo-Cedillo:

(...) las FLN se fundaron en 1969 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, como una organización político-militar de inspiración castroguevarista, cuyo fin era la toma del poder para instaurar una república popular socialista. El fin de la década estuvo marcado por el décimo aniversario de la Revolución cubana, la resonancia de la guerra de liberación nacional en Argelia (1962), el desenvolvimiento de la guerra en Vietnam (iniciada en 1964) y el llamado que hiciera Ernesto *Che* Guevara en 1967 a “crear dos, tres... muchos Vietnam”, cumpliendo él mismo con tal consigna en Bolivia (Cedillo-Cedillo, 2012: 18).

A pesar de cierta concepción ortodoxa vinculada al marxismo-leninismo, el núcleo guerrillero tendría una clara inspiración en el ejemplo de Ernesto Guevara. En este sentido, a pesar de su “concepción dogmática”, el propio ejemplo del Che implicaba una comprensión heterodoxa del marxismo y del socialismo, haciendo hincapié en las particularidades latinoamericanas y la necesidad de comprenderlo en esa clave. Así como el énfasis puesto en una ética y moral revolucionarias, bajo la cual una revolución socialista debía ser

comprendida como algo mucho más profundo que una mera expropiación de los medios de producción o distribución de los bienes, sino la búsqueda por forjar un nuevo tipo de ser humano (un “hombre nuevo”) con una serie de valores antagónicos a los que propone el sistema capitalista.

No obstante, tal como afirma Ana Esther Ceceña,

la confluencia de una tradición cultural más occidentalizada-representada por las FLN- con la indígena –que expresaba mucho más las visiones de las sociedades prehispánicas- originó una reelaboración teórica y política que proviene de una perspectiva histórica más larga que la del capitalismo y más profunda que la de la modernidad (2008: 71).

Para la autora, ya desde mediados de los años setenta, las FLN estaban presentes en Chiapas. Sin embargo, su fusión con las poblaciones indígenas, que llevó a la formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 17 de noviembre de 1983, empezó a sentirse casi una década después.

A diferencia de lo acontecido en gran parte de “Nuestra América”, donde las dictaduras militares aniquilaron a los movimientos guerrilleros, durante la década del setenta y ochenta pudieron persistir en México algunos grupos armados que lograron, sin enfrentarse al Estado, acumular fuerzas paulatinamente, no sólo en Chiapas sino también en otras zonas del país. Esto posibilitó el mantenimiento de todo un conjunto de saberes, experiencias, contactos que pudieron ser utilizados posteriormente durante los casi diez años en los cuales se prepara el EZLN, entre 1983 y 1994.

En el plano político nacional, cabe señalar que desde mediados de la década del setenta comienza un lento proceso de apertura democrática. A pesar de la reforma constitucional de 1977 y de las sucesivas modificaciones en el plano electoral durante los años 1986, 1989 y 1994, esta apertura sería relativa siendo caracterizada como una democracia otorgada (Loaeza, 2002). En este sentido, estas reformas estarían ligadas a una estrategia del PRI para mantenerse en el poder, creando una relativa apertura democrática que contribuía en buena medida a garantizar la continuidad de una cultura política de partido de Estado. Sin embargo, el creciente deterioro de las capacidades estatales tanto en sus aspectos redistributivos como de control, junto a un creciente proceso de conflictividad social irían

socavando las bases del mismo, generando conflictos y divisiones al interior del PRI. Este descontento daría lugar en 1986 a una corriente encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo que terminaría rompiendo con el propio partido y conformando el Frente Democrático Nacional. Tres años más tarde, en respuesta al fraude de 1988 que le daría el triunfo a Carlos Salinas de Gortari, ese mismo grupo conformaría el Partido de la Revolución Democrática (PRD). El gobierno de Salinas de Gortari buscaría recomponer el poder estatal mediante un fuerte proceso de concentración y centralización sustentado en la profundización del presidencialismo con el objetivo de llevar adelante una serie de reformas económicas que garantizarían la estabilidad tanto económica como política, logrando esto con relativo éxito durante los primeros años de su mandato a costa de profundizar una serie de conflictos y tensiones que emergerían violentamente a partir de 1994 (Diez, 2009)

Entre el 1 y el 7 de enero de 1994 irrumpe el EZLN¹⁰ en el sureste mexicano tomando los municipios de Ocosingo, las Margaritas, Altamirano, San Cristóbal, Chanal, Oxchuc y Huixtán. Se trata de aproximadamente la cuarta parte del territorio chiapaneco. Tras un duro enfrentamiento armado que dura 12 días con el ejército federal y de una marcha en la que más de 100.000 personas exigen un alto a la masacre, el presidente Salinas anuncia el cese unilateral del fuego.

Sus declaraciones, y particularmente sus reclamos, resultan novedosos. Así, en la Primera Declaración de la Selva Lacandona señalan que son herederos de 500 años de lucha y de los grandes forjadores de la nación mexicana, tales como Hidalgo y Morelos, Vicente Guerrero, Villa y Zapata entre otros, declarándole la guerra al mal gobierno de Carlos Salinas de Gortari y reclamando las siguientes demandas: trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Asimismo, apelan al pueblo para que se integre a las fuerzas insurgentes (EZLN, 1993). En el marco de los

¹⁰ Este grupo presenta varias características particulares: es visible que se encuentra conformado mayormente por indígenas, siendo ya un elemento distintivo en relación a las guerrillas de la década del sesenta en América Latina. En segundo lugar, rápidamente los grandes medios de comunicación centran su atención y sus preguntas hacia quien sería el vocero de los zapatistas: el Subcomandante Marcos, quien se distingue del resto no sólo por sus características fisonómicas, siendo también por su manera de expresarse pausada y calma y su gran capacidad comunicativa. La mayoría de ellos cubren sus rostros con pasamontañas y cuentan con armas de guerra rudimentarias, palos y machetes.

enfrentamientos, los zapatistas dan a conocer en su periódico “El Despertador Mexicano” las leyes revolucionarias que se aplicarán en los miles de hectáreas ocupadas por los zapatistas: Ley Agraria Revolucionaria, Ley de Impuestos de Guerra, Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha, Ley Revolucionaria de Mujeres, Ley de Reforma Urbana, Ley del Trabajo, Ley de Industria y Comercio, Ley de Seguridad Social y Ley de Justicia (Ouvina, 2007).

Luego de diez años de preparación en la clandestinidad, la asunción fraudulenta de un presidente acérrimamente neoliberal como Salinas de Gortari, la concreción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la decisión de privatizar las tierras ejidales (que fueron una conquista histórica de la Revolución Mexicana) y de implementar a rajatablas un proyecto claramente excluyente de los sectores populares pero particularmente de los campesinos y de los indígenas en sintonía con lo propuesto por los organismos multilaterales de crédito y los *think tanks* del Consenso de Washington, genera las condiciones para que el movimiento zapatista decida irrumpir en el escenario político mexicano, obteniendo un respaldo masivo a nivel nacional e internacional.

Si bien los primeros doce días fueron de conflicto armado, una vez declarado el alto al fuego, comienza un período de diálogo con el gobierno federal entre el 12 de enero y marzo conocido como los Diálogos de la Catedral, en el cual este propone 34 compromisos relacionados con la problemática indígena. La cuestión de la autonomía en los territorios resulta una cuestión central en las negociaciones realizadas, a pesar de no haber sido tematizada claramente al principio, siendo el resultado de un proceso que se fue elaborando en el contacto con otros grupos indígenas.

Entre marzo y el 10 de junio, el EZLN consulta a las bases qué respuesta dar, predominando un clima de relativa paz entre las partes. Sin embargo, el asesinato en marzo de Colosio y la designación de Zedillo como candidato del PRI se interpreta como la derrota de los sectores que promueven una transición democrática, lo que aumenta la desconfianza zapatista (González Casanova, 1995). Finalmente, el 10 de junio el EZLN difunde su rechazo a las propuestas gubernamentales por considerar que la demanda de autonomía real para los municipios fue hecha a un lado, dejando intacto el esquema centralista de poder y la “estructura dictatorial” y lanzan la Segunda Declaración de la Selva Lacandona en la que

expresan la necesidad de crear una Convención Nacional Democrática de la que emane un Gobierno Provisional o de Transición. Al mismo tiempo, expresan la necesidad de una nueva Carta Magna en cuyo marco se convoque a elecciones (EZLN, 1994). La propuesta de la CND tiene el objetivo de organizar la expresión de la sociedad civil y la defensa de la voluntad popular. Esto se logra con éxito el 8 de agosto con la participación de aproximadamente 8000 delegados de todas las regiones de México y se espera que en las próximas elecciones todo el arco opositor democrático logre derrotar electoralmente al gobierno de turno. Sin embargo, el nuevo triunfo mediante el fraude del PRI (el 21 de agosto) en el cual resulta electo Ernesto Zedillo termina generando una ruptura del diálogo por parte del EZLN el 10 de octubre de 1994, pocos días antes de la segunda CND. El 1º de diciembre de 1994 asume como Presidente Zedillo y a las pocas semanas, en un contexto de movilizaciones y tomas de tierras por parte de diferentes organizaciones, los zapatistas logran (sin disparar un solo tiro) tomar 38 Municipios del Estado de Chiapas, rompiendo así el cerco militar impuesto por el Ejército y declarándolos Municipios en rebeldía¹¹.

En enero de 1995, los zapatistas publican la Tercer Declaración de la Selva Lacandona, en la que convocan a la creación de un Movimiento de Liberación Nacional que incluya no sólo a la CND sino a todas las fuerzas sociales y políticas del país que busquen la democratización de la vida nacional mediante la instauración de un nuevo gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva Carta Magna, y la destrucción del sistema de partido de Estado (EZLN, 1995). En la Declaración se propone recuperar la Constitución de 1917, incluyendo las Leyes Revolucionarias Zapatistas y los Estatutos de Autonomía para las regiones indígenas hasta que se expida la nueva Carta Magna.

A pesar de la buena predisposición que aparenta tener Zedillo para lograr una salida política y pacífica a la situación, en febrero rompe unilateralmente la tregua y decide lanzar un ataque sorpresivo y a traición sobre territorio zapatista (Díaz Polanco, 2007). Nuevamente es la sociedad civil quien posibilita la paz en Chiapas, buscando una salida pacífica al

¹¹ Dichos municipios darán lugar, cuatro años después, en 1998, a los denominados Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ), considerados clave dentro del proceso de consolidación de la construcción autonómica en el territorio chiapaneco, tratándose al mismo tiempo de la principal experiencia que antecede a la creación de las Juntas de Buen Gobierno. La propia denominación de Municipios en rebeldía exento del término autonomía, da cuenta de cómo dicha temática se fue incorporando con el devenir del conflicto y la interacción con otros actores del movimiento indígena mexicano (Diez, 2011).

conflicto con justicia y dignidad. Con ese espíritu se desarrollan las mesas de diálogo en San Andrés Larráinzar que finalmente llevan a la firma de un acuerdo entre el EZLN y el Gobierno Federal.

A partir de los acuerdos de San Andrés Larráinzar de 1996, el movimiento zapatista busca entablar un diálogo con el gobierno con la intención de definir las características puntuales que debe adquirir la autonomía. Luego de varias reuniones previas a las oficiales, la poca predisposición gubernamental y su falta de propuestas al respecto, lleva al zapatismo a proponer la creación de un Foro Nacional Indígena en el cual continúa el diálogo entre las distintas etnias más allá de las negociaciones.

En enero de 1996 emiten la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, situando el contexto en el que se llevan adelante los diálogos, proponiendo al mismo tiempo una serie de iniciativas de encuentro tanto a nivel nacional como internacional: la construcción de cinco nuevos Aguascalientes¹² entendidos como puntos de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo, la formación de comités civiles de diálogo sobre los principales problemas del país, con la intención de conformar una nueva fuerza política no partidaria y una iniciativa para un encuentro intercontinental en contra del neoliberalismo (EZLN, 1996). Asimismo, en la Declaración llaman nuevamente a todos los mexicanos que luchan por la democracia, la justicia y la libertad en México a conformar un amplio frente opositor que llaman Frente Zapatista de Liberación Nacional.

El 16 de febrero se firman los Acuerdos, a pesar de las críticas existentes. Algunos de los principales asesores zapatistas sostienen que la cuestión de la redistribución del poder para otorgar a los pueblos indios en el marco de un sistema descentralizado y democrático no había sido modificado y que en este sentido el régimen de autonomía propuesto es pseudoautonómico (Díaz Polanco, 2007). No obstante, se introducen en los Acuerdos una serie de acuerdos mínimos, dándole un sustento de derecho a las demandas históricas de los pueblos indios, pero quedan fuera demandas centrales como el reconocimiento del territorio como ámbito jurisdiccional, el autogobierno autónomo, las modificaciones en materia agraria introducidas por el Gobierno de Salinas, etc.

¹²Así como los MAREZ dieron lugar posteriormente a la creación de las Juntas de Buen Gobierno, la creación de los cinco Aguascalientes generó las condiciones para el surgimiento de los Caracoles en agosto del 2003.

El 29 de noviembre del mismo año, la Comisión de Concordia y Pacificación realiza una propuesta para la sanción de una Ley sobre Derechos y Cultura Indígenas (la llamada ley COCOPA). La iniciativa constituye un esfuerzo meritorio, pero recoge los acuerdos de San Andrés de manera incompleta, por ejemplo, al no reconocer la participación electoral de los indígenas por fuera de los partidos políticos (Díaz Polanco, 2007).

En diciembre de 1996, el presidente Zedillo presenta otra propuesta que resulta inaceptable para el EZLN, dando por terminadas las negociaciones. Un año más tarde, el 22 de diciembre de 1997, se da la matanza de indígenas en Acteal (Chiapas) en la que asesinan a 45 indígenas por parte de paramilitares con la complicidad del Gobierno, en un marco de guerra no declarada a los indígenas partidarios del autogobierno.

Es en ese contexto de ausencia de diálogo y recrudecimiento de los hostigamientos militares/paramilitares en Chiapas que el EZLN lanza la 5ª Declaración en julio de 1998, convocando a una consulta de carácter nacional, reivindicando al mismo tiempo los derechos indígenas y exigiendo el fin de la guerra de exterminio. Finalmente, los zapatistas aceptan la propuesta de ley COCOPA, demostrando encontrarse dispuestos al diálogo y lejos de una posición intransigente. Sin embargo, a medida que avanzan las negociaciones cada vez más las propuestas gubernamentales buscan quitarle fuerza al proceso autonómico en curso.

El triunfo del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Vicente Fox, en el año 2000, genera expectativas de cambio, demostrando en sus comienzos la disposición a resolver el conflicto con los zapatistas, enviando al Congreso la iniciativa COCOPA para su aprobación. Paralelamente, el EZLN anuncia una marcha hacia la Ciudad de México para exigir la reforma de la Constitución en relación a los derechos y culturas indígenas.

El 11 de marzo de 2001 se lleva adelante la Marcha de la Dignidad Indígena, acompañados por el Congreso Nacional Indígena y por amplios sectores de la sociedad civil nacional e internacional. Desde el anuncio de la marcha, el EZLN se cuidó de establecer tres señales para demostrar la voluntad de paz del nuevo gobierno, condición necesaria para el retorno del diálogo entre las partes: el retiro de siete posiciones militares (de las 259), la aprobación de la ley Cocopa y la liberación de todos los presos zapatistas.

La marcha desata una serie de reacciones contradictorias por parte del poder político: por un lado, el Ejecutivo presenta al Congreso la Ley Cocopa para su aprobación el 5 de

diciembre, por el otro, en relación al retiro de los 7 cuarteles militares, las declaraciones indicaban un cambio de posición permanente. Y en relación a la liberación de los presos zapatistas, sólo se apresta a tratar el caso el gobierno de Chiapas (Ceceña, 2001).

Marzo de 2001 implica un punto de inflexión para el movimiento zapatista y los pueblos indígenas en México (Diez, 2009). A pesar del cambio de gobierno (que generaba en sus comienzos ciertas expectativas en torno a las negociaciones), logra imponerse una ley muy alejada de lo pactado en los Acuerdos de San Andrés, gracias al consentimiento de los principales partidos nacionales: el PRI, el PAN y parte del PRD. El Congreso aprueba por unanimidad una reforma constitucional contraria a las demandas de amplios sectores de la población, legislando claramente en contra de las demandas zapatistas. La reforma considera a los pueblos indios como “entidad de interés público” en lugar de sujetos de derecho, sanciona como única la propiedad individual, poniendo bajo amenaza a los territorios zapatistas al sancionar que puedan hacer uso de sus territorios, exceptuando cuando se trate de áreas estratégicas. Todo esto implica un gran retroceso en relación a los Acuerdos establecidos entre los zapatistas y los gobiernos precedentes, y a los grandes consensos que dieron lugar a la iniciativa de ley denominada Cocopa. Para Ana Esther Ceceña (2011), la unanimidad con la que se logran en el Congreso estas reformas (incluidos los del PRD que sostenían públicamente el apoyo a la ley Cocopa) da cuenta de la inconsistencia de la representatividad, colocando la lucha por la democracia y por mejores condiciones de vida fuera del ámbito de las instituciones políticas.

Como indica Héctor Díaz Polanco (2007), la propuesta de ley Cocopa había sido el resultado de numerosos consensos que a su vez se basaban en lo pactado en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, contando con el apoyo de numerosas organizaciones y de los pueblos indígenas, así como de amplios sectores de la sociedad. A diferencia de las otras iniciativas relacionadas (una de ellas por parte del ex presidente Zedillo en 1998 y la otra por parte del PAN), sólo la Cocopa establecía una concepción autonómica que, a pesar de sus limitaciones, la comprendía en base al derecho de la libre autodeterminación de los pueblos indios.

Es por todo ello que la reforma constitucional aprobada es considerada una “traición” de la clase política por parte de los zapatistas, rompiendo todo tipo de diálogo con el gobierno

y declarándose en rebeldía. La unanimidad del Congreso les demostraba la sordera política, así como la necesidad de replantearse las tácticas y estrategias por delante.

Capítulo II: Dinámica del conflicto social

La apuesta por la autonomía “en los hechos” (2003- 2005)

Retomando el concepto de “estructura de oportunidades políticas”, es posible plantear que luego del punto más álgido en el cual se logra debatir en el Congreso una iniciativa de ley que discutiese seriamente el régimen de autonomía de los pueblos indios en el marco de los Acuerdos de San Andrés firmados, la sanción de una ley claramente distanciada de lo acordado lleva al EZLN a replantearse seriamente el “repertorio de acciones” y comienza allí un período de “latencia”, signado por un fuerte trabajo al interior de las comunidades en los territorios zapatistas.

Sumado a todo esto, la decisión del gobierno de Chiapas en el año 2003 por “remunicipalizar” los territorios con la intención de dividir formalmente a las comunidades zapatistas funciona como detonante para que los zapatistas reorienten su estrategia y apunten por completo a la construcción autonómica en los territorios, buscando generar al mismo tiempo nuevos lazos con la sociedad civil, aprovechando la oportunidad para realizar modificaciones sustanciales a nivel organizativo: en esta dirección se crean las Juntas de Buen Gobierno y los Caracoles.

A partir de agosto del 2003, luego de un largo período de silencio público, pero de fuerte trabajo interno en las comunidades, los zapatistas logran consolidar su autonomía territorial mediante la creación de los cinco Caracoles en Oventic, La Garrucha, Morelia, Roberto Barrios, La Realidad, y de las Juntas de Buen Gobierno, sustituyendo así a los antiguos “Aguascalientes” que se ubicaban en cinco puntos estratégicos en la Selva Lacandona y los Altos de Chiapas.

Las Juntas de Buen Gobierno (JBG) implican la creación de espacios regionales de autogobierno, integrados por uno o dos delegados de cada Consejo Autónomo (autoridad

colectiva designada por las comunidades que componen a cada Municipio Autónomo), siendo un salto evolutivo a nivel organizativo. Además del nombramiento de nuevas autoridades, la creación de las Juntas tiene como objetivo solucionar dos problemas: el desarrollo desequilibrado de las comunidades y los Municipios Autónomos, en los cuales ciertas zonas próximas a centros urbanos o “más populares” recibían mayor ayuda externa que el resto y los conflictos generados entre comunidades zapatistas y no zapatistas. Los nombres de las Juntas, elegidos de manera consensuada por parte de las comunidades, son: “Hacia la esperanza”, “El camino del futuro”, “Corazón céntrico de los zapatistas delante el mundo”, “Corazón del arco iris de la esperanza” y “Nueva semilla que va a producir”.

En este sentido, a partir del año 2003 comienza una nueva etapa signada por una clara territorialización del movimiento, una reorganización al interior de las comunidades y una apuesta por la autonomía en un sentido integral, buscando fortalecer las distintas instancias de autogobierno. Tal como señala Juan Diez,

una de las principales funciones de las JBG es el establecimiento de mejores espacios de coordinación entre las comunidades zapatistas y otras organizaciones nacionales e internacionales para la distribución de apoyos y proyectos, tomando en cuenta las necesidades de cada comunidad. Al mismo tiempo, tienden a ampliar los beneficios de la autonomía a todas y todos los miembros de la comunidad sin distinción política, a fin de intentar reconstruir el tejido social regional y reducir los enfrentamientos (Diez, 2011: 15).

Siguiendo a Porto Gonçalves (2002) resulta relevante comprender al territorio como una categoría densa que presupone un espacio geográfico que es construido en ese proceso de apropiación, generando procesos dinámicos en los cuales se materializan determinadas configuraciones sociales, un determinado orden. En este sentido, el proceso de territorialización del movimiento zapatista posibilita generar un espacio de resistencia, de resignificación y de creación de nuevas relaciones sociales, poniendo en práctica nuevas formas de organizar lo social, lo económico y lo político. Aunque los movimientos sociales se encuentran efectivamente en una tensión entre la institucionalización y la autorreferencialidad; el proceso de territorialización de los movimientos sociales habilita una alternativa a esta encrucijada y les permite mantener en el territorio su faceta antisistémica,

sus características disruptivas y su radicalidad (Wahren, 2015). Ello implica un conflicto, una disputa por el espacio (y el poder que se expresa en las relaciones sociales) en la cual se confrontan identidades, símbolos, maneras de ver el mundo y de habitarlo, etc. Esta nueva etapa, en la cual el zapatismo se focaliza en desplegar en el territorio su “imaginario radical” (en términos de Castoriadis), apostando por ejercer la autonomía “en los hechos” a pesar de los acuerdos traicionados por los partidos políticos, no fue una decisión premeditada por parte de los zapatistas en base a una determinada ideología, sino más bien el desenlace de una determinada relación conflictiva con el Estado, en la que la propia dinámica entre las partes dio lugar a la decisión conjunta de los zapatistas de comenzar una nueva etapa en la que se apuesta por la autonomía. Parafraseando a Zibechi (2015), para los zapatistas la autonomía comienza a ser comprendida como la autoconstrucción de un mundo otro sin necesidad de pasar por la toma del poder estatal. El eje de las luchas cambia radicalmente: pasa de estar focalizado en el Estado a concentrarse en los territorios donde se construyen estos nuevos mundos.

En base a lo planteado por Mançano Fernandes (2010), es posible afirmar que existe una disputa por el territorio en México y particularmente en Chiapas, en la cual se enfrentan por un lado los intereses de las grandes empresas transnacionales, siendo el Estado mexicano (mediante diversas modalidades que incluyen la cooptación y la represión) su principal garante, frente a los zapatistas que buscan llevar a cabo determinadas prácticas no capitalistas en la búsqueda de su subsistencia y reproducción. Por un lado se expresa un proyecto neoliberal y extractivista que en el ámbito rural se traduce en la expansión de los monocultivos de aquellos productos agrícolas más rentables económicamente, según las lógicas del mercado internacional de *commodities*, desplazando a otros cultivos agropecuarios y otras actividades agropecuarias, lo que se traduce en una pérdida de diversidad productiva, implicando un riesgo creciente en torno a la pérdida de la seguridad y la soberanía alimentaria (García Guerreiro y Wahren, 2007). Esta dinámica puede ser comprendida en términos de Harvey como “acumulación por desposesión” en el sentido de que para ampliarse el capital debe despojar áreas que antes no se encontraban por completo circunscriptas a la lógica del capital, o no eran concebidas para tales fines (Harvey, 2004). Con tal objetivo se impuso la reforma constitucional en 1992 que declaró el fin del reparto agrario y la posibilidad de

privatizar la propiedad social de los ejidos, afectando con ello los modos de vida de las comunidades indígenas. Esta es una de las formas mediante las cuales logran expandirse las relaciones sociales capitalistas, imponiendo una reconversión productiva sobre una zona que previamente ya estaba ocupada. Por el otro, se expresa un proyecto anti-sistémico, en el cual los zapatistas resisten y entran en confrontación con los representantes del modelo hegemónico. Mientras el agronegocio organiza su territorio para la producción de mercancías, es decir como un mero medio de producción, las comunidades campesino-indígenas organizan su territorio para su existencia.

Indagando en la historia, podemos afirmar que el avance sobre las tierras campesinas e indígenas puede ser entendido como parte de un proceso de 500 años, en donde las potencias europeas, representantes del capitalismo y la civilización occidental, han invadido al continente americano; exterminando, arrinconando y saqueando a los pueblos originarios. En este sentido no es casual que en la Primera Declaración de la Selva Lacandona los zapatistas expresen ser herederos de 500 años de luchas. Como se mencionó anteriormente, se trata de una lucha en defensa de sus modos de vida, por “un mundo en el que quepan muchos mundos” y no impere meramente la globalización neoliberal avasallando la diversidad cultural. Es por ello que puede afirmarse que se trata de una disputa no solo por el territorio sino incluso civilizatoria.

Esto podría plantearse en términos de Cornelius Castoriadis (1999) como una disputa entre un proyecto que forma parte de la “sociedad instituida”, es decir heterónoma (en la que existen individuos conformados que viven y piensan en repetición) en la cual los sectores dominantes y el Estado mexicano son sus principales beneficiados, en tensión con una lógica autónoma que llevan adelante los zapatistas, comprendida como una práctica liberadora en la cual plasman enteramente sus subjetividades, existiendo múltiples ejemplos de ellos en su práctica diaria. Allí también radica su originalidad en números aspectos, tanto en sus demandas, su manera de organizarse, así como los diferentes proyectos que implementan.

En un país profundamente desigual como es México, en el cual las comunidades indígenas se encuentran mayormente empobrecidas y marginadas, donde el Estado no reconoce la plurinacionalidad y mucho menos las autonomías indígenas (considerando a los indígenas de “interés público” de acuerdo a la Constitución), donde el Gobierno y los grandes

medios de comunicación comparten un discurso modernizador que pretende ocultar las raíces campesinas e indígenas, siendo su máxima expresión el intento de privatizar las tierras ejidales, el zapatismo claramente resultó rupturista.

El proyecto autonómico zapatista cuestiona los límites del sistema, y en este sentido expresa una lógica disruptiva del orden, característica de “lo político” en términos de Rancière (1996). Este cuestionamiento no se limita meramente a las relaciones sociales capitalistas, sino que abarca múltiples aristas que lo desbordan. Diversos temas como la igualdad de género, el respeto a lo diverso expresado en el lema zapatista “un mundo en el que quepan muchos mundos”, la crítica a la democracia representativa mediante el “mandar obedeciendo” y la creación de las JBG, a la colonialidad del poder, al sistema de partido único que se desarrolló a través del PRI en la historia mexicana, la revalorización de los pueblos indígenas en México y en todo América Latina, la crítica al neoliberalismo, son tan sólo algunos de los temas que el zapatismo pone en debate, no sólo mediante la palabra, sino fundamentalmente mediante sus acciones diarias.

La territorialización del movimiento zapatista consolidada a partir de la creación de las Juntas de Buen Gobierno resulta fundamental para el fortalecimiento del proyecto autonómico posibilitando la creación de un genuino “contra-poder” (Hardt y Negri, 2006) que se expresa en sus modos diarios en los cuales llevan adelante la resolución de los asuntos públicos, mediante la auto-organización de los pueblos en base a sus propios acuerdos. De este modo constituyen una forma de poder político antagónico, subalterno y autonómico. Antagónico principalmente respecto al Estado Mexicano, pero también hacia otros actores políticos, sociales y económicos que pretenden mantener el statu-quo y se oponen a todo tipo de relaciones sociales alternativas a las que propone el capitalismo, tales como las grandes empresas transnacionales (interesadas en explotar la rica biodiversidad en el territorio), organizaciones sociales con las cuales se disputa centralmente la propiedad de la tierra, y los principales partidos políticos mexicanos. Subalterno en relación a la hegemonía imperante tanto a nivel nacional (históricamente ligada al gobierno del PRI) e internacional (vinculada a la globalización neoliberal), así como en el sentido de ser parte de las expresiones de los sectores oprimidos (subalternos) que luchan por un cambio social. Autonómico en el sentido de que son ellos mismos, quienes en base a sus propias reflexiones, usos y costumbres,

consensos, acuerdos y experiencias van llevando a cabo sus maneras de auto-gobernarse en el territorio, estableciendo los criterios que consideran pertinentes para ejercer los asuntos públicos que les competen en relación a su propia educación, salud, trabajo, etc.

Las Juntas de Buen Gobierno encarnan un contra-poder entendido como la materialización de las propuestas e ideas que plantean los zapatistas, generando relaciones sociales alternativas al sistema capitalista, demostrando en los hechos la posibilidad de llevar a cabo en el presente formas de organización social más justas y equitativas a las hegemónicas, refutando en los hechos la supuesta “inevitabilidad” del capitalismo y del “fin de la historia”, así como la “inevitabilidad” de la “toma del poder estatal” como primera condición para poder llevar adelante cambios en la vida social, postergando de esta manera la posibilidad de reformas a un futuro remoto, en el cual, luego de la conquista del aparato estatal se comenzarían a generar las transformaciones deseadas. La conformación de este contra-poder demuestra en los hechos la posibilidad de desarrollar en el presente relaciones sociales antagónicas a las capitalistas, buscando una modificación integral de los sujetos y de sus condiciones materiales.

Mediante la consolidación de las Juntas de Buen Gobierno y de los Caracoles, los zapatistas apuestan por un proyecto político que puede ser enmarcado dentro de lo que Charles Hale denomina un “multiculturalismo transformador” (Hale, 2002), es decir, un multiculturalismo que busca una redistribución real del poder y los recursos, a diferencia del “multiculturalismo gestionado” impulsado por el Estado Mexicano mediante la reforma de la Constitución Mexicana de 1992 en torno a los derechos indígenas, apoyando una versión limitada de los mismos. En este sentido, las reformas neoliberales reafirmaron las identidades indígenas pero de una manera acotada que no contemplaba formas de autogobierno ni de jurisdicción territorial que resultaran antagónicas a sus ideales e intereses tanto políticos como económicos. En este marco, es posible coincidir con los planteamientos de Hale a diferencia de aquello que señala López Bárcenas (2007) en el siguiente aspecto: no se trata de una mera negación por parte de los actores económicos y políticos hacia los pueblos indígenas, sino que se busca reconocerlos de una manera acotada afín al proyecto neoliberal. Asimismo, resulta más pertinente considerar a las características de las reformas estatales en materia de derechos indígenas en México como parte de un “multiculturalismo neoliberal” (Hale, 2002) que como

parte de un “multiculturalismo conservador” (López Bárcenas, 2007). No obstante es posible coincidir con lo planteado por López Bárcenas en torno a la situación de colonialismo interno¹³ que atraviesan los pueblos indígenas en el contexto actual y de su lucha por el derecho a la libre determinación expresado en autonomía. Como señala Burguete Cal y Mayor (2018), la lucha por la descolonización se articula con la demanda de autonomía de los pueblos indígenas. Esta se expresa claramente en el propio proyecto político zapatista, tanto en sus demandas como en la propia construcción de un contra-poder que entra en contradicción con el proyecto neoliberal y las reivindicaciones en torno a los derechos culturales indígenas que pretende avalar, cuestionando la definición que el “multiculturalismo gestionado” afirma en torno a cuáles son los “legítimos” derechos de los pueblos indígenas y proponiendo un entendimiento más amplio de los mismos.

La Sexta Declaración de la Selva Lacandona y “La Otra Campaña” (2005-2012)

En junio de 2005, el EZLN emite un nuevo comunicado que implica una ruptura en relación a los anteriores. El distanciamiento paulatino del Estado, reforzado por la “traición” de los grandes partidos políticos en relación a los Acuerdos de San Andrés y el proyecto de ley COCOPA, junto a los recurrentes ataques a las comunidades (como sucedió en la masacre de ACTEAL el 22 de diciembre de 1997) y la necesidad de no aislarse en el territorio, provocan en el movimiento zapatista la decisión de impulsar una nueva política de alianzas con organizaciones y movimiento no electorales de izquierda (anti-capitalista). En este sentido, impulsan en enero del 2006 una campaña nacional de lucha durante el período de las campañas electorales que denominan “La Otra Campaña”, buscando aglutinar a las diversas fuerzas que pretendan construir una alternativa por fuera del sistema de partidos, pero al mismo tiempo con el objetivo de sancionar una nueva Constitución.

¹³ La inclusión de los pueblos indígenas dentro del proyecto neoliberal y el reconocimiento limitado de sus derechos en el marco de un “multiculturalismo gestionado” no resulta incompatible con la continuidad de formas de colonialismo interno. Por el contrario, podría afirmarse que es un nuevo modo de continuar con dichas formas de dominación bajo un nuevo “ropaje” multicultural.

La decisión de llevar adelante esta nueva apuesta política provoca fuertes discusiones dentro de la izquierda mexicana, particularmente con aquellos partidarios de votar al candidato presidencial del PRD, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quienes ven en las críticas del zapatismo y particularmente de su vocero, Marcos, un obstáculo para disputar las elecciones a Calderón. Esto termina provocando un distanciamiento de una parte de la izquierda que considera sumamente relevante la disputa electoral en juego, así como de algunos medios de comunicación y de intelectuales que no comparten la estrategia propuesta. Asimismo, durante la campaña electoral en 2006 aumenta la criminalización de la protesta social y la represión a los conflictos, tal como sucede en Atenco y Oaxaca, lo cual lleva a muchos participantes de “la Otra Campaña” a centrar sus esfuerzos en evidenciar y denunciar estas acciones y solidarizarse con los presos políticos (Diez, 2011).

Giarracca e Itzú Gutierrez Luna (2014) afirman que este proyecto político, actualmente denominado “La Sexta” se basa en siete principios ético-políticos zapatistas: bajar y no subir; servir y no servirse; representar y no suplantar; construir y no destruir; convencer y no vencer; proponer y no imponer. De este modo, deconstruyen el poder desde la potencialidad de lo social, buscando otra forma de hacer política, es decir de forma autónoma.

La intención de esta nueva estrategia política es lograr ensanchar el marco de alianzas a nivel nacional, sin buscar imponer un determinado programa político en concreto sino “escuchando” y generando un diálogo con diferentes sectores de la sociedad civil que tengan la intención de llevar adelante un cambio social por fuera del Estado y de las “lógicas del poder”. Al mismo tiempo, a partir de “La Sexta”, queda claro el carácter anti-capitalista y de izquierda de la lucha zapatista, lo cual no había sido tan contundentemente explicitado en sus comunicados previos. En este sentido, Almeyra (2006) señala que la Sexta Declaración lleva a la organización a buscar alianzas con obreros y campesinos, con organizaciones clasistas y organizaciones políticas de izquierda, colocando al EZLN en un campo de clase y alejándose de las teorías de Negri y otros sobre “la multitud” como sujeto de transformaciones históricas.

En abril del 2001, luego de aprobada la ley indígena con el aval de los tres principales partidos políticos, comienza a ensancharse una grieta entre el EZLN y el PRD, provocando una fuerte división de la izquierda mexicana y una disputa verbal entre López Obrador y el Subcomandante Marcos. Mientras el candidato del PRD ve a la lucha zapatista como

“perjudicial” para ampliar su base electoral, llegando incluso a viajar a Chiapas para solicitar “silencio” durante su campaña electoral, los zapatistas consideran que el PRD es una expresión más de la “vieja política”, similar al PRI o al PAN más allá de su “maquillaje” de izquierda y que reproduce los mismos vicios, así como una serie de graves errores tácticos. Así, en un escrito titulado *La (imposible) ¿geometría? del Poder en México* (EZLN, 2005), Marcos señala una serie de críticas hacia el PRD tales como la alianza en algunos estados con el PRI y el PAN, el apoyo a la contrarreforma indígena, la represión estudiantil de la UNAM en 1999, la alianza con el narcotráfico en el DF, la intención de congraciarse con los poderosos y apelar a un discurso de “centro”, el fraude electoral al interior del partido, el enriquecimiento ilícito, etc. Además, considera que AMLO no es más que una continuidad del gobierno de Salinas de Gortari y su programa de “liberalismo social”.

Las elecciones se realizan el 2 de julio del 2006, luego de una polarizada campaña electoral, en las que triunfa el candidato del PAN (Felipe Calderón) a pesar de las denuncias por fraude realizadas principalmente por AMLO. Se movilizan millones de manifestantes, particularmente en la Ciudad de México, exigiendo el recuento de los votos y bloqueando los accesos principales de la Ciudad durante aproximadamente un mes. Sin embargo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación termina validando las elecciones el 5 de septiembre del 2006.

Todo ello provoca una fractura de la ya tensionada relación entre el PRD y el zapatismo, distanciando a buena parte del electorado de la propuesta de “La Sexta”. Muchos intelectuales y militantes de izquierda critican a Marcos y la posición del EZLN en relación a las elecciones y al PRD en particular, considerando que dichas críticas terminaron favoreciendo al candidato rival. Al respecto Fabiola Escárzaga (2011)¹⁴ realiza un análisis de las elecciones del 2006 signadas por un creciente conflicto entre las dos izquierdas, afirmando que:

el error de cálculo de López Obrador y de los perredistas fue creer que el gobierno panista iba a respetar su triunfo en las urnas, que las instituciones democráticas

¹⁴De acuerdo a lo planteado por Escárzaga (2011) existió una alianza *de facto* entre el EZLN y el PRD, principalmente con sus bases, que funcionó relativamente hasta el año 2000, cuando se efectivizaron las reformas tendientes a garantizar la autonomía del Instituto Federal Electoral que posibilitarían la “transición a la democracia” pero que finalmente significó un mero traspaso del poder del PRI al PAN.

funcionaban igual para todos, que eran realmente neutrales, que el PAN era democrático, que AMLO ganaría la presidencia gracias a su carisma y que el PAN aceptaría que llegara al poder. El error de cálculo de Marcos fue creer lo mismo y hacer una campaña contra AMLO (Escárzaga, 2011: 27).

La polémica entre Marcos y el PRD reveló divisiones profundas entre algunos movimientos populares y los partidos políticos en México, reafirmando los zapatistas la necesidad de consolidar una resistencia desde abajo, en articulación con la sociedad civil nacional e internacional sin esperar nada positivo de las instituciones de gobierno.

En marzo del 2007 comienza la segunda etapa de “La Otra Campaña”, con la intención de buscar articular las luchas sociales por el norte mexicano. Sin embargo, ante el recrudecimiento de la represión en Chiapas, similar a lo acontecido en 1997, se interrumpe el trabajo llevado adelante por parte de la Comisión Sexta, anunciando Marcos en diciembre de 2007 que dejaría de aparecer públicamente. No obstante, entre fines del 2006 y principios del 2008 se mantienen una serie de reuniones de carácter internacional organizadas por La Comisión Intergaláctica del EZLN (cuyo referente era el Teniente Coronel Insurgente Moisés) que denominan “Encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo”, reuniendo a diversas personas provenientes de 40 países del mundo, intercambiando ideas y experiencias, dialogando sobre la autonomía, el buen gobierno, la lucha de las mujeres, de los niños, por sus derechos, un balance de cómo vivían y cómo viven ahora los zapatistas, etc.

Entre fines de diciembre del 2008 y principios de enero se lleva adelante el Primer Festival Mundial de la Digna Rabia con la intención de conmemorar el decimoquinto aniversario del levantamiento armado, asistiendo más de 200 colectivos de México, Italia, España, Argentina y Suiza a diversos foros temáticos sobre movimientos sociales, capitalismo y despojo, represión social y otros modos de hacer política. También se realizaron diversas actividades culturales vinculadas al teatro, música, poesía, danza, etc.

El retorno del PRI (2012-2015)

Luego del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), asume el primero de diciembre de 2012 el candidato neoliberal del PRI, Enrique Peña Nieto. El retorno del PRI, del

denominado “partido-Estado”, genera múltiples polémicas y debates políticos, incluso en relación al zapatismo. El triunfo electoral del PAN en el 2000 expresaba, de alguna manera, una posibilidad de recambio y de una “apertura democrática” luego de 71 años consecutivos de gobierno por parte del PRI, más allá de ser una clara expresión de la derecha mexicana. Asimismo, algunos analistas señalaron la influencia del movimiento zapatista en relación a generación de una apertura democrática y el fin de la “dictadura perfecta”. Sin embargo, el retorno del PRI expresa la dificultad persistente en México para la alternancia en el gobierno, la debilidad del sistema de partidos y del régimen electoral a pesar de las reformas realizadas para efectivizar la “transición democrática” y de los múltiples reclamos realizados por la sociedad civil y algunos partidos políticos opositores.

Frente a ello, y en una fecha particular (en la cual algunos medios de comunicación anunciaban que se trataba del fin del mundo de acuerdo a una supuesta profecía maya), los zapatistas movilizan el 21 de diciembre de 2012 aproximadamente 40.000 bases de apoyo en la denominada Marcha del Silencio, tomando pacíficamente cinco cabeceras municipales (rememorando lo acontecido en 1994) siendo una demostración de fuerza, organización y disciplina destacable. El 30 de diciembre, el EZLN emite un nuevo comunicado en relación al retorno del PRI, señalando la pertenencia del zapatismo al Congreso Nacional Indígena (CNI) considerado un espacio de encuentro con los pueblos originarios en México, la decisión de retomar el contacto con los adherentes de “La Sexta” manteniendo la distancia respecto de los partidos políticos, los “malos gobiernos” y los grandes medios de comunicación. Asimismo, en el comunicado interpelan al nuevo gobierno de Peña Nieto y a los gobiernos municipales en relación a la disyuntiva por continuar o terminar con la política de contrainsurgencia de sus antecesores, al mismo tiempo que le plantean a los simpatizantes de los diferentes partidos políticos del pueblo de México que ven en la vía electoral una posibilidad de cambio la alternativa de continuar viendo a los zapatistas como enemigos o rivales en los cuales canalizan sus frustraciones políticas o de reconocer en ellos finalmente otra forma de hacer política (EZLN, 2012).

En agosto del 2013 los zapatistas vuelven a innovar su “repertorio de acciones”, esta vez convocando a la sociedad civil nacional e internacional a la denominada “Escuelita Zapatista”, concurriendo a ella más de 1700 personas, contando con referentes de diversas

partes del mundo tales como Nora Cortiñas, Hugo Blanco y Raúl Zibechi entre otros. La Escuelita tiene como objetivo poder compartir la experiencia zapatista, con la intención de poder comprender, escuchar historias de vida e incluso experimentar por cuenta propia cómo es la vida diaria en los territorios rebeldes, cómo es vivir la experiencia autonómica en la que los pueblos mandan y el gobierno obedece. Para ello también se llevan a cabo clases “teóricas” (que cuentan con sus propios libros de texto sobre diversas temáticas ligadas al gobierno autónomo) y “prácticas”, relacionadas con los trabajos colectivos en las comunidades. La primera Escuelita se realizó entre el 12 y el 16 de agosto, celebrándose los 10 años de la creación de las Juntas de Buen Gobierno. En diciembre de 2013 y enero de 2014 se realizarían dos nuevas ediciones, aumentando la asistencia a 2250 personas¹⁵. El curso se denominó “La Libertad según l@s zapatistas” y todos los textos dados como parte de estudio fueron autoría de hombres y mujeres bases de apoyo zapatistas que expresaron cómo fue el proceso de lucha llevado a cabo durante más de veinte años realizando al mismo tiempo reflexiones críticas y autocríticas. Durante el curso se combinaron aprendizajes teóricos y prácticos, aprendiendo a realizar distintas labores diarias que forman parte de la construcción de la autonomía y conviviendo cada alumno con una familia zapatista vinculado al “guardián” asignado para su protección, que al mismo tiempo funcionaba como tutor o maestro. Es decir, las clases no eran meramente teóricas, sino que se trataba de un aprendizaje permanente al convivir y entablar un diálogo constante con ellos.

En relación a las clases teóricas, resulta llamativo que no sólo narran cómo se fue construyendo la autonomía, y los distintas alternativas por las que transitaron (así como quienes tomaron las decisiones para llevarlas a cabo) sino que, a diferencia de lo que se podría suponer, en buena medida contienen autocríticas que a-priori uno no se imaginaría encontrar y que demuestran una enseñanza sensata y genuina, con sus aciertos y errores en lugar de una idealización del proceso carente de contradicciones y conflictos. Al mismo tiempo, esta posibilidad de realizar un balance cargado de autocrítica demuestra la maduración del movimiento a lo largo de estos años transcurridos.

¹⁵Es importante recalcar que tanto por motivos de seguridad interna como por resguardo de los propios alumnos que asistían, el ingreso al territorio chiapaneco tuvo que ser restringido. En buena medida es por ello que la convocatoria no resultó tan masiva como pueden resultar otro tipo de actividades o movilizaciones sociales en México. Si bien cualquier persona podía contactarse para solicitar asistencia a La Escuelita, el filtro aplicado por los propios zapatistas fue alto.

Según lo expresado en los *Manuales de la Escuelita Zapatista* (EZLN, 2016a), no serían admitidos quienes no tuvieran:

- Indisposición para hablar y juzgar¹⁶.
- Disposición para escuchar y mirar.
- Un corazón bien puesto.
- No importa entonces su raza, su edad, su género, su preferencia sexual, su lugar de origen, su religión, su escolaridad, su estatura, su peso, su apariencia física, su equipo, su <antigüedad> mirando al zapatismo, ... ni su calzado o descalzado (EZLN, 2016a: 29).

Asimismo, se excluiría a los pueblos indios así como a las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo por considerar no tener nada que enseñarles, ya que su ejemplo de lucha a lo largo de la historia fue muy meritorio, y en todo caso, son los propios zapatistas quienes deben aprender de ellos y ellas¹⁷.

En relación a su experiencia en La Escuelita Zapatista, Raúl Zibechi (2013) destaca cinco aspectos centrales que rescata de su vivencia en los territorios: el primero es que los zapatistas lograron derrotar las políticas sociales contrainsurgentes, siendo un proceso único de tales características en América Latina; el segundo es una autonomía integral que abarca todos los aspectos de la vida; la tercera enseñanza se relaciona con el trabajo colectivo considerado el “motor del proceso”; la cuarta es la nueva cultura política que se arraiga al interior de las familias y se expande luego al resto de la sociedad, en la que los que mandan lo hacen obedeciendo y “poniendo el cuerpo” y el quinto aspecto es el funcionar como un doble espejo, en el cual es posible mirar a las comunidades al mismo tiempo que a nosotros mismos.

¹⁶A pesar de dicho pedido, durante el desarrollo de las distintas ediciones de La Escuelita, en determinadas ocasiones alumnos realizaron algunas preguntas consideradas “inapropiadas” por parte de los zapatistas que no fueron respondidas, siendo frecuente el pedido de realizar preguntas vinculadas a lo que contienen los “manuales de formación”. Todo esto es narrado por las propias bases de apoyo en los Manuales que se publicaron posteriormente haciendo una auto-evaluación.

¹⁷En este sentido, expresan: “¿Podríamos enseñarles a los pueblos indios lo que significa ser tratado como extraño en tierras que fueron nuestras, aún antes de que el mundo empezara la mañosa cuenta de la historia de arriba, y en nuestro cielo se impusieran banderas extranjeras? ¿Les enseñaríamos lo que se siente ser objeto de burla por la indumentaria, por la lengua, por la cultura? ¿Les enseñaríamos lo que significa ser explotados, despojados, reprimidos, despreciados durante siglos enteros? Y a cualquiera de los pueblos originarios de México, de América, del Mundo, ¿qué podríamos enseñarles nosotras las zapatistas, los zapatistas, los más pequeños? ¿A resistir? Su sola existencia ya demuestra que pueden dar cátedras en la gran escuela del Mundo, no recibirlas...” (2016: 35).

Se trata de una experiencia única en su estilo, siendo la primera vez que un movimiento revolucionario realiza algo semejante.

La Escuelita expresa por un lado la maduración y consolidación del proyecto autonómico del zapatismo en el territorio y al mismo tiempo, funciona como un espacio de reflexión, diálogo y encuentro con militantes y simpatizantes de diversas partes del mundo. Por un lado tiene una función pedagógica para los “alumnos” que llegan para aprender cómo hacen los zapatistas para vivir de manera autónoma, siendo una experiencia única en su estilo y totalmente innovadora. Al mismo tiempo, resulta un desafío para los propios zapatistas que, siendo simples bases de apoyo en la mayoría de los casos, se enfrentan al desafío de la enseñanza y la reflexión en torno a sus prácticas y su lucha. En otros casos, sirve como un ejercicio de auto-crítica en torno a las experiencias vividas ejerciendo determinadas funciones de gobierno. La creación de la Escuelita Zapatista resultó emblemática por varios motivos. Por un lado posibilitó consolidar y realizar un análisis por parte de las propias bases de apoyo en relación a la experiencia vivida desde la insurgencia en 1994 hasta la fecha en torno a diferentes cuestiones vinculadas al movimiento. De esta manera, se logró difundir la palabra de aquellos zapatistas que no suelen ser escuchados ni leídos por parte de las mayorías ajenas al movimiento, más habituadas a leer los textos del Subcomandante Galeano (ex Marcos) o los comunicados del CCRI-CG, siendo al mismo tiempo formadores de aquellos “alumnos” que asistieron a las clases en el territorio chiapaneco, haciendo llegar el punto de vista de aquellos que integraron o integran puestos de gobierno, es decir, que han vivido en carne propia la experiencia de ejercer la autonomía en los hechos. Puede considerarse que la experiencia fue formativa en varios sentidos: para los propios alumnos, aprendiendo cómo es vivir de manera autónoma, realizando aprendizajes tanto teóricos (mediante los libros de texto que tenían que estudiar como parte del curso, pudiendo realizar preguntas en relación a ello) como prácticos, trabajando diariamente en las distintas labores cotidianas que realizan las y los zapatistas para vivir. Esta experiencia inédita resultó enriquecedora no sólo para los alumnos sino también para los propios formadores, que en algunos casos no estaban acostumbrados a ejercer un papel docente, implicando un desafío a la hora de enseñar o de realizar un análisis crítico con mayor rigurosidad de los procesos experimentados durante estos años transcurridos. Asimismo, el intercambio cultural, de vivencias e información con

los alumnos de diversas partes de México y del mundo, resulta por un lado un modo de transgredir el cercamiento militar impuesto, rompiendo con el aislamiento al que pretenden someterlo.

El 2 de mayo de 2014 asesinan al maestro indígena zapatista José Luis López, integrante de La Escuelita “La Libertad según las y los zapatistas” (apodado Galeano), como resultado de una agresión armada en contra de las bases de apoyo zapatistas en la comunidad de La Realidad. Frente a ello, el Subcomandante Marcos difunde un comunicado, el 25 de mayo de 2014, en el cual se condena duramente el asesinato responsabilizando por ello al “mal gobierno”, al mismo tiempo que se anuncian una serie de cambios en el EZLN: un relevo múltiple y complejo que comprende un relevo generacional, de clase (de un origen de clase media ilustrada a indígena-campesino) y de “raza” (de la dirección mestiza a una netamente indígena). Asimismo, siguiendo la costumbre zapatista de tomar los nombres de los muertos, anuncia el fin del llamado “Subcomandante Marcos” (también conocido como Delegado Zero) y en su lugar, toma el nombre de Galeano. Asimismo, anuncia su relevo al frente del EZLN (sin dejar por ello de participar activamente en el movimiento zapatista) siendo reemplazando al frente del EZLN por el Subcomandante Insurgente Moisés, un indígena zapatista integrante de las filas rebeldes desde sus orígenes, siendo una demostración del inicio de una nueva etapa dentro del zapatismo, un salto evolutivo y de madurez, a veinte años de los inicios del levantamiento.

La desaparición forzosa de los 43 normalistas rurales en Ayotzinapa, los días 26 y 27 de septiembre del 2014, provocan el retorno del EZLN a la escena política mexicana, recobrando así la visibilidad y emitiendo un nuevo comunicado, solidarizándose con los familiares de las víctimas y reclamando Verdad y Justicia. Para ello se movilizan el 8 de octubre mediante una marcha silenciosa en señal de dolor y coraje en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Tras movilizaciones multitudinarias y reclamos de diversos organismos de derechos humanos a lo largo de México, permanece la impunidad frente a los crímenes de Ayotzinapa y es por ello que el 26 de septiembre de 2015 se movilizan los zapatistas nuevamente a las manifestaciones convocadas por la sociedad civil en diversas ciudades y comunidades de Chiapas a un año de los sucesos trágicos.

Otro acontecimiento de relevancia para el movimiento zapatista es la creación de un Seminario denominado “El pensamiento crítico frente a la Hidra Capitalista” que se realiza del 3 al 9 de mayo de 2015, contando con la participación de referentes sociales e intelectuales de México y del resto del mundo, en los cuales se difunde la palabra del EZLN en relación a su mirada “hacia adentro” (explayándose sobre la economía política en las comunidades, la lucha de las mujeres, etc.) y “hacia afuera”, es decir, dando su visión respecto a cómo comprenden el capitalismo en la actualidad y qué hacer en relación a ello. El seminario se publica posteriormente en formato de libro.

Raúl Zibechi (2015) afirma que actualmente en México existe un “Estado fallido planificado”: una institución criminal donde se fusionan los narcos y los políticos para controlar la sociedad y evitar así una tan temida segunda revolución mexicana. El Estado mexicano atraviesa una situación crítica, de descomposición, sumado a una profunda recesión económica. En este escenario, el Estado ha perdido el monopolio de la violencia legítima (frente a los grupos de autodefensa y las policías comunitarias) y de la violencia *tout court* frente al narcotráfico. El peso del narcotráfico en el país es cada vez mayor, calculándose que trabajan en actividades relacionadas a este alrededor de 468 mil personas, es decir, tres veces más que en PEMEX, la petrolera con mayor personal del mundo (Almeyra, 2015). A su vez, la empresa nacional PEMEX, clave a nivel estratégico para el país y un símbolo histórico de su independencia económica, ha cedido a empresas estadounidenses su control real, al mismo tiempo que dependen de la economía norteamericana para vender su petróleo. La economía mexicana se encuentra en crisis:

la caída del precio del petróleo redujo a menos de la mitad los ingresos de lo que queda de PEMEX, que es la fuente principal de ingresos del Estado mexicano. La segunda fuente de ingresos –el turismo– se redujo drásticamente debido a la inseguridad producida por el narcotráfico y la disolución del Estado (que causó 77 mil muertos y 28 mil desaparecidos sólo en el gobierno de Felipe Calderón al actual, el cual a su vez aumentó brutalmente esa cifra) La tercera- las remesas de los emigrantes- cayó también por los efectos combinados de las medidas contra ellos en Estados Unidos y de la caída en Estados Unidos de los salarios reales (Almeyra, 2015).

Más allá de la situación económica recesiva, la desaparición forzada de los 43 normalistas rurales en Ayotzinapa¹⁸, los días 26 y 27 de septiembre del 2014, da cuenta de la profunda crisis que atraviesa México hoy en día. Por su parte, Ana Esther Ceceña (2015) sostiene que Ayotzinapa es hoy un emblema de las atrocidades a las que da lugar el capitalismo contemporáneo. Pero que al mismo tiempo es un signo de rebeldía ante la devastadora desposesión y arrasamiento en los que se sustenta la acumulación del capital y que, en ese sentido se va extendiendo subrepticia o escandalosamente en todo el globo.

Cabe señalar que, a partir de estos sucesos, se realizaron numerosas protestas en México y en el resto del continente, exigiendo justicia y la aparición con vida de los estudiantes normalistas desaparecidos: en un primer momento las protestas se centraron en las autoridades locales y el PRD, luego contra el gobernador con licencia Ángel Aguirre y finalmente contra el presidente Peña Nieto, exigiendo su renuncia a lo largo y a lo ancho del país (Hernández Navarro, 2015).

Enrique Peña Nieto, gobernador en el año 2006 durante la brutal represión en San Salvador Atenco a militantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra que participaban en La Otra Campaña, llegó a la Presidencia mediante el fraude electoral (recurso persistente en la historia mexicana) y pudo aprovechar un momento de reflujo social y relativa desmovilización, fragmentación y desgaste de los sectores populares para llevar a cabo una serie de medidas neoliberales que anteriormente fueron fuertemente resistidas por la sociedad. Sin embargo, los sucesos de Ayotzinapa significaron un punto de inflexión, reavivando las movilizaciones sociales y las protestas. En este sentido, Pineda (2015) plantea que la crisis política desatada por las desapariciones es la más relevante desde el 2006, agravada por la pronta movilización de múltiples actores entre los cuales se destacaron el movimiento estudiantil (ocupando un papel vertebral en las movilizaciones), la “Plataforma de solidaridad

¹⁸Como indican Chua Torres, Frère Affanni y Zapata: “El 26 de septiembre del 2014 en Iguala, Estado de Guerrero, México, un grupo de estudiantes de la Normal Rural Saúl Isidro Burgos de Ayotzinapa se dirigía de regreso a su escuela. Habían pasado el día recopilando donaciones para asistir a la conmemoración del 2 de octubre- día de la matanza de Tlatelolco- en la ciudad de México, cuando un grupo de policías los atacó con armas largas en total impunidad dejando a 6 personas muertas, 25 heridas y 43 estudiantes desaparecidos. El 26 de septiembre de 2014 algo se fracturó en México, una cuerda que se había tensado por décadas por fin se rompió, ese día este nuevo acto de represión del narcogobierno mexicano destaparía la rabia de millones de personas que había estado contenida” (2015: 25).

con Ayotzinapa” integrada por organismos civiles y sindicato y la Asamblea Nacional popular. Todo esto provocó una abrupta pérdida de credibilidad para el Gobierno de Peña Nieto.

La disputa electoral como estrategia defensiva (2016-)

La difusión de la noticia por parte de los zapatistas respecto a la postulación de una candidata indígena en las elecciones presidenciales de 2018 en base a lo consensuado en el V Congreso Nacional Indígena (CNI), resultó en buena medida sorpresiva, generando todo tipo de reacciones¹⁹

Resulta interesante el análisis realizado por Massimo Modonesi en torno a la propuesta electoral, planteando ciertos interrogantes respecto de los resultados de dicha iniciativa política sin por ello dejar de respetar y valorar lo planteado por los zapatistas al proponer electoralmente la conformación de un Concejo indígena de gobierno e impulsar una candidata indígena:

Es evidente que no se trata de un giro electoralista de los zapatistas- aunque circule esta tesis simplista- tanto porque sus posturas frente a las elecciones nunca fueron doctrinarias sino políticas, de evaluación del contexto y de las opciones en disputa, incluida la decisión de la Otra campaña (...) como porque la propuesta actual, a reserva de saber más de sus formas y contenidos, se plantea como una incursión electoral desde afuera y en contra del sistema de partidos y de las instituciones estatales (Modonesi, 2016: 1).

¹⁹Las reacciones suscitadas oscilan desde el apoyo incondicional hasta una profunda decepción en base a lo expresado por parte de ellos mismos numerosas veces en torno a su negativa por disputar el poder por la vía electoral y el rechazo a todo el sistema político (afirmando también la imposibilidad de los Estados en la actualidad para regularizar al mercado). En otros casos, se plantea que dicha candidatura no hará más que perjudicar la candidatura de AMLO y su partido MORENA, tomando como base argumentativa las expresiones del EZLN y del Subcomandante Marcos (actualmente Galeano) respecto del candidato durante La Otra Campaña en el año 2006. Otros, en cambio, sostienen que se trata de una decisión meramente “defensiva”, con la intención de volver a cobrar visibilidad en el ámbito nacional e internacional y así poder contrarrestar el asedio constante provocado por paramilitares en el territorio.

Modonesi mantiene cierto escepticismo en torno a la propuesta política, particularmente por considerar que el espacio político liderado por AMLO (MORENA) a pesar de todas sus contradicciones, mantiene cierto carácter progresista, teniendo al mismo tiempo ciertas chances de obtener su triunfo. Considera que, a muchos electores de izquierda, se les presentará la siguiente disyuntiva: votar por AMLO a pesar de las críticas posibles que puedan llegar a considerar (siendo sus posibilidades de triunfo poco claras) o mantener un voto “identitario” por una candidatura indígena o de algún eventual candidato independiente de izquierda.

A su vez, el zapatismo tendría la disyuntiva entre fortalecer y articular un polo de izquierda anticapitalista (considerado para el autor sumamente complejo dadas sus expresiones difusas y disímiles en México) o realizar una campaña estrictamente indígena o zapatista. Sin embargo, tomando como antecedente lo ocurrido durante La Otra Campaña plantea lo siguiente:

el desmembramiento y la involución sectaria de la Otra Campaña desde 2006 sin duda pesan en términos tanto de la disposición del EZLN a impulsar iniciativas federativas en el campo anticapitalista como de su capacidad de convocatoria, que se vio mermada por aquella experiencia (...) El regreso del EZLN al terreno de la lucha política nacional, puede revelarse una incursión desde un lugar y una lógica restringida y particular, aunque no deje de tener el alcance universal que le confieren lo indígena y ni hablar, lo femenino, como referencias identitarias pero también clasistas (Modonesi, 2016: 3). Por último, plantea dos cuestiones: por un lado, considera que la propuesta electoral parece ser esencialmente “defensiva”, resultado de la situación de debilidad y de agresión que viven las comunidades. Por el otro, advierte que al enmarcarse en los procesos electorales oficiales y someterse a los requisitos legales que ello implica, se avizora en el horizonte el espectro de circularidad propio del electoralismo (Modonesi, 2016).

Dicha hipótesis defensiva se confirma en los propios comunicados zapatistas. En el artículo publicado por el EZLN denominado *Que retiemble en sus centros la tierra*, los zapatistas expresaban lo siguiente: Considerando que la ofensiva en contra de los pueblos no cesará sino que pretenden hacerla crecer hasta haber acabado con el último rastro de lo que somos como pueblos del campo y la ciudad, portadores de profundos descontentos que brotan

también en nuevas, diversas y creativas formas de resistencias y de rebeldías es que este Quinto Congreso Nacional Indígena determinó iniciar una consulta en cada uno de nuestros pueblos para desmontar desde abajo el poder que arriba nos imponen y que nos ofrece un panorama de muerte, violencia, despojo y destrucción (...) Ratificamos que nuestra lucha no es por el poder, no lo buscamos; sino que llamaremos a los pueblos originarios y a la sociedad civil a organizarnos para detener esta destrucción, fortalecernos en nuestras resistencias y rebeldías, es decir en la defensa de la vida de cada persona, cada familia, colectivo, comunidad o barrio. De construir la paz y la justicia rehilándonos desde abajo, desde donde somos lo que somos (EZLN, 2016c: 3).

Guillermo Almeyra considera sumamente positiva la iniciativa lanzada por el CNI y el EZLN a pesar de su escepticismo considerando los sucesivos fraudes electorales en la historia reciente de México. Es por ello que advierte: ¿Hay alguien en su sano juicio, en efecto, que crea que se podrán realizar elecciones limpias con el país en guerra y ocupado militarmente, con decenas de miles asesinados por año, con el monopolio de los medios electrónicos y el cuasi monopolio de la prensa por parte de las grandes empresas proimperialistas, con una educación controlada con criterios policiales y por funcionarios oscurantistas? ¿Alguien puede creer sinceramente que porque va primero en las encuestas saldrá vencedor de las urnas y, sobre todo, le darán la presidencia? (Almeyra, 2016: 1).

No obstante, considera que la candidatura de una mujer indígena con un programa anticapitalista reforzará el campo de todos los que no pueden ganar (incluyendo a MORENA y todos los oprimidos), generando mayor conciencia en la población, elevando su autoconfianza y espíritu de lucha y fortaleciendo un polo de izquierda que antagonice con todos los partidos e instituciones defensores de los explotadores.

Si bien por el momento no se han dado mayores precisiones en relación a cuál va a ser su programa de gobierno, ni tampoco cuáles serían sus alianzas para generar un polo de izquierda (si es que lo formulan), en un contexto de tanta violencia y discriminación (tanto hacia las mujeres como hacia los indígenas) como ocurre en México, no deja de ser alentador su candidatura así como la posibilidad de poder vivenciar los posibles debates o contrastes entre los candidatos del “establishment” y una mujer indígena anticapitalista.

Considerando la propuesta en términos meramente de éxito electoral, en base a lo expresado anteriormente, parecen ser escasas las posibilidades de victoria en las urnas y de su concreción efectiva como gobierno. Sin embargo, teniendo en cuenta la propuesta lanzada como una nueva iniciativa de alcance nacional que pretende articular nuevas alianzas para la generación de un polo de izquierda anticapitalista, que más allá de los resultados electorales, fomente la organización, conciencia y promueva debates silenciados o difunda información que los grandes medios de comunicación ocultan o tergiversan, puede resultar alentador.

En términos defensivos, no resulta claro que alcance puede llegar a tener para contrarrestar los ataques sufridos en las comunidades. Sin embargo, es claro que al menos durante un tiempo, han logrado que muchos medios, analistas y militantes políticos “vuelvan a poner los ojos” sobre el movimiento zapatista y su lucha, algo que parecía haber “pasado de moda”, particularmente durante el auge de los “gobiernos progresistas” en América Latina.

En mayo de 2017, cerca de mil delegados y concejales del Congreso Nacional Indígena se reúnen en el marco de una Asamblea Constitutiva para conformar el Concejo Indígena de Gobierno y definir diversas cuestiones vinculadas a su organización, propósito, alianzas, etc. Posteriormente, dan a conocer el nombre de la nueva vocera del CNI: María de Jesús Patricio Martínez (conocida como Marichuy) Se trata de una mujer proveniente de un pueblo de origen nahua, médica tradicional y una luchadora social de gran trayectoria que participó junto al zapatismo desde los comienzos del levantamiento en el año 1994.

Resulta interesante que los propios zapatistas afirman que no se trata de una candidata en el sentido “estricto” del término, ya que no pretenden alcanzar el poder. Es por ello que prefieren llamarla una vocera, ya que lo que se busca es lograr difundir y visibilizar la lucha de los pueblos indígenas en México. Asimismo, pretenden desenmascarar la enorme discriminación existente frente a las mujeres y a los indígenas en la sociedad mexicana. En este sentido, se trata de una jugada política -entendida en términos de Rancière (1996)- que pretende dislocar al propio sistema, dejando al descubierto el racismo, el machismo, así como la invisibilización de ese otro México, profundo, que muchos pretenden negar. Al mismo tiempo, los miembros del CNI consideran que la campaña presidencial a nivel nacional podría

resultar un instrumento útil para rearticular las luchas que se están desarrollando a lo largo y a lo ancho del país²⁰.

Para Rancière (1996), el consentimiento de los gobernados es una de las funciones principales de lo que denomina como característico de “lo policial”. Es a este consentimiento, a este sentido común impregnado en la sociedad mexicana, que el zapatismo busca interpelar desde su irrupción en el año 1994 hasta la fecha, mediante la elección como vocera (propuesta por el CNI) de María de Jesús Patricio Martínez. Su candidatura y su campaña presidencial encajan a la perfección en la estricta definición de *política* en términos del filósofo francés: una actividad que rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte (Rancière, 1996). Es decir, permite la visibilización de los pueblos indígenas y de sus luchas, de la situación actual de las mujeres, víctimas del machismo, de la violencia, del patriarcado, de la indiferencia y de todos aquellos grupos oprimidos que los sectores dominantes pretenden ocultar, negar e invisibilizar y que permanentemente son agredidos tanto por acción u omisión de un Estado que fue constituido y es atravesado por un patrón de poder colonial/moderno (Quijano, 2000a).

La candidatura de Marichuy no sólo es un acto político sino también parte de la resistencia ideológica zapatista en un sentido amplio, procurando mantener la vigencia de los pueblos indígenas frente a tanto hostigamiento, posibilitando rearticular las luchas sociales a nivel nacional y poniendo nuevamente en debate las problemáticas invisibilizadas.

²⁰ El 19 de febrero de 2018 fue la fecha límite para poder registrar la candidatura independiente de Marichuy. Para ello necesitaban obtener 866.593 firmas y alcanzar el uno por ciento del padrón electoral en al menos diecisiete estados. Asimismo, las firmas debían ser recaudadas mediante la utilización de una aplicación para celulares, dificultando aún más la posibilidad de obtenerlas, particularmente en un contexto en el cual muchas regiones carecen no sólo de conectividad sino también de luz eléctrica. Quienes obtuvieron las firmas fueron los candidatos de los partidos políticos “de siempre”: Jaime Rodríguez, el Bronco, del PRI; Armando Ríos Piter del PRD, y Margarita Zavala del PAN.

Capítulo III: Análisis y balance del proyecto autonómico

La construcción autonómica en el marco de las disputas por el territorio

A la hora de intentar comprender la autonomía de un movimiento como el zapatista en el sureste mexicano, resulta fundamental considerar una serie de cuestiones claves para su análisis. En primer lugar, es primordial tener en cuenta que al hacer referencia a la autonomía debe considerarse su especificidad en tanto proceso ubicado en un determinado espacio-tiempo, es decir, no como algo estático y a-temporal. En este sentido es posible plantear que el proceso autonómico comienza en el año 1994 y que se consolida a partir del 2003 con la creación de las Juntas de Buen Gobierno, realizando una serie de reformas que implicarán un cambio cualitativo en su organización territorial.

En segundo lugar, es clave considerar que este proceso autonómico se desarrolla en el marco de un constante hostigamiento por parte de paramilitares y de militares que implementan una Guerra Integral de Desgaste (Pérez-Sales, Santiago y Álvarez, 2002). Las sucesivas administraciones de Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto mantuvieron, a pesar de sus matices, el desarrollo de estrategias de contrainsurgencia con el objetivo de lograr el colapso interno del movimiento, minimizando el costo visible de la contrainsurgencia.

Sumado al cercamiento militar y al constante hostigamiento, el accionar estatal en el territorio zapatista se complementa con una serie de programas sociales con la intención de cooptar a la población cercana, y en algunos casos, hacer desistir a los propios zapatistas, intentando generar al mismo tiempo fracturas al interior del movimiento. Planes impulsados por los Gobiernos, tales como el Procampo, el Procede, Progres, Oportunidades, van en tal dirección²¹.

²¹ Luego del levantamiento zapatista, el accionar estatal en el territorio comenzó a manifestarse de un modo nunca antes visto en la zona: mientras que anteriormente existía una suerte de abandono hacia las poblaciones locales en relación al acceso a los más elementales servicios públicos, posteriormente el Estado mexicano comenzó a desplegar una serie de recursos extra-ordinarios con el fin de desalentar y debilitar al proceso organizativo en Chiapas. Se impulsaron numerosos planes sociales con el objetivo de “combatir la pobreza” y fomentar la producción agropecuaria de los pequeños productores. Sin embargo, el trasfondo sería la cooptación y la división interna en las comunidades, así como la búsqueda por fomentar un modelo capitalista en el agro que pusiera fin a las tierras ejidales.

Ximena Antillón Najlis (2011) retoma lo expresado por los formadores en los talleres de salud mental zapatistas al identificar una serie de componentes de la Guerra Integral de Desgaste en sus comunidades:

- a) Militarización y paramilitarización
- b) Persecución a líderes y uso del sistema judicial para la represión selectiva a líderes comunitarios.
- c) Uso de recursos públicos para desmovilizar y dividir a la población.
- d) Imposición de planes y proyectos de “desarrollo”
- e) Desalojos
- f) Ataques a la soberanía alimentaria mediante el fomento de programas que estimulan el uso de semillas transgénicas y agroquímicos.
- g) Difusión de rumores y amenazas de desalojo o de agresiones en contra de bases de apoyo zapatistas
- h) Control de la natalidad obligatorio y esterilización forzada de mujeres
- i) Violencia sexualizada: violación sexual y amenazas de violación sexual, particularmente a mujeres.

Sumado a esta situación de hostigamiento con la cual los zapatistas conviven diariamente, es necesario considerar la complejidad del territorio en el cual los zapatistas desarrollan su proyecto colectivo. Si bien los zapatistas tienen control de su territorio en el cual viven y llevan a cabo sus diversas actividades, no se trata de un control “total” del territorio: en determinadas zonas convive población zapatista y no-zapatista, existen autoridades oficiales y autoridades rebeldes que se disputan su legitimidad ante los pobladores locales, dándose, con cierta frecuencia, casos en los cuales población no-zapatista recurre a instituciones zapatistas para resolver determinados conflictos, principalmente judiciales, confiando más en el criterio de las autoridades zapatistas que en los organismos del Estado (Brancaleone, 2015; Christlieb, 2014)

Todo ello, da cuenta de la complejidad que implica el estudio de los procesos autonómicos, y del zapatismo en particular, así como de los límites que implica para su crecimiento como movimiento la estrategia de contrainsurgencia implementada por las sucesivas administraciones gubernamentales desde su irrupción en la escena pública.

A pesar de todos estos obstáculos, el zapatismo logró llevar adelante su organización territorial, creando en sus comienzos los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas²² (MAREZ), los “Aguascalientes” y a partir del 2003 las Juntas de Buen Gobierno y los Caracoles. Según Hernán Ouviaña (2013) los zapatistas apuntan a una transformación integral de la vida cotidiana construyendo relaciones sociales opuestas a las que pretende imponer el capitalismo. Esta apuesta estratégica por la autonomía se evidencia en el ejercicio de una pedagogía liberadora en cada una de las escuelas rebeldes, en la construcción de clínicas, hospitales y casas de salud, en la creación de cooperativas de trabajo y tiendas que buscan fortalecer la economía solidaria y el comercio justo.

De acuerdo a lo planteado por las propias bases de apoyo en La Escuelita, el germen del proceso autonómico ya se encontraba presente durante los años de clandestinidad, antes de 1994 pero aún no había conciencia de la importancia de las tareas que venían desarrollando.

Los promotores y promotoras de salud ahí participábamos, trabajábamos, ya teníamos ese trabajo, los compañeros construyeron una clínica que se llamaba Pox, esa clínica se trabajó en colectivo, pero en ese tiempo era clandestino (...) Así estuvimos trabajando, nadie se imaginaba, nadie pensaba que eso iba a ser para lo que estamos viendo ahorita. Después de esto, cuando declaramos la guerra en 1994, seguimos haciendo los trabajos, les dimos más fuerza para poder seguir trabajando, para seguir participando en los diferentes espacios donde estábamos organizados (Lorena, Promotora del MAREZ San Pedro de Michoacán, en EZLN, 2016: 43).

Vínculo con otras organizaciones

Johana, ex integrante de la JBG “Corazón del arcoíris de la esperanza”, afirma que ni los Consejos Municipales ni la Junta de su zona tuvo prácticamente relación con otras organizaciones más que con aquellas con las cuales tuvieron que confrontar tales como ORCAO y ORUGA:

²²Actualmente funcionan 38 Municipios Autónomos, comprendidos como instancias de auto-organización civil conformadas por bases de apoyo de las comunidades en un mismo espacio territorial, que en conjunto abarcan alrededor de 30.000 km², cerca del 40% del Estado de Chiapas (Dinerstein, Ghiotto, Pascual, 2013)

Ellos nos han confrontado porque nos quieren quitar nuestras tierras que como bases de apoyo en resistencia recuperamos en el año de 1994. Donde nos han confrontado más es en Municipio Autónomo Lucio Cabañas, en la región Ernesto Che Guevara, Primero de Enero y parte del Municipio 17 de Noviembre (Johana, en EZLN, 2016a:129).

En relación a ORUGA, menciona que se trata de una nueva organización basada en la compra de líderes de la organización gracias al apoyo del gobierno oficial, gestionando proyectos en los cuales se involucran esos ex líderes, difundiendo falsamente que los zapatistas reciben proyectos del gobierno. No obstante, destaca la labor solidaria de organizaciones nacionales e internacionales que han brindado apoyo en tiempos difíciles, rescatando centralmente al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

Creo que en todos los pueblos existen esos problemas porque no vivimos solamente los que somos bases de apoyo, más cuando vivimos en los pueblos oficiales donde están los enemigos, donde están los que gobiernan, donde están los paramilitares, por eso existen esos problemas (Salomón, miembro del Consejo Autónomo, JBG “Nueva semilla que va a producir”, en EZLN, 2016a: 148).

En este caso, Salomón da cuenta de las complejidades y contradicciones existentes en el territorio, siendo un constante espacio de conflicto y disputa de intereses, motivo por el cual resulta sumamente complejo analizar la construcción autonómica, ya que en determinadas zonas convive en un determinado territorio población zapatista y no zapatista, incluso anti zapatista. En algunos casos, pueden ser familiares de zapatistas que no se adhieren a la organización de forma orgánica, otros que son críticos y hasta casos, como los que menciona Salomón, de fuertes enfrentamientos incluso con paramilitares.

Hubo unos hermanos de otra parte del mundo, del otro lado del mar, lo que pasó ahí fue que hubo un pacto de hermanamiento con un municipio que se llama El Trabajo, y esos hermanos mandaron hacer un local o sea una casa dentro de nuestro Caracol y eso es lo que nos trajo problema (...) También hubo dificultades con otros hermanos, algunos de los primeros caravaneros que venían cuando estaba la militarización en 1994, 1995, 1996 (...) y es como a veces pasa en las comunidades, se juntan con los jóvenes, con los niños, repartiendo dulces,

galletas. Eso se nos fue mal pero tratamos de cumplir el castigo y aquí seguimos luchando con esta tarea que nos queda (Gerardo, Delegado de la JBG “Que habla para todos”, 2016a: 143).

Así explica que el vínculo con las organizaciones sociales nacionales e internacionales se hace de forma directa, muchas veces mediante el acercamiento personal de sus coordinadores. Señala que suelen interrogar en relación a cuestiones políticas de coyuntura y al funcionamiento de la autonomía, en torno a determinados trabajos, los avances en áreas de salud y educación. Comenta que como Junta de Buen Gobierno no se les permite responder cuestiones políticas, sino que deben limitarse a conversar en torno a la construcción de la autonomía.

Por su parte, Patricia (ex integrante de JBG “Corazón céntrico de los zapatistas delante del mundo”) comenta que hay organizaciones solidarias nacionales e internacionales, que brindan apoyo moral y en ocasiones pequeñas donaciones económicas. El apoyo principal de las organizaciones solidarias a nivel internacional se realiza mediante “plantones”, manifestaciones, bloqueos, etc. También considera importante el apoyo de personas que no son parte de ninguna organización y que van a visitarlos, haciendo en muchos casos “suya” la lucha y considerándolos un ejemplo para organizarse en sus respectivos países. Considera que el apoyo brindado por todos estas personas y organizaciones sociales fue fundamental a la hora de impedir el exterminio por parte del “mal gobierno” (EZLN, 2016a).

A diferencia de lo planteado anteriormente, Abraham, un integrante de la misma Junta, advierte las dificultades que tienen para el tratamiento de los conflictos vinculados a partidos políticos, que en muchos casos provocan a los zapatistas y frente a lo que no encuentran otro remedio que la mera denuncia apoyados por el Centro de Derechos Humanos Fray Barolomé de las Casas. Sin embargo, destaca que dichas denuncias no suelen resultar fructíferas, al ser ignoradas por las autoridades oficiales.

En la Junta de Buen Gobierno también recabamos otros fondos, como el 10% de las obras de los priistas que hay en nuestra zona, ese 10% también queda en la Junta, es de las obras como apertura de caminos, luz eléctrica y agua potable. Hay otras obras que también pasan en nuestro municipio y en la Junta como el revestimiento de las carreteras o bacheo, esas obras que también hacen los priistas

en los caminos, nada más en la carretera, ya no les cobramos el 10% porque el camino de por sí ya está hecho, solamente a veces rellenan las partes donde está feo (Pedro Marín, ex integrante de la JBG “Resistencia hacia un nuevo amanecer”, en EZLN, 2016b: 66).²³

Señala dos cuestiones relevantes en relación al apoyo económico recibido de forma solidaria: por un lado, las donaciones realizadas por parte de solidarios que visitan algún municipio autónomo se informan siempre a la JBG, quien debe ocuparse de la donación en caso de ser acordada su recepción.

Aparte de las entradas por maderas plagadas, arena, grava y balnearios, hay otras entradas de recursos, por ejemplo, si alguna comunidad priista mete luz eléctrica o camino se cobra su porcentaje, ese ingreso queda en la Junta de Buen Gobierno. Pero la función de la Junta de Buen Gobierno también es cómo promover los trabajos, para que se aprovechen esos recursos que llegan a la Junta, las propuestas se llevan en las comunidades, hacemos una coordinación en los tres niveles de gobierno, local, municipal y la Junta de Buen Gobierno para saber cómo se va a gastar ese dinero (Jacobo, ex integrante del Consejo Autónomo, JBG “Corazón del arcoíris de la esperanza”, en EZLN, 2016b: 79).

El apoyo brindado por los “hermanos solidarios”, estuvo centrado en la electrificación de los ejidos y en el desarrollo de proyectos de agua:

La mayor parte de los nuevos poblados tenemos agua potable, agua en tubería. En eso también nos han apoyado y con algunas construcciones, como nosotros no contamos con muchos recursos económicos en los municipios, en la Junta, con estos apoyos que nos han dado nuestros hermanos solidarios siempre hemos hecho cosas útiles en nuestras comunidades y municipios. A veces hemos invertido el apoyo en equipamientos, ya sea en las escuelas secundarias o en las clínicas municipales. También a veces lo hemos llevado para la capacitación en el área de producción. Así es como realmente estamos manejando los proyectos de nuestros hermanos solidarios, realmente nos ha ayudado en algo” (Saulo, ex

²³Resulta interesante lo expresado ya que históricamente los zapatistas se han negado a recibir apoyo del “mal gobierno”, donaciones, apoyo económico directo o en proyectos sociales. No obstante, obtienen recursos económicos en forma de “impuesto” al “mal gobierno”.

integrante del Consejo Autónomo, JBG “Corazón del arcoíris de la esperanza”, en EZLN, 2016b: 182).

A pesar de la importancia que tuvo el apoyo por parte de la sociedad civil nacional e internacional hacia las comunidades, este fue uno de los motivos principales por los cuales se produjeron ciertos desequilibrios y conflictos entre los municipios. Así lo expresaba Saúl, un zapatista de La Realidad:

Es que la cosa no es siempre pareja (porque) no siempre se reparte la ayuda (de la sociedad civil) entre todos, (sino que algunos) reciben más, porque son familia o están cerca de las meras autoridades, y a los demás como que se nos hace menos. Luego ni se aprovecha todo lo que llega; es puro desperdicio. Y es que todo mundo quiere su parte, pero no alcanza para todos y la gente se siente (resentida porque se cree discriminada), y (por esta razón) se empieza a hablar mal entre los compas (Estrada Saavedra, 2016: 302)

Al mismo tiempo, el apoyo brindado por las ONGs comenzó a tener efectos adversos en relación a la organización, generando un debilitamiento de la construcción autonómica al mismo tiempo que iba creando una mayor dependencia hacia los mismos, particularmente en los casos de la educación y de la salud. Fue por ello que se decidió modificar dicha situación y corregirlo:

Entonces les estaba diciendo que en el proyecto, en los donativos, y que entonces tenemos que corregirnos, y cuando encontramos la forma de cómo vamos a corregirnos entonces ya allí no les gustó los que buscan el proyecto. Porque dijimos: vamos a tener que reproducir, no es nada más para gastar, entonces tenemos que pensar qué cosa es lo que vamos a reproducir para que entonces un día que ya no hay proyecto, un día que ya no hay donativo de nuestros hermanos y hermanas, compañeras y compañeros solidarios, entonces sí sabemos resistir como antes (Subcomandante Moisés en AAVV, 2016a: 94)

Además, dependiendo de la proximidad a las grandes ciudades y su facilidad de acceso variaba considerablemente el nivel de recursos obtenidos, no sólo materiales sino de acceso a determinados servicios. Asimismo, aquellos municipios que eran más “conocidos” o “populares” a nivel internacional (por ejemplo por haber sido sede de los Aguascalientes),

recibían mayores beneficios que los otros, generando una desigualdad que fue percibida por los propios zapatistas.

Si bien ya habían comenzado a producirse modificaciones organizativas tendientes a revertir tal situación en 1997 con el nombramiento de la Asociación de Municipios Autónomos y, en 2002 mediante su Directiva, la situación de inequidad entre los municipios continuaría. Es por ello que, a partir del 2003, se busca reestructurar la organización al interior de las comunidades, procurando corregir la brecha que se había generado entre las partes mediante una repartición más igualitaria, decidiendo entre todas las instancias de gobierno cuáles son aquellas zonas que requieren mayor ayuda, tendiendo así a una distribución equilibrada y armónica en el territorio. Al mismo tiempo estos cambios organizativos tuvieron como objetivo solucionar una serie de conflictos con las poblaciones no zapatistas en el territorio en torno a denuncias por incumplimientos de los derechos humanos por parte de las autoridades correspondientes a los Consejos Autónomos Rebeldes Zapatistas. Mediante la aplicación de estos cambios, las Juntas de Buen Gobierno comenzarían a ser las responsables de atender las denuncias, protestas e inconformidades, investigando su veracidad, vigilando su cumplimiento y ordenando la corrección de aquellos que incurrieran en falta en torno a estas cuestiones.

Formas de resistencia

Frente al constante hostigamiento sufrido por parte de paramilitares, así como por parte del cercamiento militar en el marco de una estrategia de contrainsurgencia denominada Guerra Integral de Desgaste (Pérez-Sales, Santiago y Álvarez, 2002), los zapatistas desplegaron un repertorio de acciones destinado a resistir en los diversos planos dicha hostilidad que excede el plano militar o de la guerra. Para ello tuvieron que trabajar fortaleciendo una resistencia integral que contemple en su totalidad los diversos aspectos de la vida social, considerando lo económico, político, cultural, social, psicológico, etc.

En nuestra zona el mal gobierno nos está atacando con lo económico, a nosotros no nos da directamente, pero a los hermanos que ya no son zapatistas les llegan muchos proyectos, muchos apoyos. Vemos que esto lo hace para que nuestros compañeros o nosotros veamos en qué modo él les está dando, pero nosotros no le hacemos caso a sus proyectos o programas (Marisol, ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza” de La Realidad, en EZLN, 2016a: 93).

Para contrarrestar estos ataques, plantea que los trabajos colectivos son claves, cultivando milpas, frijolares, cafetales, platanares, cañales, potreros para ganado, crianzas de pollo, etc. Este es el modo que les permite sostenerse como familia.

Doroteo, otro ex integrante de la JBG en el mismo Caracol, destaca la importancia que tiene la resistencia económica, siendo en muchas ocasiones la de mayor relevancia. Para ello, menciona que están resistiendo en cada pueblo, organizando trabajos de acuerdo a las posibilidades de cada pueblo, teniendo a nivel municipal entre 8 y 10 trabajos colectivos, y otros trabajos a nivel regional, principalmente ganado y tiendas (EZLN, 2016a).

Retomando a Gramsci (2006) es posible afirmar qué no se trata de una disputa únicamente en términos económicos o militares. Se trata de una confrontación en todos los planos, en la que se disputa la hegemonía (en el territorio y fuera de él) y en la que se ponen en juego maneras de ver, habitar y comprender el mundo. En suma, se trata de un enfrentamiento profundamente político y cultural en el cual los zapatistas despliegan diversas formas de resistir como parte de una estrategia de lucha contra-hegemónica. En este sentido, los apoyos económicos que señala Marisol, no deben comprenderse exclusivamente como tales, sino como parte de la “guerra de posiciones”, poniéndose en juego visiones del mundo antagónicas. Mediante tales incentivos económicos, el Gobierno mexicano, no sólo busca debilitar, dividir y generar enfrentamientos entre las comunidades indígenas en el territorio sino también estimular y fortalecer su propia visión del mundo.

¿Cómo resistimos todos esos males de la ideología del gobierno en nuestro caracol? Nuestra arma principal es la educación autónoma. En nuestro caracol a los promotores se les enseñan historias verdaderas relacionadas con el pueblo para que sean transmitidas a los niños y las niñas, dando a conocer también nuestras

demandas. Se empezó también a dar pláticas políticas a nuestros jóvenes para que estén despiertos y no tan fácil caigan en la ideología del gobierno, también los locales de cada pueblo están dando pláticas al pueblo sobre las trece demandas (Anahí, integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016a: 104).

Gabriel, ex integrante del Consejo Autónomo de la misma JBG, señala que además de las charlas políticas se realizan encuentros para niños en los cuales se realizan, entre otras cosas, exposiciones de poesía y programas de baile, con la intención de fortalecer y difundir la propia cultura mediante encuentros tanto zonales como municipales, en los cuales participan bases de apoyo y los promotores de educación (EZLN, 2016a: 105). Otra mujer zapatista destaca la importancia de mantener la propia cultura viva:

En nuestra zona Selva Fronteriza hablamos diferentes idiomas: tojolabal, tzotzil, tzeltal, chol, zoque y castilla. Con nuestros trajes regionales nos identificamos, así sabemos qué idioma habla cada quien, menos con el castilla (...) En cuanto a música regional tenemos el violín, la marimba, el tambor y el carrizo, que ya sólo se utilizan en fiestas tradicionales para ceremonias especiales” (Lisbeth, futura autoridad de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016a: 107).

También señala la importancia de la preservación de las fiestas religiosas que se celebran en la zona, así como de las fechas conmemorativas que tienen como pueblos zapatistas, tales como el 17 de noviembre (la llegada de los seis compañeros a la Selva Lacandona y la fundación del EZLN), el 1 de enero (fecha del levantamiento armado), 10 de abril (muerte del general Emiliano Zapata) y el 8 de marzo (día internacional de la mujer revolucionaria)

Lo expresado anteriormente tanto por Anahí, Gabriel y Lisbeth da cuenta de la importancia que tiene para los zapatistas la disputa en el plano político-cultural, siendo el fortalecimiento de la educación autónoma, así como la reafirmación de la propia identidad zapatista aspectos fundamentales en la estrategia contra-hegemónica. Es importante recalcar que no debe comprenderse esta estrategia de resistencia meramente en términos defensivos, sino fundamentalmente como parte de una praxis emancipatoria pedagógico-política en la cual la educación se comprende como algo que atraviesa a toda la sociedad y no sólo a las

instituciones escolares formales. Se trata de una batalla intelectual y moral que se expresa en todos los planos de la vida diaria.

Otro aspecto fundamental de la resistencia es la psicológica. Flor, ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza” advierte cómo desde “el mal gobierno” buscan estimular el consumo de bebidas alcohólicas para generar problemas con los compañeros, así como para tratar de obtener información secreta sobre los zapatistas. Para poder contrarrestarlo, existen tanto las leyes que prohíben su consumo en el territorio, así como los castigos correspondientes, haciendo hincapié al mismo tiempo en generar conciencia para que se dé cuenta de los daños que puede provocar mediante su ingesta (EZLN, 2016a: 106). Sin embargo, dado que en los territorios zapatistas se yuxtaponen las comunidades vinculadas a los procesos autonómicos con otras poblaciones (que no se rigen por las leyes zapatistas), no se logra controlar por completo el consumo de bebidas alcohólicas en toda la zona. A pesar de ello, gracias a las leyes implementadas y las tareas llevadas a cabo en materia de concientización en torno a las adicciones, se logró combatir eficazmente la problemática del alcoholismo, disminuyendo de forma considerable su ingesta.

En cuanto a la resistencia política, Roel (ex integrante de la misma Junta) destaca la importancia de contrarrestar los proyectos del “mal gobierno” mediante la construcción de clínicas y escuelas autónomas. Afirma que el gobierno los ataca políticamente con construcciones, con caminos, en salud, con escuelas y que en ocasiones ellos no valoran suficientemente la labor que realizan los promotores en salud y educación autónoma. Sin embargo, destaca que en muchas ocasiones los hospitales “del gobierno” no cuentan con el personal adecuado para la realización de determinados estudios, por lo que terminan acudiendo muchas veces al hospital-escuela zapatista llamado “Los sin rostro de San Pedro”.

Asimismo, Roel sostiene que el gobierno busca dividirlos políticamente mediante organizaciones civiles o nuevos partidos políticos. Así, señala que

lo peor es que ha utilizado a nuestros propios hermanos indígenas de nuestras mismas comunidades, de nuestra zona, para que nos provoquen y enfrentemos como problema interno entre nosotros. Lo que hacemos cuando pasa así es que tratamos de buscarle la mejor solución, dar pasos para no caer en esos tipos de

provocaciones porque al final de cuentas el plan de gobierno lo que quiere es que peleemos nosotros como indígenas (Roel, ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza” de La Realidad, en EZLN, 2016a: 114).

Para evitar que los pueblos se desmoralicen, se busca explicar y generar conciencia sobre cuáles son las estrategias del “mal gobierno” para olvidar la propia identidad y cultura:

La resistencia no quiere decir que no vamos a trabajar. La resistencia es para trabajar porque está hecha y construida por el pueblo, quiere decir que la resistencia es nuestra casa, nuestro techo, nuestro toldo donde vamos a estar como pueblos y familias, como compañeros y compañeras que vamos a trabajar (Roberto, integrante de la JBG “El camino del Futuro” de La Garrucha, en EZLN, 2016a: 140).

Es por ello que sostiene que la resistencia no se limita meramente a rechazar los proyectos del “mal gobierno” o no pagar los impuestos, sino que se trata principalmente de construir todo aquello que hace mantener con vida a los pueblos indígenas frente al sistema capitalista y su ideología.

Por su parte, José Luis, integrante del Consejo Autónomo expresa durante una asamblea municipal en Vicente Guerrero cómo las propias carencias que tenían antes del levantamiento los impulsó a organizarse y a tener que resistir frente al “mal gobierno”:

Antes no éramos así. Estábamos con el gobierno, estábamos manipulados. Pero nos vimos obligados a organizarnos, a formar una organización. Para que nuestros pueblos salgan de la situación en la que estamos. El gobierno nos obligó a hacer una lucha y fue así como le declaramos la guerra al gobierno. Ésa fue la sorpresa que le dimos al gobierno y al mundo. Como tojolabales hemos participado en toda esa lucha. Porque desde antes hemos estado bien jodidos y nadie se acuerda de nosotros. Pero entonces se dieron cuenta de que sí existimos, que todavía estamos vivos (Cerde García, 2011: 87)

En relación al rechazo de los apoyos del gobierno es necesario matizar esta situación y dar cuenta de lo que menciona José Luis al respecto:

los zapatistas ya aprendieron a ahorrar y a organizarse. A cuidar el dinero que tienen en su casa. Entonces cuando llega el apoyo del gobierno en láminas o fertilizante, entonces los priístas que lo reciben ahí nomás lo están vendiendo y lo venden muy barato porque lo que quieren es dinero. Entonces los zapatistas lo compran pero muy barato y así lo utilizan. Entonces los zapatistas son quienes realmente lo están utilizando (Cerde García, 2011: 151)

Cerde García señala que en el ámbito municipal y regional, los “autónomos” plantean una posición de resistencia que se materializa en el rechazo de los programas sociales gubernamentales y en la aplicación del “impuesto hermano”. En torno a este último, señala que si bien en un comienzo la intención era cobrarlo únicamente a la sociedad civil, posteriormente comenzó a aplicarse a los mismos programas del gobierno. Por su parte, el gobierno incrementa la “inversión social” en la zona del conflicto, haciendo visible su accionar mediante los programas de desarrollo social tales como el Programa de Desarrollo Humano “Oportunidades” y el Programa de Apoyo al Campo (Procampo) que apuntan a transferir de forma directa los recursos a los beneficiarios (Cerde García, 2011).

Siguiendo a Castoriadis (1999) es posible entender a la resistencia zapatista como la lucha por el autodespliegue del imaginario radical frente a la heteronomía instituida. Se trata de una búsqueda por la recreación y el fortalecimiento de la dimensión instituyente por parte de los propios sujetos mediante la sanción de sus propias leyes. Se trata, concretamente, de la

generación y el fortalecimiento de una autonomía *de facto* (Burguete Cal y Mayor, 2005) en la que los zapatistas logran desplegar una respuesta “liberadora” mediante la creación de un proyecto genuinamente autónomo en el cual plasman permanentemente sus subjetividades. Es un proceso continuo, en el cual crean y recrean dicha autonomía, muchas veces de un modo pragmático mediante el ensayo y el error. Es por ello que es importante considerarla como un proceso en permanente construcción, perfectible y dinámico que enfrenta el hostigamiento estatal (en el sentido gramsciano), es decir, no sólo mediante la violencia física sino también a través de diversas instituciones existentes en la sociedad mexicana que legitiman el *statu-quo*, fortaleciendo un sentido común (colonizado, racista, patriarcal y capitalista) que posibilita la generación de un consenso social que habilita la hegemonía de los sectores dominantes y su permanencia en el poder de manera efectiva.

En este sentido, Jacinto (formador de educación de la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”), afirma que la resistencia está basada en la construcción de una democracia participativa en la que son los pueblos quienes tienen un papel protagónico, opinando y decidiendo quienes van a ser sus autoridades que deben gobernar bajo los siete principios zapatistas. Sumado a ello, plantea otras cuestiones de relevancia como parte de la resistencia ideológica:

También nos basamos en otras cosas que hemos dicho, como la frase “un mundo donde quepan muchos mundos”, porque ésta es una de las ideas que tenemos en nuestra lucha, que luchamos para que tengamos lugar para todos sin que haya exclusión. Luchamos, estamos construyendo esta autonomía para que todos los hombres, las mujeres, los niños, los ancianos, todos tengan su lugar. La frase “para todos todo, nada para nosotros”, es parte de la ideología que tenemos como zapatistas (...) Eso es parte de nuestra ideología porque apostamos por luchar no nada más para nosotros, sino para todos (Jacinto, formador de educación de la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo” de Oventic, en EZLN, 2016a: 190).

Como parte de la resistencia ideológica, los zapatistas evitan en la medida de lo posible el uso del dinero, limitándolo a casos específicos en los cuales les resulta inevitable. De ello da cuenta el Subcomandante Moisés:

Pocas veces manejamos dinero. Por ejemplo, en la movilización ahí si nos obliga, porque hay que pagar con pesos la gasolina, no nos acepta kilos de maíz, frijol, Y eso es lo que lo peleamos, lo combatimos. Todo eso (...) es con trabajo político, ideológico, mucha explicación, mucha plática de lo importante, necesario de lo que queremos hacer (AAVV, 2016a: 98)

Otros modos de concebir los asuntos públicos

Justicia

Retomando a Zibechi (2003), es posible afirmar que los zapatistas (al igual que los denominados NMS) no focalizan sus luchas en relación al Estado, sino en torno a la construcción y al fortalecimiento de su proyecto autonómico en el territorio. Ello no implica indiferencia ni desconocimiento del papel estratégico del Estado, tampoco excluye la posibilidad de interpelar y negociar determinadas cuestiones, ni impide (como ocurre actualmente) la postulación a elecciones de una vocera que los represente en las elecciones presidenciales del 2018.

Considerando que las Juntas de Buen Gobierno buscan ejercer “por ellas mismas” las funciones que el Estado mexicano desempeñó históricamente en materia de salud, educación, trabajo, vivienda, etc., la justicia es una de ellas. A diferencia de la impronta instrumental que tiene la justicia imperante en las relaciones sociales capitalistas, en el territorio zapatista no se recluye por tiempo prolongado a quien comete un delito, ni se busca un resarcimiento monetario: la justicia posee un carácter restitutivo. En este sentido, “esta concepción responde a la idea de que el daño producido no afecta sólo a un individuo sino a la comunidad en su conjunto, y quien lo produce, en tanto miembro de la comunidad, se daña a sí mismo. La

conciencia comunitaria y la búsqueda de conformar un nosotros se expresa, pues, en la propia organización de la justicia” (Dinerstein, Ghiotto, Pascual, 2013). No obstante, Neil Harvey (2011) sostiene que las sanciones varían, pero las más comunes consisten en 24 horas de cárcel y trabajos en proyectos comunitarios. Para el autor existen tres instancias designadas para administrar justicia en el territorio zapatista. Todas ellas cuentan con una fuerte organización de base que posibilita remover a las autoridades que no cumplen con su deber: por un lado, se encuentran los comisariados autónomos de bienes ejidales o comunales, encargados de mediar ante conflictos de tierras para buscar soluciones pacíficas y se encargan de controlar que no ingresen programas del Gobierno al territorio. En una segunda instancia, se encuentran los agentes municipales autónomos, cuya función es vigilar y aplicar justicia, particularmente en relación al cultivo de marihuana, tráfico de drogas o madera, evitar la contaminación de los ríos, etc. En tercer lugar, se encuentran los jueces autónomos municipales, nombrados por las asambleas municipales. Se trata de la instancia superior en lo concerniente a la justicia.

Si bien existen cargos específicos tanto en la justicia como en otros ámbitos, la rotación constante y la fuerte participación popular, imposibilitan tanto la especialización profesional como su mal desempeño y enriquecimiento a costa de la comunidad. Esta situación sucede de igual manera en materia educativa, de salud pública y de comercio.

En el libro intitulado “Justicia autónoma zapatista. Zona Selva Tzeltal”, Paulina Fernández Christlieb (2014) afirma que no es posible comprender el ejercicio de la justicia autónoma sin dar cuenta de su estrecha ligazón con la constitución de un territorio autónomo, entendido como la base material que posibilita la existencia de una autonomía económica, permitiendo ésta a su vez ejercer una autonomía política respecto de los recursos y las decisiones de los gobiernos oficiales. Plantea que sería imposible pensar esta autonomía en el territorio si no hubiera existido un levantamiento armado como el de 1994 y que para comprenderlo es necesario escuchar los testimonios de los abuelos y abuelas zapatistas, quienes rememoran cómo se vivía en la zona anteriormente al levantamiento, en un marco de total impunidad y de explotación hacia los peones rurales, en el cual “los finqueros” contaban con la complicidad de las autoridades públicas como garante de este sistema de dominación.

Frente a quienes argumentan que la única justicia legítima es la que imparten las autoridades oficiales amparadas en el marco de la Constitución Nacional, Fernández Christlieb considera que, en los hechos, esa justicia no funciona como tal y que se encuentre totalmente corrompida. En contraposición, se encuentra la justicia autónoma zapatista, siendo mucho más eficaz, gratuita y al alcance de todos los que acuden a ella, sin realizar ningún tipo de distinción a la hora de atender sus reclamos. Prueba de ello es la gran cantidad de población no zapatista que acude a ella con frecuencia, al verse frustrada por la inoperancia de los organismos oficiales y la falta de respuesta a sus demandas.

Si bien la justicia zapatista no cuenta con reglas escritas más que aquellas expresadas en las Leyes Revolucionarias, es importante recalcar que su función habitual es la de mediar entre las partes, procurando lograr un entendimiento y proponiendo una resolución pacífica de los conflictos que se expresa posteriormente por escrito en un acuerdo firmado entre las partes. Es decir, la justicia autónoma zapatista no resuelve el conflicto unilateralmente, sino que sugiere una solución que debe ser acordada entre las partes para su efectivo cumplimiento. Mediante estos acuerdos la justicia autónoma zapatista busca principalmente la reconciliación y, en caso de existir algún tipo de castigo, éste se realiza generalmente como trabajo para beneficio colectivo. Sin embargo, cabe mencionar que, ante determinados delitos, existen acuerdos vinculados a un determinado protocolo a seguir en el cual se combinan horas de cárcel con días de trabajo colectivo (Fernández Christlieb, 2016).

Dicha politóloga mexicana afirma que la mayoría del trabajo relacionado con la justicia autónoma se desarrolla en los municipios, dado que cuentan con mayores competencias que las autoridades de las comunidades les transfieren, entre las cuales está atender conflictos agrarios, problemas entre comunidades o con comunidades no zapatistas. Son las agresiones de los grupos antizapatistas las que ocupan principalmente la atención de la Junta de Buen Gobierno, dado que los dirigentes de esas organizaciones suelen no acudir a las citas con dichas autoridades autónomas. A este tipo de conflictos, al igual que a las presiones que directa o indirectamente ejercen los gobiernos oficiales sobre territorio autónomo, se responde con denuncias públicas, siendo la Junta la única instancia que tiene esa facultad (Fernández Christlieb, 2016).

Mario, un integrante del Consejo Autónomo en el Municipio Autónomo Vicente Guerrero afirma que los trabajos realizados en el área de justicia resultan sumamente demandantes, siendo el principal obstáculo para su labor la falta de recursos económicos disponibles:

Son muchos días los que tenemos que dedicar a nuestros cargos. A veces queda poco tiempo para nuestro propio trabajo. Pero tiempo tenemos. Lo más difícil es el pasaje, porque muchas veces no tenemos dinero (...) El lunes y martes tenemos que reunirnos los del Consejo Autónomo y la Comisión de Honor y Justicia del municipio para atender los conflictos de la comunidad, de la venta de madera (...) Son muchos días pero hay que demostrarle a la gente que los queremos ayudar a resolver sus problemas. Por ejemplo ahora, que ya fueron con el gobierno y no se resuelve, entonces nos piden ayuda a nosotros y tenemos que responder para ayudarlos. Por eso tenemos que dar nuestro tiempo y esfuerzo (Cerde García, 2011: 135)

Cerde García explica que en dicho Municipio existen ocho comisiones (Educación Autónoma, de Mujeres, Consejo Autónomo, Comisión de Ancianos, Comisión de Honor y Justicia, Comisión de Producción y Comisión de Salud), que de acuerdo al interés de la población y de las autoridades autónomas lograron diferentes grados de avances. Particularmente, las comisiones de salud y de educación son aquellas que han logrado un mayor desarrollo, contando con instancias autónomas que lograron instalarse de manera efectiva en los ámbitos comunitarios, municipal y de las Juntas de Buen Gobierno. Destaca como un elemento decisivo el involucramiento y su utilización de forma permanente por parte de la población, tanto zapatista como de aquellos que no militan en el movimiento. Asimismo afirma que las comisiones son espacios en permanente construcción que surgen de forma autogestiva a partir de las necesidades locales puntuales y es por ello que no existe un número fijo de comisiones para todos los municipios sino que pueden ir variando de acuerdo a las necesidades de cada contexto (Cerde García, 2011).

Educación

En el ámbito educativo resulta interesante la combinación de una pedagogía de la liberación, inspirada principalmente en los aportes de Paulo Freire, con una recuperación de las culturas indígenas y principalmente una revalorización de los idiomas nativos. A diferencia de lo que ocurre en la mayor parte de las escuelas mexicanas, el castellano no es la única lengua oficial, buscando impartir una educación bilingüe, fomentando a los niños y jóvenes a pensar críticamente, interrogando la realidad y comprendiendo también el porqué de la lucha zapatista. A nivel formal, no se enseñan idiomas extranjeros (Baronnet, 2011).

La crítica a la educación oficial impartida por el Estado mexicano históricamente, a su forma organizativa, así como a los contenidos impartidos, es una característica central de la propuesta educativa zapatista. Se trata de una alternativa radical de organización escolar en la cual existe una fuerte democratización en todas las instancias organizativas, generando la participación de la comunidad que logra así revalorizar sus conocimientos, su dignidad, su identidad, afianzando los lazos entre los miembros y posibilitando al mismo tiempo una ruptura completa con los servicios escolares gubernamentales.

Por su parte, Bruno Baronnet expresa que “la educación autónoma no resulta ser la declinación o aplicación mecánica de un modelo rígido impuesto desde la Comandancia General del EZLN, sino que consiste en la apropiación étnica de la institución escolar, desde abajo y en profundidad, a partir de los derechos que exigen y en función de las estrategias zapatistas de lucha política” (2011: 226). Así, en las diversas instituciones educativas zapatistas se busca que sea la comunidad quien se apropie de la enseñanza, estableciendo relaciones igualitarias en las que el conocimiento se construye mediante el diálogo, fomentando la participación de los estudiantes. Inculcando, al mismo tiempo, fomentar el respeto, la solidaridad, el sentido de lo comunitario frente a las lógicas individualistas, la revalorización de las culturas indígenas y del “saber hacer”, realizando diversos trabajos concretos que capaciten a los niños y jóvenes no sólo en cuestiones intelectuales, sino también en prácticas tales como trabajos en huertas, tareas de limpieza y alimentación, etc.

Tanto en las escuelas primarias como en las escuelas secundarias rebeldes, las actividades son realizadas de manera colectiva, mediante comisiones rotativas en las que

participan todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, promotores, integrantes del Comité educativo), facilitando la toma de acuerdos mediante el consenso:

podríamos afirmar que para todos estos jóvenes la escuela es una especie de microcosmos de actividades y dinámicas comunitarias en la que se reproducen y resignifican las prácticas de trabajo colectivo, mandato de la comunidad, y toma de decisiones a partir de asambleas, el «mandar obedeciendo», la solidaridad, autonomía y respeto por las decisiones de los jóvenes, entre otras formas de organización indígena, pero en un contexto muy diferente: la escuela (Baronnet, 2011: 251).

Se trata de una autodeterminación educativa que pretende generar mediante una red regional de escuelas autónomas, una política educativa creada por las propias comunidades organizadas y no por el gobierno central. De este modo, se busca generar una educación que revitalice la lengua y la cultura popular en lugar de adoptar meramente los valores y normas hegemónicos que se transmiten en las escuelas oficiales. Así, se oponen a una política educativa que se concibe como indigenista e integracionista pero que finalmente termina desvalorizando las culturas de los pueblos originarios. Al mismo tiempo, la educación autónoma permite romper con el fenómeno del “caciquismo cultural” del magisterio bilingüe y con las formas vigentes de intermediación corporativa y civil (Baronnet, 2009).

Según lo expresado por Gerónimo (ex integrante de la JBG “Corazón del arcoíris de la Esperanza”), puede afirmarse que es a partir del 30 de septiembre de 1999 cuando empiezan a realizarse los trabajos ligados a la educación autónoma en los municipios de su zona. A partir de esa fecha, todos los niños comenzaron a estudiar en sus pueblos, recibiendo educación por parte de maestros que, en algunos casos, eran simplemente jóvenes que sabían leer y escribir. Es a partir de la creación de las Juntas de Buen Gobierno, en el 2003, que comienza a desarrollarse una tarea sistemática en la educación, creando comisiones de zona, municipal y en los pueblos, discutiendo intensamente cuáles son las necesidades educativas y qué proyectos habría que concretar:

la necesidad que se vio era la construcción de escuelas, lo que hicimos fue hacer el proyecto junto con las comisiones y Junta de Buen Gobierno, trabajamos en proyectos y en los pueblos y en los municipios comenzamos a hacer

construcciones de escuelas. No sólo eso, trabajamos en capacitaciones para los promotores de educación (...) más adelante creamos otro nivel de estudio (Gerónimo, en EZLN, 2016b: 78).

En otras zonas, tal como menciona Doroteo (ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”), empezó años antes, en este caso particular en 1997, cuando ya estaba en funcionamiento la asociación de municipios. El disparador fue una serie consecutiva de conflictos con los maestros oficiales, vinculados a la Secretaría de Educación Pública. En algunos casos, se reveló que en realidad eran espías, en otros casos hubo problemas al solicitar los maestros al ejército para que transporte útiles escolares, etc. Por estos motivos, “Nos vimos obligados a empezar nuestra propia educación, aunque en algunos pueblos ya de por sí lo estaban haciendo. Para formar la educación autónoma teníamos que pensar si se daban los mismos planes de estudio de la SEP o cambiábamos, decidimos cambiar” (Doroteo, en EZLN, 2016b: 35). No obstante, el cambio de contenidos fue parcial, ya que en determinadas materias vinculadas a las ciencias exactas consideraron que no se podía cambiar nada, al igual que en las clases impartidas vinculadas a la enseñanza de la lectura y la escritura:

Pero sí se discutió y analizó que cosas se tenían que ver en la cuestión de la historia, se pensó que había que cambiar muchas cosas y había que seleccionar en el área de historia de la SEP qué cosas son buenas para nuestros niños y jóvenes y qué cosas no. Se fueron sacando y se fueron poniendo otros temas de historia, incluida nuestra propia historia como EZLN y de otros movimientos sociales que se habían dado durante la historia. Así se fueron haciendo los planes y programas de estudio (Doroteo, ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016b: 34).

Posteriormente, se llevaron los planes de estudio a las comunidades para que evalúen qué otras cosas necesitaban ellos que se aprendieran en la escuela. En relación a las certificaciones al finalizar el ciclo escolar y las calificaciones,

Concluimos que no es necesaria una boleta de calificación o un certificado de estudio, se pensó que era lo mismo en el caso de una evaluación, un examen, que se le va a extender una cierta cantidad de preguntas a los alumnos y que si lo

pasaban y contestaban bien eso ya pasaba por bueno, también concluimos que eso no era correcto. Lo correcto era que lo demostrara en los hechos, o sea en su trabajo, en el desempeño de algún cargo, entonces ese joven sí está aprendiendo, consideramos nosotros que eso iba a ser la mejor evaluación (Doroteo, en EZLN, 2016b: 35).

Los primeros promotores de la educación autónoma en su zona fueron un grupo de solidarios de la Ciudad de México que se llama “Semillita del sol”. Ellos fueron, a su vez, quienes formaron a la siguiente generación de promotores de la educación autónoma. Las capacitaciones eran de 6 meses, siendo evaluados en los distintos temas al finalizar el curso. Sin embargo, existía en los comienzos un gran desnivel en cuanto a lo aprendido por parte de los alumnos. Fue por ello que se comenzaron a realizar tareas de “nivelación”, que consistían en continuar el aprendizaje en los Caracoles durante dos meses más.

Más allá de los promotores solidarios en su zona, lo expresado anteriormente por Doroteo da cuenta de los conflictos y tensiones que vivenciaron los zapatistas con la educación oficial y del necesario vínculo entre autogobierno y educación autónoma, entendido como una praxis político-educativa en la cual los zapatistas plasman sus formas de ver e interpretar el mundo, reafirmando su identidad como parte de un proceso de auto-aprendizaje que se va construyendo en base al consenso de las comunidades y del cual logran apropiarse: reflexionando, debatiendo y creando una educación que respete sus identidades como pueblos indígenas en lugar de negarlas y someterlas a las visiones hegemónicas.

En sintonía con lo expresado por Ouviña, quien recupera la palabra de Gramsci en los *Cuadernos de la Cárcel*, es posible afirmar que la educación autónoma puede ser entendida como parte de las “casamatas” o “trincheras”, es decir como espacios, instituciones y territorios, ajenos o propios, que forman parte de los ámbitos de lucha cotidiana, siendo instancias que pueden tanto resguardar o desmembrar al núcleo del poder estatal (Ouviña, 2012b: 5) Considerando que para Gramsci el poder no es una “cosa” que debe tomarse, sino que forma parte de un complejo campo de fuerzas simbólico-material en disputa, estas prácticas educativas zapatistas resultan de suma relevancia en torno a la construcción y el fortalecimiento de un proyecto político contra-hegemónico, realizando una fuerte apuesta pedagógico-cultural e ideológica que interpele los sentidos comunes, saberes y concepciones

del mundo dominantes, y reafirme sus propias maneras de ser, de habitar y de concebir el mundo a través de sus vivencias cotidianas expresadas en el ejercicio de la autonomía en el territorio.

En el caso del Caracol de Oventic, Abraham (integrante de la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”) sostiene que la demanda por educación del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, es una idea que viene de décadas atrás. Sin embargo, es a partir de 1996, durante los debates en torno a los Acuerdos de San Andrés, que comienza a tomar forma el proyecto de una educación autónoma en dicho territorio. Con la ayuda de un colectivo solidario denominado “Escuelas para Chiapas” pudo concretarse el proyecto de la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista (ESRAZ). Destaca la relevancia que tuvo la creación de las Juntas de Buen Gobierno para poder coordinar de mejor manera el funcionamiento de la educación autónoma, mediante el control de las escuelas y los alumnos. También señala que, a partir del 2014, comenzó la JBG a llevar adelante proyectos para la creación de escuelas primarias en la zona, ya que antes había solamente algunas escuelas de forma aislada en pocos municipios:

Se empezó porque ya hay jóvenes y jóvenes un poco capacitados, se invitó a esos jóvenes para que vengan a capacitarse, aunque no hayan pasado a secundaria, sólo han terminado sus primarias en las comunidades. Antes, hace dos o tres años, estudiaban los jóvenes en las escuelas primarias, y a los que han terminado su primaria les invitamos a que vengan a capacitarse a un taller. Cuando ya se capacitaron, tomaron su clase 20 días o un mes, según el plan que se hizo, cuando terminaron sus clases o su taller ya se fueron a enseñar a los niños a las comunidades. Así se empezó esa educación y por el momento así estamos y ahí están trabajando los promotores y promotoras de educación (Abraham, integrante JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”, en EZLN, 2016b: 53).

Es a través de la creación de las Escuelas Primarias y de la Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista (ESRAZ) que los zapatistas imparten su propia educación, mediante la participación de toda la comunidad en torno a la planificación, evaluación y control de su desempeño. Esta, se divide geográficamente en dos ámbitos diferenciados. Los

estudios iniciales se realizan en el ámbito de cada comunidad, continuando los estudios en las cabeceras municipales. Así lo expresa un promotor de educación del Municipio Autónomo Vicente Guerrero señala:

Estamos trabajando con educadores en cada pueblo, con los niños de cada pueblo. No hemos tenido ningún apoyo pero estamos trabajando. Se creó la escuela municipal. Tenemos alumnos de diferentes comunidades para desarrollar sus conocimientos (...) Después de estudiar en cada comunidad, los niños vienen a estudiar a la cabecera del municipio autónomo, así tenemos espacio para seguir su educación. Así también nos coordinamos como comisiones de salud, de educación y de producción (Entrevista a T. en Cerda García, 2011: 217)

Cabe señalar que hasta el momento la educación secundaria es la instancia superior en materia de educación con la que cuentan los zapatistas, siendo un desafío a futuro poder alcanzar un nivel mayor en el cual puedan continuar sus estudios. De ello da cuenta José Luis, integrante del Consejo Autónomo:

En la educación autónoma se estudia desde las raíces, quiénes éramos, quiénes somos, de dónde venimos. También necesitamos conocer la tecnología que hay en el mundo, porque es el derecho que tenemos, es el derecho de todos nuestros niños, conocer las nuevas tecnologías y todos los avances que hay en el mundo. Así, por ejemplo, ya tenemos una escuela secundaria en el municipio. Pero cuando los niños terminen ya la secundaria, nos vamos a ver obligados a abrir un nuevo espacio, una escuela preparatoria o algo así (Cerda García, 2011: 222)

En este sentido, Cerda García sostiene que la educación zapatista busca reivindicar la historia de México y los sucesos significativos para el movimiento zapatista, siendo reflejada tanto en la formación política que reciben los delegados de educación así como en los libros de texto en cuyo diseño participan los delegados en coordinación con asesores de la sociedad civil, así como en ejercicios extraescolares. Señala que si bien se han creado manuales de estudio en tojolabal, tzeltal y en castellano, la carencia de recursos así como la falta de experiencia en edición de textos, tuvieron como consecuencia que estos resultaran insuficientes, utilizando como complemento textos editados por la Secretaría de Educación

Pública, diccionarios bilingües, métodos de alfabetización así como publicaciones e investigaciones elaboradas por la sociedad civil.

A pesar de dichas limitaciones afirma:

La educación autónoma ha ido tomando un papel relevante para conformarse como uno de los ejes articuladores y de mayor dinamismo en la vida cotidiana de los municipios autónomos y de los Caracoles. Este campo de trabajo, que en los años posteriores a 1994 parecía más bien pasar desapercibido y centrado en la “demanda” de que “el gobierno instalara más escuelas en las zonas indígenas que participaron en el levantamiento”, se ha convertido en un fuerte componente de autogestión a través de la formación de educadores de las mismas localidades que prestan los servicios educativos en distintos niveles. De esta forma se ha dado vida al planteamiento, como es descrito por los miembros del municipio autónomo, de “educarnos a nosotros mismos” y de “darnos el derecho a la educación” (Cerdea García, 2011: 224)

Asimismo la educación autónoma resulta un ámbito en el cual las mujeres desarrollan tareas de suma relevancia, ocupando también posiciones de coordinación:

En el área de educación las compañeras también están desempeñando sus cargos como coordinadoras generales en la zona y también coordinadoras de la secundaria, promotoras de la secundaria o capacitadoras de la zona, subcoordinadoras de promotores de primaria, promotoras del centro de lenguas (...) También realizan actividades que hacen colectivamente con los compañeros cuando tienen coordinador de trabajo de la zona, ahí están ayudando, cuando hacen sus planeaciones sobre la educación nadie dice que no sabe, que sólo sepa el hombre, que sólo sepa la mujer, nadie dice así, todos saben hacer algo (Verónica, ex integrante de la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”, en EZLN, 2016b: 184).

La participación tanto por parte de hombres como de mujeres en la educación, así como en los otros ámbitos resulta clave como parte del proceso pedagógico-político. Así, lejos de dejar las instancias de gobierno en manos de los “expertos” o los “especialistas”,

entre todos los compañeros procuran ir desarrollando las habilidades necesarias para poder desempeñar las tareas necesarias, mediante la cooperación y el intercambio de conocimientos, priorizando el aprendizaje del colectivo sobre la velocidad en la toma de decisiones.

Salud

A pesar de las limitaciones materiales, los zapatistas lograron implementar un sistema de salud que cuenta con clínicas, hospitales, casas de salud, formadores y promotores sanitarios. Los zapatistas parten de una concepción en la cual se la comprende en un “sentido integral”, que tiene en cuenta, no sólo las enfermedades y los padecimientos físicos o mentales sino también el contexto de lucha en el cual se inscribe el proyecto zapatista, su capacidad de soñar y ser sujeto activo de un proceso comunitario (Antillón Najlis, 2011). Asimismo, existe un fuerte trabajo en las comunidades para contrarrestar las estrategias gubernamentales de desgaste y sus posibles trastornos psicológicos que podría provocar en los integrantes de las comunidades, que sufren el estrés diario que ello implica, así como los posibles efectos traumáticos. Con este objetivo, se realizan frecuentemente talleres vinculados a la temática y un fuerte trabajo de acompañamiento psicosocial, buscando realizar un trabajo de elaboración y otorgamiento de sentido a la experiencia traumática, así como, a nivel colectivo, la posibilidad de formas de afrontamiento y reconocimiento de los diversos recursos con los que cuentan tanto a nivel individual como colectivo.

El área de salud fue una de las primeras en desarrollarse, incluso antes del levantamiento en 1994, construyendo la Clínica central “Guadalupana”, entre los años 1991 y 1992, por iniciativa del CCRI. En el año 2000, ya se contaba en la zona con 11 micro clínicas, además de la Central. Todas ellas están vinculadas por la coordinación general de salud, que coordina también a los promotores de salud:

Lo que se hizo es que los compañeros que saben más o menos de salud empezaron a levantar ese trabajo en su pueblo, de ahí se empieza a levantar en los municipios. Depende cómo es en cada municipio cuando se empezó, que fue antes de 1994, pero después de 1994 se empezó a organizar, los que saben empezaron a enseñar

cómo hacer en caso de cualquier enfermedad (Jerónimo, ex integrante de la JBG “Corazón del Arcoiris de la Esperanza” de Morelia, en EZLN, 2016b: 78).

Destaca las labores realizadas en su zona a partir de la creación de las Juntas y de los Caracoles en el año 2003, particularmente mejorando la infraestructura (construyendo casas de salud), el equipamiento, así como impulsando proyectos diversos en el área y capacitando en torno a la temática.

En relación a las problemáticas vinculadas a la salud, cabe destacar que la creación del Banco Popular Autónomo Zapatista (BANPAZ) tuvo como finalidad otorgar créditos a una tasa económica para que los enfermos puedan contar con el dinero necesario para tratar enfermedades de mayor complejidad en otras Clínicas u Hospitales fuera del territorio autónomo. Esto, por un lado, demuestra que el grado de complejidad alcanzado en el área de salud, si bien es significativo, no contempla todas las cuestiones que debería, muchas veces limitado por no contar con la tecnología suficiente o los especialistas correspondientes para el tratamiento de determinadas enfermedades. Asimismo, muestra, una vez más, las complejidades existentes en el marco de la construcción autonómica, donde los límites de la autonomía/heteronomía no resultan tan fácilmente delimitables.

Sobre la creación de los Bancos Autónomos, el Subcomandante Moisés señala:

Los llamados BANPAZ, BANAMAZ; ahora resulta que dicen que hay BAC, que porque es Banco Autónomo Comunitario. Son dos ideas que se juegan ahí. Uno es de las necesidades, jabón, sal, azúcar y esas cosas. Entonces para que el dinero que tienen los compas a la hora de vender su frijol, su maíz, su puerco, lo que haya, es que entonces ponen su abarroto; entonces ese dinero que lo encuentran vendiendo sus productos se va en la cooperativa colectiva y ese dinero, lo poquito que tiene de la ganancia se va en el movimiento de la autonomía o de la lucha para que no se le da a los partidistas (...) Por eso los compas hacen ese fondo, ese banco autónomo, para salud y para lo que es comercio (AAVV, 2016a: 102)

La salud zapatista busca recuperar los saberes ancestrales y las tradiciones de las comunidades indígenas, revalorizando las propiedades curativas existentes en “la naturaleza”, distanciándose de la medicina moderna, particularmente de los fármacos producidos por las empresas transnacionales y todo el material sanitario que provenga del “mal gobierno”.

Particularmente el trabajo se enfoca en tareas de carácter preventivo, en las cuales los promotores de salud cumplen un papel fundamental.

El trabajo realizado por las mujeres en el área de salud ha sido de gran importancia hasta la fecha. Se trata del área de mayor participación por parte de las mujeres, cumpliendo con sus respectivos cargos y participando activamente, incluso en áreas de coordinación general en zona y como coordinadoras en las micro clínicas. Al respecto, Silvia afirma:

Se formaron tres talleres de compañeras: parteras, hueseras y yerberas. Este trabajo se inició hace más de un año, es ahí donde están participando las compañeras, ahí están realizando sus actividades. Cuando les toca venir a recibir sus capacitaciones, vienen las compañeras a recibir la capacitación, porque es la misma indicación de la comandancia y la misma situación que nos exige empezar a recibir la capacitación en estas áreas (Silvia, integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016: 184).

Eloísa, ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, sostiene que desde las Juntas se trabajó especialmente en la prevención de enfermedades, concretamente tomando 47 puntos, sobre los cuales hay un permanente control por parte de los coordinadores de salud de la zona. Además, se editaron dos ediciones de un libro para capacitar a los promotores de salud en formación, recopilando todo el material necesario, incluyendo en la segunda edición, temáticas nuevas como herbolaria. También se ha logrado construir un laboratorio de prótesis dental gracias a la ayuda de una organización solidaria griega.

Si bien los zapatistas se inclinan a la utilización de medicina tradicional por sobre los “fármacos”, también cuentan con la presencia de médicos especialistas provenientes de las universidades que atienden de manera gratuita. Así lo expresan en la Treceava Estela:

Nuestras clínicas tienen el apoyo y la participación directa de especialistas, cirujanos, doctores y doctoras, enfermeras y enfermeros, de la sociedad civil nacional e internacional, así como de alumnos y pasantes de medicina y odontología de la UNAM, de la UAM, y de otros institutos de estudios superiores (Subcomandante Marcos, 2003).

Asimismo, es importante señalar que los servicios de salud en el territorio zapatistas aspiran a ser gratuitos, aunque aún en algunos casos es necesario pagar el costo de la medicina, no de la consulta ni de la atención médica.

Las comisiones de Salud y Educación constituyen otras de las áreas que han logrado mayor desarrollo en los ámbitos comunitarios, ofreciendo este servicio para todos, incluso para quienes no militan en el movimiento zapatista:

Nosotros como promotores de salud, somos 24 promotores. Se atiende a toda la comunidad. Si vienen pacientes a pedir ayuda a la Casa de Salud se apoya a todos. Aunque hay diferentes grupos, diferentes ideologías, se da el servicio para todos (...) Así nos han enseñado sobre la salud, los medicamentos, salud personal, prevenir enfermedades, tarea de educar a las familias y comunidades que es la tarea de los promotores de salud. No se trata sólo de almacenar un montón de medicamentos. La educación se da para todos y es gratuita. Es para que realmente aprovechen los niños. Actualmente hay como 25 promotores de educación en el municipio (José Luis, integrante del Consejo Autónomo en Cerda García, 2011: 137).

La estrategia de autonomía zapatista en materia de salud surge con la intención de brindar atención a las enfermedades y a las causas de muerte de la población en los municipios autónomos, teniendo como antecedente prácticas de salud realizada por promotores al menos dos décadas antes de 1994. Puntualmente en el caso de la población infantil, se ha centrado en la prevención de la mortalidad ligada con enfermedades respiratorias, gastrointestinales, deficiencias nutricionales y complicaciones neonatales, mientras que en el caso de la atención de mujeres en edad reproductiva se enfocó la atención en la prevención de la mortalidad derivada del parto y la detección temprana del cáncer cervicouterino (Cerda García, 2011) En el caso del municipio Vicente Guerrero, Cerda García plantea que a partir del año 2003 las acciones en salud se enfocaron en torno a la desparasitación de niños y adultos dos veces al año, el mejoramiento de la nutrición de los niños mediante la implementación de hortalizas en las comunidades y la realización del estudio de citología vaginal o Papanicolaou. Si bien considera que tanto la infraestructura como los servicios brindados en los distintos municipios en materia de salud son limitados, se

ha logrado instalar servicios, provenientes de la solidaridad nacional e internacional, en comunidades y regiones donde no había existido nunca ningún tipo de atención sanitaria por parte del gobierno, brindando servicios de análisis clínicos e intervenciones quirúrgicas equiparables a los que brinda el Estado en las cabeceras municipales aledañas (Cerdea García, 2011).

Género

La existencia de leyes zapatistas que prohíben el consumo, así como la producción de drogas en el territorio se enmarcan en esta búsqueda por mejores condiciones de vida. Estas leyes buscan también terminar con el grave problema que representa el alcoholismo en las comunidades indígenas y su relación con la violencia de género. La Ley Revolucionaria de las Mujeres se implementa en esta dirección, así como en la búsqueda de una mayor participación de las mujeres en las cuestiones políticas, tanto hablando en los debates comunitarios como trabajando en calidad de autoridad. Si bien el protagonismo de las mujeres se ha incrementado en las comunidades zapatistas, teniendo un papel destacado en las luchas y en las resistencias a las incursiones militares o paramilitares, aún persiste la poca participación o asistencia de las mujeres en las asambleas (Almeyra, 2006).

Se trata de Leyes Revolucionarias que buscan modificar una cultura paternalista de la cual no escapan las culturas indígenas, potenciada por siglos de marginación por parte de las autoridades que sumieron a la población local a condiciones de miseria, sin poder acceder a servicios, a la educación más elemental y, en muchos casos, muriendo por enfermedades que podrían haber sido curadas si hubiese habido un Estado presente.

En lo respectivo a los trabajos realizados en relación a cuestiones de género, cabe destacar que se centran principalmente en torno al respeto integral hacia las mujeres, alentando al mismo tiempo su participación en las distintas instancias de gobierno.

En nuestra zona nosotras como compañeras no participábamos, nuestras compañeras de más antes no tenían esa idea de que nosotras como mujeres podemos participar, teníamos el pensamiento de que nosotras las mujeres sólo

servimos para el hogar o cuidar los hijos, hacer la comida. Tal vez será por la misma ignorancia que hay en el capitalismo que eso era lo que teníamos en la cabeza, pero también nosotras como mujeres sentíamos el temor de no poder hacer cosas fuera del hogar y tampoco teníamos ese espacio de parte de los compañeros, no teníamos esa libertad de participar, de hablar, como que se pensaba que los hombres eran más que nosotras (Eloísa, ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016b: 161).

En este sentido menciona que se trataba de una situación estrechamente vinculada al machismo, en la mayoría de los casos, heredada de la educación familiar, reproducida tanto por los hombres como por las mujeres. Es decir, los hombres tampoco contribuían en superar esta situación y por el contrario terminaban reforzando, al rechazar o desconocer la realización de los quehaceres domésticos o del cuidado de los niños o por simplemente negarse a llevar dichas tareas (probablemente también efecto de una educación machista). También remarca la contribución del zapatismo para dar cuenta de dicha problemática y trabajar en su resolución:

Vemos que es gracias a nuestra organización del EZLN. que nos ha llevado por este nuevo camino, que estamos ahorita participando como compañeras, Nuestra organización hizo que como compañeras nos despertáramos, que nos destapáramos los ojos de dónde estábamos, que no era bueno cómo nos sentíamos incapaces de hacer el trabajo, que sí podemos como compañeras. Esto hizo que como mujeres empezáramos a desempeñar cargos (...) ya tenemos compañeras en las diferentes áreas de trabajo, pero eso depende mucho de cada compañera porque no todas tenemos la misma capacidad de aprender rápido en el trabajo (...) Hay muchas compañeras que nos cuesta para empezar en un trabajo, nos cuesta agarrar caminos nuevos como compañeras, como no estamos acostumbradas sí nos cuesta aprender, pero ésa ya depende mucho de cada compañera para hacer el trabajo (Eloísa, ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016b:164).

Para motivar la participación de las mujeres se convocaron diversas asambleas municipales en las que se conversó sobre la temática, informando sobre el tema y también

escuchando las diversas opiniones. Asimismo, desde las Juntas de Buen Gobierno se solicitó a las autoridades locales que promuevan la participación de las mujeres

En base a lo anteriormente expresado, podemos dar cuenta de los avances realizados en torno a la participación de las mujeres en las instancias políticas. Se trata de una situación que, a pesar de dichos avances realizados hasta la fecha, continúa siendo una materia pendiente y eso lo tienen claro los propios zapatistas. Es por ello que tanto en el curso *La Libertad según los Zapatistas*, así como en sus manuales es uno de los ejes de trabajo más relevantes.

Según Nabil, integrante del Consejo Autónomo de la JBG “Hacia la Esperanza” de La Realidad, las dificultades principales a la hora de la participación de las mujeres son: miedo a equivocarse y ser burladas por parte de los hombres, falta de apoyo moral, falta de voluntad para desarrollarse como mujeres, tener muchos hijos y no tener colaboración por parte de los hombres (EZLN, 2016b). Sin embargo, considera que la organización entre las mujeres ha sido clave a la hora de poder resolver los problemas:

Como estamos organizadas ya vimos la diferencia en que vivimos (...) nos sentimos bien porque hemos podido pasar todas las dificultades que nos presentan en la familia, en las comunidades y los demás problemas que se van presentando, por ejemplo, que nos golpean, que nos violan o que vengan borrachos y nos maten por tantos golpes. Eso ya no hay en nuestras familias (Marisol, ex integrante del Consejo Autónomo de la JBG “Hacia la Esperanza” de La Realidad, en EZLN, 2016b: 175).

Señala que, si bien ha sido un gran avance la Ley Revolucionaria de Mujeres, aún no se ha logrado su plena aplicación, siendo imperante trabajar en su cumplimiento. Al mismo tiempo, remarca que no se han juntado las compañeras a dialogar y reflexionar sobre dicha ley, al menos en su zona. Sin embargo, tienen intenciones de convocar próximamente asambleas de autoridades municipales para trabajar sobre estos temas, viendo concretamente sobre qué puntos habría que trabajar más para cumplir con la ley.

Por su parte, Claudia, integrante del Consejo Autónomo del Caracol de Oventic, menciona que la Ley Revolucionaria de Mujeres fue redactada antes de 1994 y es por ello que resulta necesario actualizarla, ampliando la ley para que tenga en cuenta una serie de

cuestiones que fueron dejadas de lado. Se trata de 33 puntos (ver anexo) que buscan darle una visión más abarcativa y compleja de la problemática. Sin embargo, hasta la fecha no se ha logrado el consenso suficiente para su aplicación efectiva, demostrando la resistencia existente por diferentes motivos tanto de hombres como mujeres. No obstante, tanto Claudia como otra mujer integrante del CCRI, dan cuenta de la necesidad de reforzar los trabajos en este sentido, siendo prioritario trabajar desde las distintas áreas de gobierno para superar el machismo.

Otra dificultad sumamente relevante a la hora de la participación política es el problema del estudio, concretamente, no saber leer y escribir que se relaciona a su vez con el impulso de la educación autónoma:

A lo mejor es porque no tuvimos quién nos enseñe, especialmente las compañeras que estaban ya grande en el '94, cuando se inició. A veces se le da el cargo a esa compañera y lo primero que nos dice es 'no sé leer ni escribir'. Tal vez tiene razón porque antes del '94 no había educación para nuestros padres. Pero aún con ese problema hay compañeras que estamos haciendo el esfuerzo por participar (Marisol, ex integrante del Consejo Autónomo de la JBG "Hacia la Esperanza" de La Realidad, en EZLN, 2016b:167).

Para poder resolver tal situación, cuenta que en muchos casos aquellas mujeres que no saben leer ni escribir trabajan junto a "una secretaria" que toma las anotaciones y le permite realizar con mayor facilidad las tareas o, en otros casos, directamente con el apoyo de los demás compañeros que brindan asistencia para que pueda desempeñar sus tareas.

En base a lo expresado anteriormente, podemos dar cuenta de cómo se interrelacionan las distintas áreas de trabajo (salud, educación, administración) y la necesidad de que se realicen estos trabajos de concientización en torno a la problemática de la violencia de género, alentando la participación de las mujeres en el desarrollo de todas las áreas, en igualdad de condiciones a los hombres. Afortunadamente, gracias a los trabajos realizados y a la prohibición del consumo de alcohol y drogas en territorio zapatista, se han eliminado los *femicidios*. Si bien aún restan muchas cuestiones por trabajar para contrarrestar el pensamiento machista, se han logrado avances notorios y se ha tomado conciencia de la gravedad de la situación, decidiendo actuar de manera organizada para superar este flagelo.

la mujer al llegar la propiedad privada fue relegada, pasó a otro plano y llegó lo que llamamos el «patriarcado», con el despojo de sus derechos de las mujeres, con el despojo de la tierra, fue con la llegada de la propiedad privada que empezaron a mandar los hombres (...) se dieron tres grandes males, que son la explotación de todos, hombres y mujeres, pero más de las mujeres, como mujeres también somos explotadas por este sistema neoliberal. También sabemos que con esto llegó la opresión de los hombres hacia las mujeres por ser mujeres y también sufrimos como mujeres en este tiempo la discriminación por ser indígenas (Guadalupe, promotora de educación en la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”, en EZLN, 2016b: 179).

Resulta interesante ligar lo expresado por Guadalupe con lo que Walter Mignolo denomina “colonialidad” o en términos de Aníbal Quijano (2000a), el patrón de poder colonial/moderno. Expresado de otro modo, Guadalupe da cuenta de la contracara de la modernidad capitalista, de su lado invisibilizado que no es otra cosa que el colonialismo y la explotación, siendo las mujeres indígenas las principales víctimas de una triple explotación: la capitalista/moderna (actualmente en su fase neoliberal), la machista y la racista. Es por todo ello que los zapatistas hacen un especial hincapié en los trabajos de género y no es casualidad que una de las principales leyes que sancionaran fuera la Ley Revolucionaria de Mujeres.

Frente a los múltiples desafíos que exige diariamente el trabajo como parte de la Junta (registro de actividades, elaboración de proyectos, realización de informes, coordinación de actividades con los pueblos y análisis de sus problemáticas entre otras cosas), muchas mujeres zapatistas tienen miedo de no poder realizar tal trabajo, por no contar con experiencia ni dominar suficientemente la segunda lengua (el castellano). Es por ello que, al contar con el apoyo y la ayuda concreta de los otros miembros de la Junta, logran muchas veces continuar con la realización de sus labores. Por otra parte, Leticia comenta que otro problema existente es que generalmente son las mujeres jóvenes las que participan, ya que, en los otros casos, son las propias familias quienes las frenan en su participación. Esta participación de las mujeres en las JBG también se alienta en los municipios autónomos en distintos cargos, como regidoras, presidenta del Consejo Autónomo o suplentes del Consejo. En caso de tener que por algún motivo abandonar su cargo, no puede ser reemplazada por un hombre siendo

necesariamente suplantada por otra mujer (Silvia, integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016b: 182).

No obstante, la participación femenina en los cargos de comisariadas o agentes autónomas es menor.

Para ser una comisariada tiene que saber cómo resolver un problema de la tierra, ver bien quién tiene la razón, y se debe tener idea cómo solucionar (...) Se ve que hay problemas cuando una compañera no tiene algo de estudio y no sabe cómo resolver problemas de la tierra, cómo medir la tierra, cómo hacer los croquis, cómo orientarse en los puntos cardinales (...) nuestros antepasados de por sí sabían medir con varas, por brazadas o con otras medidas y podían orientarse con el sol para hacer sus croquis, así resolvían los problemas de la tierra (Silvia, integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016b: 183).

La participación de las mujeres se da en diversas actividades, desempeñando trabajos en el área de salud, de educación, de comunicación, en el área de comercialización, etc.

Vemos que sí hay un poco de avance con nuestra participación en estos diferentes trabajos que tenemos, claro que sí sabemos que la participación de las compañeras nos hace mucha falta, pero en todas las áreas de trabajo las compañeras están haciendo todo su esfuerzo de trabajar, de desempeñar su cargo. A veces no tenemos la buena idea de hacer o cómo llevar los trabajos, a veces también nos falta la conciencia de cumplir estos compromisos, eso nos hace falta, pero si nos dan el apoyo político, moral, por parte de los compañeros, ahí sí vamos a poder hacer un poco los trabajos (Verónica, integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016b:185).

Yolanda, promotora de Educación en el Caracol de Oventic, explica que dicha problemática involucra tanto a hombres como mujeres y fue por ello que en los comienzos del levantamiento se hizo la Ley Revolucionaria de Mujeres. Se trata de las siguientes diez normativas:

Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.

Tercero. - Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidos libre y democráticamente.

Quinto. - Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en salud y alimentación.

Sexto.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligados por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo.-Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.

Noveno.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo.-Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señala las leyes y reglamentos revolucionarios.

En su análisis de los avances logrados hasta la fecha en torno a esta Ley, Yolanda explica que si bien se han logrado avances considerables en torno a la participación de las mujeres en asuntos comunitarios y ocupando cargos directivos, aún hay falencias especialmente en el cumplimiento del derecho a las mujeres a recibir educación (muchas dejan de asistir al secundario por la lejanía del centro de estudios) así como el maltrato y la violencia física que aún existe a pesar de todo lo hecho para contrarrestarlo.

Se sabe que antes a las mujeres no se les tomaba la decisión si se querían casar o con quién se querían casar, ellas no tenían voz, no era tomada en cuenta su palabra, nada, era una mala costumbre. Las compañeras eran cambiadas por trago, por animales, por dinero y aunque eran niñas, tal vez hasta de 10 años, obligadamente las casaban con quienes los padres decidían. Esto hace pocos años que empezó a cambiar (Yolanda, promotora de educación en la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo” de Oventic, en EZLN, 2016b: 190).

Tanto Andrea, coordinadora de Salud en el Caracol de La Garrucha, como Claudia, base de apoyo en el Caracol de Morelia, destacan la importancia que tuvo la Comandanta Ramona, siendo la primera mujer indígena zapatista que no sólo luchó por los derechos de las

mujeres mediante el impulso de la Ley Revolucionaria, sino que también fue la primera que participó políticamente fuera de Chiapas. Por su parte, Claudia también resalta el trabajo realizado por la Comandanta Esther, particularmente al dar el discurso en el Congreso de la Unión el 28 de marzo de 2001, siendo emblemático por ser la primera mujer indígena que habló en el Congreso mexicano.

Para Adamari, miembro del Consejo Autónomo (JBG “Nueva semilla que va a producir”), la menor participación de las mujeres en las instancias de gobierno es porque algunas lo rechazan al no saber leer y escribir, por falta de tiempo al tener que realizar todos los quehaceres domésticos (preparar la comida, barrer, lavar, alimentar a sus animales, cuidar a los hijos, etc.) o por no contar con la ayuda de los esposos en la realización de estas tareas. Además, señala que, en muchos casos, los hombres no quieren que tomen los cargos por celos y desconfianza o por considerarlo peligroso al tener que viajar cierta distancia para trasladarse al municipio o caracol:

Éste es el caso de las compañeras que tienen que viajar en la carretera de Villahermosa a Palenque porque hay retenes de la migración que intimidan pidiéndoles sus papeles. También pasa que cuando las compañeras son jóvenes aceptan su cargo y cuando se casan abandonan el trabajo, la razón es porque el hombre ya no les permite salir. En otros casos es porque las mismas compañeras deciden abandonar su trabajo por el peso del trabajo que hay en la casa (Adamari, miembro del Consejo Autónomo, JBG “Nueva semilla que va a producir”, en EZLN, 2016a: 252).

A su vez, cabe destacar la creación del Banco Autónomo de Mujeres Autoridades Zapatistas (BANAMAZ) como una medida sancionada con la intención de estimular la igualdad de género, otorgándole recursos económicos a las mujeres para que puedan impulsar trabajos colectivos en sus zonas.

Esto lo hicimos porque en los pueblos o en las regiones a veces se quiere hacer colectivos pero no hay de dónde sacar un fondo de dinero para apoyarnos para iniciar un colectivo. Se dijo que va a ser exclusivamente para colectivos de compañeras, ya sea de pueblo o de región, entonces se dijo que en los pueblos chicos se van a dar 3000 pesos, en los grandes se van a dar 5000 y en región se

van a dar 10 mil pesos, con un pago del 2% de interés. En ese fondo es como se están trabajando los 100 mil pesos (Eloísa, ex integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, en EZLN, 2016b: 44).

Producción y comercio

Previo a la insurrección, el gran negocio comercial se encontraba en manos de los intermediarios, los llamados “coyotes”, que muchas veces compraban a un precio muy barato la producción para luego revenderla, obteniendo una ganancia extraordinaria. No eran pocos los casos en los cuales los productores locales se encontraban empobrecidos por su dependencia a los coyotes que monopolizaban el comercio, impidiendo al mismo tiempo que los productores se organicen y reclamen por un mejor precio de venta de sus productos. En otros casos, se trataba de familias campesinas explotadas por grandes terratenientes, que no sólo vivían en condiciones de pobreza, sino que debían convivir con una humillación y discriminación diaria.

Todo esto cambió luego del levantamiento, al menos en el territorio zapatista, y se expresó en la creación de una serie de cooperativas de producción, comercialización y comercio justo, las cuales se ocupan, no sólo de obtener mejores precios de venta para los productos zapatistas sino también de garantizar un desarrollo equilibrado entre las distintas comunidades. Mediante las cooperativas, las comunidades evitan así las mediaciones y logran así un precio mejor para sus productos, mayormente café orgánico:

la producción de estas cooperativas se basa en la transferencia tecnológica, con el fin de lograr una producción de café orgánico, respetando las leyes naturales y basándose en el principio de sustentabilidad, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales (...) además de la producción y comercialización, desarrollan otros productos relacionados con el bienestar de la comunidad, como el mejoramiento de viviendas e infraestructura, como agua potable, caminos, abasto, salud, educación y energía eléctrica (Dinerstein, Ghiotto y Pascual, 2013: 136).

De acuerdo a lo planteado por Miriam (JBG “Corazón del arcoíris de la Esperanza”) es posible afirmar que los trabajos colectivos comenzaron antes de la irrupción en 1994. Desde 1988, durante la clandestinidad, comenzaron con la producción de pollos y de hortalizas en algunos pueblos. Concretamente, en Morelia, por ser un pueblo grande y donde todos eran compañeros, comenzaron y con esos recursos obtenidos se fueron comprando radios de comunicación y otras cosas que se necesitaban para prepararse para el levantamiento. Por otra parte, Esaú, ex integrante de la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo” de Oventic, menciona que si bien en todas las zonas hay intenciones de realizar trabajos colectivos, principalmente vinculados a la agricultura y la ganadería, en la zona de Los Altos se dificulta su concreción dada la escasez de tierras, limitándose únicamente a la producción de algunas hortalizas y el trabajo de las tierras solo para consumo personal. Es por ello que los proyectos que se realizan en la zona se limitan sobre todo a la construcción, siendo uno de los avances logrados recientemente la construcción por tener agua potable con el apoyo del gobierno vasco.

Uno de los trabajos colectivos más problemáticos realizado por los zapatistas fue el de la Cooperativa Mut Vitz ubicada en el municipio San Juan de la Libertad, dedicada a la producción de café y que comenzó a comercializarse a distintos países a partir del año 2000.

La sociedad de comercialización de café era legal y tenía sus normas y criterios en un reglamento de comercio justo como el de otros países, entonces agarramos un poco la idea de cómo trabajar el fondo que se tenía ahí. Según el reglamento del fondo, del comercio justo, se tiene que dejar un porcentaje conforme a la venta internacional, se tienen que dejar cinco dólares por quintal, según el volumen que exporta la sociedad quedaría una cantidad de fondo. El problema que los directivos vieron es que no se juntaban los fondos de la sociedad, tiene que haber fondos en esa sociedad, pero se ve que se estaban gastando así nomás, o sea que nadie lo controlaba. Se llegó a un acuerdo entre los responsables regionales de esa región, entonces empezamos a formar compañeros para que puedan controlar los ingresos (Roque, integrante del Consejo Autónomo de la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo” de Oventic, en EZLN, 2016b: 57).

Luego de analizar lo que había pasado y realizar un informe al respecto, detectaron problemas vinculados al contador y a los directivos de la cooperativa y, tras acusaciones por corrupción, finalmente terminó cerrándose la cooperativa: “Cuando se discutió cómo resolver ese problema el acuerdo que salió fue que se iba a encarcelar a esos compañeros pero no se hizo. Uno de los directivos tenía una camioneta, quedó detenida la camioneta y así se pagó lo que habían agarrado los directivos” (Roque, en EZLN, 2016b: 60). Sin embargo, este caso de corrupción en la Cooperativa, sirvió como un aprendizaje para intensificar los controles de las entradas y salidas, de los productos, lo que se acopia, etc.

Una de las principales dificultades que tienen para realizar los controles como autoridades autónomas es que, en muchos casos, no hay un conocimiento exacto de los trabajos que hay en sus municipios, particularmente en relación a los que se llevaron a cabo a comienzos de la década del noventa:

El problema que vemos es que hay compas que son gobierno autónomo pero no saben qué hay en sus municipios, no saben si hay escuela autónoma, no saben si hay casa de salud, no saben si hay promotores de salud, no saben si hay promotores de educación, no saben qué trabajos hay en los municipios. Igual con la Junta de Buen Gobierno, peor todavía porque tiene que saber de muchos municipios para controlar y desconocen todo eso, cómo empezaron los trabajos (Abraham, integrante de la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”, en EZLN, 2016b: 61).

Es por ello que, como sucedió en otros casos, el modo encontrado para solucionarlo fue el de reunirse todos y realizar el trabajo en colectivo: “Es la única forma que encontramos aunque no es la única que hay, en ese momento fue lo único que pudimos hacer, reuniones donde compartir experiencias de cada área de trabajo, salud, educación, agroecología, faltaron varias áreas que no estuvieron en esas reuniones” (2016b:61). Para contrarrestar este desconocimiento, también se trabaja en coordinación con los respectivos agentes municipales, habiendo una comunicación frecuente que posibilita tener mayor conocimiento de lo que pasa en cada lugar.

Los trabajos de mayor importancia en el Caracol son los trabajos en la milpa, que cada municipio realiza en su territorio, ya que no hay un terreno específico para el Caracol. Plantea

que, si bien las Juntas estimulan y alientan la realización de los trabajos colectivos, cada municipio o pueblo define qué va a hacer, siendo los más comunes los trabajos colectivos de milpa, de frijol, de ganadería y de tienda. No obstante, advierte de las dificultades por la realización de estos trabajos en ganadería dado el constante hostigamiento por parte de organizaciones oficialistas. Ante las persistentes invasiones al territorio y la necesidad de tener que trasladarse con frecuencia, la producción ganadera disminuyó notablemente.

Los compradores donde se exporta el café piden un documento donde diga la Junta de Buen Gobierno si es orgánico ese café, ese producto (...) Lo que ha hecho la Junta es un intercambio de visita entre técnicos municipales, son cinco técnicos municipales que hay en los cinco municipios. La Junta llevó esa propuesta a la asamblea si está bien así para comprobar que no están usando agroquímicos (Edgar, delegado de la JBG “Nueva semilla que va a producir”, en EZLN, 2016b: 87).

Comenta también que la Cooperativa no trabaja con Certimex, sino que se trata de una auto-regulación para verificar que todos los insumos utilizados para su producción sean orgánicos.

A diferencia de lo planteado por Abraham en torno a la disminución de la producción ganadera, Alex, integrante de la JBG “Nueva semilla que va a producir” afirma la importancia que continúa teniendo en su zona la misma: “se probó trabajar el maíz pero no funcionó, ahora estamos trabajando en la ganadería. En la ganadería contamos con 101 cabezas de ganado de engorda y tenemos invertidos en total 700 mil pesos. En la compra de ganado se gastó 513.100 pesos para comprar el ganado y ya en total con el alambrado, la mampostería, todo eso fueron los 700 mil pesos o un poquito más” (2016b:87) Agrega que los que se encargan de cuidar el ganado son los regionales, mientras que la Junta debe controlar cada dos o tres días que las comisiones correspondientes estén realizando su trabajo en los municipios. El objetivo de estos trabajos es poder autofinanciarse sin tener que depender de las ayudas de las ONG en diversos proyectos.

Así como existen diferencias en cuanto a la producción agropecuaria, es posible dar cuenta en los ejemplos mencionados anteriormente de los diversos modos en los cuales cada JBG se auto-organiza, tomando en cuenta los consensos a nivel regional, así como sus propias

vivencias, debates y decisiones al interior de cada comunidad, posibilitando la existencia de formas disímiles de organización en los asuntos públicos más allá de la existencia de instancias coordinadoras mayores que posibilitan el desarrollo de un marco común. De esta manera, los procesos de construcción autonómica no implican formas autoritarias de imposición de una determinada visión del mundo sino que son el resultado de los acuerdos de los pueblos indígenas en resistencia, permitiendo así la posibilidad de generar consensos en la diferencia y la diversidad.

Los trabajos colectivos también fueron materia de conflicto con otros grupos afines, generando divisiones y distanciamientos en relación al movimiento. Así lo expresan en una entrevista colectiva en el ejido de Tabasco:

Los compas zapatistas nos pidieron (como bases de apoyo) hacer trabajos colectivos, hacer trabajo en sociedades que venían a organizar las comisiones para acostumbrarnos. Entonces lo colectivo es trabajar juntos un pedazo de terreno para poder sembrar maíz y frijol. La cosecha no se reparte sino se embodega en una casa. Entonces los más jodidos, los más viejitos, huérfanos o viudas agarran entonces su maíz. Así estuvimos haciéndolo un tiempcito, pero aquí en Tabasco no nos acostumbramos (al trabajo colectivo) porque vimos que la gente no va pareja, que unos trabajan bien y otros no, porque a cada uno le toca un pedacito (para laborar). Pero no todos producen lo mismo, porque unos sí saben trabajar la tierra y otros producen menos. Entonces nunca nos quedó la idea de ser colectividad. Así que al final quedó prohibido el trabajo de colectividad, porque la gente no estaba contenta (Estrada Saavedra, 2016: 299)

En relación a la participación de las mujeres en las distintas cooperativas, hay una falta de coordinadoras generales en el área de agroecología, existiendo coordinadoras tan sólo en uno de los ocho centros que hay en la zona. Esto contrasta con el área de comunicación, donde tienen una participación más equilibrada entre hombres y mujeres, incluso en los cargos de coordinación general:

En el área de comunicación hay trabajos en las radios comunitarias, ahí casi la mitad del personal que está participando en cada emisora son compañeras, también hay coordinadoras de esta área. Las mujeres tienen su participación en las

radios como locutoras, hacen edición y grabación, realizan entrevistas, reportajes o programas en los centros de internet (Verónica, ex integrante de la JBG “Corazón Céntrico de los Zapatistas delante del Mundo”, en EZLN, 2016b: 185).

También las mujeres coordinan dos cooperativas denominadas “Por la dignidad” y “Mujeres de la resistencia”. No obstante, cabe mencionar que en estos dos casos la participación de los hombres es prácticamente nula, siendo básicamente cooperativas de mujeres.

Además de los trabajos colectivos de milpas, de frijol, de ganado y cafetal, existen también los colectivos vinculados a la tienda del centro comercial, así como los ingresos provenientes de dos centros turísticos recuperados que forman parte del territorio zapatista:

Están los centros turísticos, uno es el de Agua Clara, que es del municipio Comandanta Ramona; el otro es el de Tzaconejá, que es del municipio 17 de Noviembre, es un colectivo de la zona (...) Estos dos balnearios nos han ayudado en nuestra organización, a veces los recursos que salen de ahí los repartimos entre los municipios (Floribel, ex integrante del Consejo Autónomo, JBG “Corazón del arcoíris de la esperanza”, en EZLN 2016b: 168).

Tanto en las diversas cooperativas de producción como a la hora de trabajar la tierra, las comunidades zapatistas optan por las producciones orgánicas, tanto para la fertilización como para el cuidado de las enfermedades, negándose a utilizar los agroquímicos desarrollados por las empresas multinacionales que ponen en riesgo la salud de la población, generando al mismo tiempo una dependencia económica y tecnológica en el territorio.

Al igual que sucedió durante la Revolución Mexicana con Emiliano Zapata y el Ejército Libertador del Sur, la cuestión de la tierra, resulta una demanda fundamental de los zapatistas. En este sentido, una de las primeras medidas sancionadas fue la Ley Agraria Revolucionaria, con el objetivo de llevar adelante una importante reforma agraria en el sur de México, repartiendo las tierras y fomentando el desarrollo de cooperativas productivas.

Cabe señalar que a pesar de los avances realizados en cuestiones de producción y comercio, muchas bases de apoyo continúan teniendo ciertas carencias materiales, optando

por migrar a las grandes ciudades en busca de empleo. De este modo lo expresa un ex zapatista en Buena Vista Pachán²⁴:

pero la situación (económica) está cabrona, pues de la cosecha apenas si sacamos para comer y vender un poco de cafecito; pero si tu niña se enferma, si necesitas comprar medicina, ir a la ciudad, comprar tu ropita, pues allí te metiste en un problema, porque hay que pedir prestado (...) Y yo sí soy zapatista, pero ¿cómo curo a mi niñita? ¿De dónde saco dinero si tenemos prohibido agarrar (tener acceso) programa de gobierno? (...) Yo me voy no porque no me guste (el zapatismo) sino por necesidad. A ver si después se puede entrar de nuevo (a la organización) (Estrada Saavedra, 2016: 304).

Esta carencia económica también genera conflictos en torno a la prohibición por parte del zapatismo de aceptar programas sociales del gobierno, dado que ante las dificultades económicas, algunos desean aceptar los planes del gobierno generando conflictos al interior del movimiento. Guadalupe Santos, un ex líder zapatista, lo afirma de la siguiente manera:

(Hoy día, en el zapatismo), ya no hay beneficios para la gente, a la que están chingando, porque quiere proyectos agropecuarios y de desarrollo comunitario, pero no la dejan y (los zapatistas) se los quitan. La gente quiere su Progresá, su Procampo, pero no le permiten recibirlos (Estrada Saavedra, 2016: 316)

Dichas prohibiciones generan tensiones, ya que los zapatistas rechazan todo tipo de apoyo del gobierno y los “disidentes” quieren dichos beneficios. Así lo indican un grupo de ex zapatistas de La Realidad:

No nos dejan recibir apoyo del gobierno, por ejemplo luz solar (celdas solares para generar energía eléctrica) o manguera (para entubar el agua de los arroyos y llevarla a la casa), aunque les preguntamos antes de hacer la gestión. No dan chance de recibir (el apoyo), nos lo prohíben (Estrada Saavedra, 2016: 344)

Por su parte, los zapatistas señalan que mientras que el gobierno y los terratenientes los acusan de haber hecho improductivas miles de hectáreas, en verdad ellos las utilizan pero

²⁴ Es necesario señalar que la mayoría de las “voces disidentes” recopiladas por Estrada Saavedra no son posiciones críticas dentro del movimiento zapatista, sino que se trata principalmente de personas y grupos que se apartaron del mismo por diversas razones. Es importante tener presente dicha distinción a la hora de contextualizar sus afirmaciones. Tal es el caso de la comunidad de Buena Vista Pachán, la cual de acuerdo a lo señalado por Baschet (2010: 191), se mantuvo sólo dos o tres años en el EZLN.

para beneficio de las comunidades, mediante la implementación del trabajo colectivo de la tierra. Sin embargo, no todo se realiza de manera colectiva. Así lo aclara el Subcomandante Moisés:

Estas tierras recuperadas las trabajamos en colectivo. Cuando decimos de colectivo se necesita mucha práctica para que descubres cosas ahí. Por ejemplo al principio empezamos a trabajar la tierra, así colectivos, todos, o sea nadie hacía su pedazo de milpa, sino juntos completamente todos. Entonces a veces viene el problema de mucha lluvia, de mucha sequía, o pasa tormenta, entonces empezamos a perder. Entonces los compañeros empiezan a decir que no, así no, mejor nos vamos a organizar, nos pongamos de acuerdo cuántos días vamos a dar el trabajo colectivo y cuántos días vamos a trabajar lo nuestro (AAVV, 2016a: 84).

En este sentido, lo expresado anteriormente es otro ejemplo de cómo los zapatistas van modificando su forma de construir la autonomía en el día a día, buscando solucionar de manera conjunta las problemáticas que se les presentan en lo cotidiano más allá de los dogmatismos, siendo capaces de replantearse determinadas formas de trabajo u organización de un modo pragmático.

Autogobierno

Una de las cuestiones más innovadoras e interesantes que aporta el movimiento zapatista es su forma de ejercer la autonomía, es decir, el modo en el que se organizan las comunidades, particularmente el proceso implementado para la toma de decisiones y la elección de las autoridades o referentes locales. En otras palabras, se trata de la manera en la cual los zapatistas organizan un “contra-poder” (Hardt y Negri, 2006) enfrentado al poder estatal.

Bajo el principio de “mandar obedeciendo²⁵”, los zapatistas implementaron una democracia radical estructurada de manera tal que es prácticamente imposible que una

²⁵ El 26 de febrero de 1994 expresan por primera vez en un comunicado el significado del “mandar obedeciendo”, sintetizado en las siguientes palabras del mismo: “...Y vemos que este camino de gobierno que nombramos no es ya camino para los más, vemos que son los menos los que ahora mandan, y mandan sin obedecer, mandan mandando. Y entre los menos se pasan el poder del mando, sin escuchar a los más, mandan mandando los me-

autoridad pueda enriquecerse a costa del pueblo, corromperse frente al poder estatal o económico (mediante la cooptación) o incluso llevar a cabo un “mal gobierno” que perjudique el bienestar de las comunidades. Para evitar todos estos problemas y para garantizar un efectivo ejercicio por parte de “los de abajo”, es decir de los pueblos indígenas choles, tzeltales, tzotziles, mames, zoques y tojolabales, se construyó una organización en la cual todas las decisiones se toman de manera consensuada, los cargos no son remunerados, siendo la persona designada ayudada durante su estadía en el cargo para su manutención por parte de la comunidad, y rotan con cierta frecuencia (en el caso de las JBG la rotación es cada 3 años), garantizando así la igualdad, la democracia, la participación y el aprendizaje en todas las tareas por parte de todos los miembros de las comunidades. Al mismo tiempo, imposibilitando el “enquistamiento” de las autoridades en los cargos (mediante la formación de “especialistas”) y la corrupción o traición de los mismos.

Esta democracia radical implementada en los territorios rememora a las lógicas asamblearias y particularmente a las tradiciones comunitarias de los pueblos indígenas, particularmente en relación a la dinámica de la toma de decisiones vinculada al consenso. Al mismo tiempo, podría plantearse que posee influencias de algunos teóricos del anarquismo tales como Flores Magón, Bakunin, Kropotkin y Proudhon (Brancaleone, 2015) y esta influencia es expresada por el propio Marcos, actualmente denominado Galeano:

Es claro que no somos anarquistas, pero sus planteamientos son de los que provocan y alientan, los que hacen pensar. Y créeme que el pensamiento crítico ortodoxo, por llamarlo de alguna forma, tiene mucho que aprender en ese aspecto, pero no sólo en eso, del pensamiento anarquista. Por ponerte un ejemplo, la crítica al Estado como tal, es algo que en el pensamiento anarquista lleva ya mucho camino andado (Subcomandante Galeano, 2015).

nos, sin obedecer el mando de los más. Sin razón mandan los menos, la palabra que viene de lejos dice que mandan sin democracia, sin mando del pueblo, y vemos que esta sinrazón de los que mandan mandando es la que conduce el andar de nuestro dolor y la que alimenta la pena de nuestros muertos. Y vemos que los que mandan mandando deben irse lejos para que haya otra vez razón y verdad en nuestro suelo. Y vemos que hay que cambiar y que manden los que mandan obedeciendo, y vemos que esa palabra que viene de lejos para nombrar la razón de gobierno, de ‘democracia’, es buena para los más y para los menos.” (EZLN, 1994: 1)

Aunque presenta quizás una mayor similitud con la Comuna de Morelos (1916-1919) por sus características comunitarias y anticapitalistas, implementando también una democracia radical en la cual el campesinado ejercía un papel protagónico.

Si bien es posible señalar la influencia de todas estas “tradiciones”, el zapatismo actual presenta especificidades que expresan algo nuevo en la historia y que puede comprenderse al describir el proceso de la toma de decisiones en las comunidades y su vínculo con el EZLN. En relación a las comunidades, como se mencionó anteriormente, existen distintas instancias o niveles en el proceso en la toma de decisiones, pero conformado de manera tal que el poder resida en el pueblo. El primer nivel es el local en el cual cada comunidad designa mediante consenso a un agente municipal y a los miembros de los Consejos Autónomos que son las autoridades centrales de cada Municipio. En una segunda instancia, los agentes municipales designados coordinan proyectos constitutivos a los MAREZ, es decir, son los encargados de elaborar proyectos a nivel municipal y a su vez son quienes designan a los representantes en su instancia superior, las Juntas de Buen Gobierno²⁶ (que coordinan a nivel regional), al mismo tiempo que tienen representantes en los cinco Caracoles existentes en el territorio zapatista. Dinerstein, Ghiotto y Pascual (2013) señalan que los Caracoles son al mismo tiempo tanto la “cara visible” del movimiento como la expresión interna de la organización comunitaria, funcionando como espacios en los cuales aglutinan aulas de escuela, centros de salud, salas de asambleas, representaciones de las cooperativas, áreas de recreación, etc. Al mismo tiempo, es en los Caracoles donde funcionan las Juntas de Buen Gobierno, donde se concentra la administración de la justicia (mediando ante conflictos) así como se coordinan los distintos proyectos a nivel regional vinculados a las cuestiones educativas, sanitarias, de producción y comercio, vivienda, etc.

Es importante recalcar que estos diferentes niveles, son en verdad instancias de coordinación que posibilitan un trabajo conjunto a nivel regional pero que la decisión última queda en manos de las comunidades. En este sentido, los zapatistas plantean que las Juntas

²⁶De acuerdo a lo planteado por Baschet (2014) y Díaz Polanco (2007), este tercer nivel regional es el mayor punto de innovación del proceso de construcción de autonomía zapatista y el que permite pensar su expansión más allá de Chiapas. Aunque no es la forma en que concebían la autonomía los zapatistas al principio, sino que la fueron adoptando con el tiempo y con la interacción con otros actores.

“proponen en lugar de imponer” en sintonía con el “mandar obedeciendo”. De esta manera, la decisión última en las distintas cuestiones permanece en manos de las comunidades zapatistas.

Diana Itzu Luna (2013) sostiene que las JBG representan el Votán (corazón/centro en lengua maya) Zapata (considerando a Emiliano Zapata como guardián), guardianes de las comunidades que tienen el compromiso de “servir al pueblo” en base a siete principios: mandar obedeciendo, servir y no servirse, proponer y no imponer, representar y no suplantar, construir y no destruir, convencer y no vencer, bajar y no subir.

Por su parte, Yvon Le Bot (1997) afirma que el modelo insurgente a la mexicana y la base comunitaria indígena llevaron a tener como referencia central al Votan-Zapata, sincretismo de dos figuras tutelares que tienen en común la defensa de las tierras comunales:

Votán, personaje legendario que según el historiador Antonio García de León desempeña esa función en las creencias de algunos indígenas de Chiapas, encarna en Zapata, héroe de la Revolución Mexicana que regresa con un proyecto político nacional, sin desear, tampoco esta vez, hacerse con el poder. El resultado es esta nueva- y frágil-alianza: el zapatismo” (Le Bot, 1997: 30).

La democracia radical que implementan los zapatistas presenta una serie de desafíos por superar, siendo el principal obstáculo para su perfeccionamiento la Guerra Integral de Desgaste implementada desde 1994 por las diversas administraciones gubernamentales. En este sentido, el propio Subcomandante Marcos (actualmente Galeano) expresaba la incompatibilidad de una democracia plena en una situación de guerra y de hostigamiento constante hacia las comunidades, como sufren actualmente los zapatistas. En este sentido, sostenía que el zapatismo no será democrático hasta que se haya convertido en una fuerza política civil (Le Bot, 1997). Asimismo, en reiteradas ocasiones señaló el funcionamiento vertical del EZLN²⁷ y, en este sentido, antidemocrático como todo ejército, a pesar de la particularidad de ser un ejército que aspira a dejar de serlo. Existen tres niveles organizativos en el Ejército Zapatista: el primero, es el conformado por los insurgentes (soldados regulares);

²⁷El jefe militar del EZLN fue históricamente el Subcomandante Marcos, actualmente relevado del cargo. Su reemplazo en el 2014 por el Subcomandante Moisés en lo que hace a la dirección del ejército expresa un recambio generacional y étnico, y en este sentido puede ser comprendido como una maduración del propio zapatismo a veinte años del levantamiento en enero de 1994. No obstante, el actualmente denominado Subcomandante Insurgente Galeano (ex Marcos) continúa teniendo un papel preponderante tanto al interior como al exterior del movimiento zapatista.

en segundo lugar, se encuentran las milicias que se encuentran en las propias comunidades como reserva movilizable en caso de necesidad; y, en tercer lugar, las bases de apoyo formadas por población civil que vive en las comunidades zapatistas. Todos ellos responden a la estructura de mando del EZLN, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena Comandancia General (CCRI-CG), que mantiene su función también como Votán Zapata, siendo responsable de obedecer y proteger la voluntad del pueblo. Este Comité está conformado por autoridades de las cinco zonas existentes y son elegidos democráticamente por las comunidades zapatistas.

Las funciones del EZLN se encuentran ligadas principalmente a la protección de las comunidades frente a las hostilidades externas, garantizando así el funcionamiento autonómico del territorio y posibilitando que sean las propias comunidades quienes se auto gobiernen. Al mismo tiempo, funcionan como garantes del “mandar obedeciendo”, resguardando que las autoridades elegidas por las propias comunidades cumplan con ese mandato. En reiteradas ocasiones, los zapatistas y particularmente su histórico vocero, Marcos, señalaron como una de las principales autocríticas en cuanto a la organización interna, la injerencia del propio EZLN en asuntos que debían ser deliberados plenamente por las comunidades de manera consensuada, afectando el funcionamiento democrático del zapatismo. A partir de estas tensiones que son reconocidas por el propio Ejército Zapatista, se llevaron a cabo diversas medidas para contrarrestar tales efectos negativos, tales como la creación de las Juntas de Buen Gobierno y de los Caracoles con la intención de fortalecer los espacios de la sociedad civil y asumir determinadas tareas y funciones de gobierno que anteriormente eran llevadas a cabo por el EZLN. El propio Marcos expresaba: “Con esto quiero decir que la estructura militar del EZLN «contaminaba» de alguna forma una tradición de democracia y autogobierno. El EZLN era, por así decirlo, uno de los elementos «antidemocráticos» en una relación de democracia directa comunitaria” (Subcomandante Marcos, 2003: 20).

Doroteo (ex integrante de la Junta de Buen Gobierno “Hacia la Esperanza”) afirma que luego del levantamiento de 1994 y por motivos de la guerra, se descontrolan las estructuras y el funcionamiento de la organización civil. Es por ello que los mandos políticos y militares del zapatismo se hacen cargo de la organización de dichas funciones durante unos

meses. Luego se dan cuenta que no les corresponde a ellos ejercer las funciones de las autoridades locales y empiezan a alentar la organización por parte de las propias comunidades en torno a las diversas necesidades civiles tales como salud, educación, etc. (EZLN, 2016a).

Con el paso del tiempo, comienza a verse un desequilibrio en relación al crecimiento de los distintos municipios, en parte como resultado de las ayudas solidarias nacionales e internacionales ofrecidas en aquellas zonas de fácil acceso y consideradas las más “populares”. Es por ello que, en 1997, luego de sucesivas reuniones se nombraron la Asociación de Municipios Autónomos y, en 2002, se crea la Directiva, antecedente fundamental en la creación de las JBG al año siguiente.

En el 2003, cuando se crean las Juntas de Buen Gobierno, el pueblo y la asociación de municipios deciden que esos ocho compañeros, miembros de la Directiva de la Asociación de Municipios, pasaran a ser autoridades de la Junta de Buen Gobierno. Esos ocho compañeros²⁸ son los que toman el cargo en el primer período de la Junta, que fue de 2003 a 2006²⁹, así se dio entonces bajo las mismas condiciones con que contaba el pueblo (Doroteo, JBG “Hacia la Esperanza” en EZLN, 2016a: 47).

Nueve áreas de trabajo debían coordinar los integrantes de las JBG. Estas eran: salud, educación, comercio, tránsito, administración, agraria, justicia, derechos humanos y campamentistas. En un comienzo, dos integrantes de la Junta se ocupaban por 15 días de todas las funciones, viendo al poco tiempo que era sumamente difícil poder realizarlo. Es por ello que se modificó de la siguiente manera: dos equipos de cuatro integrantes por cada equipo cada 15 días, tomando dos áreas cada uno de los integrantes del equipo (EZLN, 2016a).

²⁸De los ocho compañeros mencionados, tan sólo una era mujer. Posteriormente, en el segundo período, la presencia de las mujeres en las JBG aumentó a seis y años después a doce. Para ello fue relevante un fuerte trabajo interno, generando conciencia en las comunidades que continúa hasta la fecha. Sin embargo, también aumentaron la cantidad de integrantes en total, siendo actualmente veinticuatro. Sin embargo, es importante destacar que la cantidad de integrantes de cada junta varía, siendo en otros casos de tan sólo doce integrantes como ocurre en el caso de la Junta Corazón del Arcoiris de la Esperanza.

²⁹Cada mandato de la Junta de Gobierno se ejerce por un período de tres años.

De un modo similar, se definió cuál sería la retribución a quienes ejercían los cargos de forma permanente en las Juntas. En un comienzo lo acordado fue otorgarle un apoyo económico de 30 pesos mexicanos diarios (aproximadamente 2,79 dólares):

Así se trabajó unos meses, cada compañero que cubría su turno tenía que recibir sus 30 pesos diarios, éstos fueron los acuerdos de los pueblos, pero unos meses después, uno de los mandos militares, junto con los mandos políticos nos explicaron las ventajas y desventajas de un apoyo de este tipo. Analizando las ventajas y desventajas que nos explicaron, como equipo de la Junta de Buen Gobierno decidimos suspender ese apoyo y se le informó al pueblo por qué decidimos suspenderlo (...) Desde entonces y hasta el momento no ha habido más apoyos con dinero (Doroteo, en EZLN, 2016a: 49).

Lo expresado anteriormente demuestra de forma sintética el modo de organización y el funcionamiento de los zapatistas a la hora de llevar a cabo las distintas actividades. Es decir, no se trata de un esquema rígido y dogmático que respeten a rajatabla, sino que en la medida que las necesidades lo indican, van reflexionando y probando distintas alternativas para poder resolver las problemáticas. En este sentido son bastante pragmáticos, existiendo al mismo tiempo una delgada línea entre la genuina iniciativa y decisión de las comunidades y las iniciativas/decisiones por parte de los mandos políticos y militares en torno a la forma en que se dirimen las cuestiones diarias. Al mismo tiempo lo señalado por Doroteo da cuenta de la injerencia del EZLN en torno a las decisiones relacionadas a la organización de las comunidades durante los primeros años del levantamiento. A pesar de los intentos conscientes para revertir tal situación (reconocida por las propias autoridades militares zapatistas), dicha tensión se mantiene vigente, siendo la situación de guerra latente uno de sus principales obstáculos.

Entre las voces más críticas, Pedro, un ex insurgente del EZLN, afirma de manera tajante:

La Comandancia (General del EZLN) se resume en una posición vertical del subcomandante Marcos. La mayoría de las veces las comunidades tienen que seguir lineamientos en nombre del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) que en realidad no provienen del comité, porque sus miembros

(indígenas) ni siquiera han dado su voto para que eso sea así. Casi no ha habido una reunión general donde se encuentren todos los comités clandestinos (regionales) y la comandancia al mismo tiempo. (...) El “mandar obedeciendo” es, en la práctica del subcomandante Marcos, sólo la imposición de sus órdenes a las comunidades. Marcos sigue ejerciendo actos de autoritarismo, de despotismo, porque no ha dejado que el mando sea horizontal, ya que ha desplazado a otras personas del ejercicio de la autoridad. (...) Idealmente el CCRI está sobre la comandancia, pero en la realidad, no es así (Estrada Saavedra, 2016: 293).

Este cuestionamiento en relación al autoritarismo del Subcomandante Marcos³⁰, es quizás uno de las más frecuentes entre los ex zapatistas y opositores al movimiento, afirmando que existe una diferencia tajante entre el discurso y la práctica, y que en verdad, la gran mayoría de las decisiones no son el resultado de decisiones colectivas tomadas por consenso sino aquello que “el líder” considera de manera arbitraria que es lo correcto. Algo similar plantea Miguel Ángel Vásquez, líder de la CIOAC en la región tojolabal:

Nosotros nos fuimos como base de apoyo y milicianos del ez. Nos animamos a entrarle a su lucha, porque se hablaba de la transformación del país, de que iba a haber más bienestar para los campesinos y todo eso de los 10 puntos que manejaron (...) Pero resultó que no fue así, porque empezamos a ver cosas que no nos gustaban, las broncas internas y que había mucha cooperación y mucha dictadura allí adentro. Poco a poco nos fuimos saliendo (Estrada Saavedra, 2016: 299).

En sintonía a lo mencionado, Rafael, otro ex insurgente sostiene:

La mera verdad, lo del “mandar obedeciendo” no es así, lo que pasa es que él (el subcomandante Marcos) lo dice sólo en su política, pero él nunca te va a escuchar; tú vas a hacer lo que él te diga, porque él nunca oye consejos; él es el que según

³⁰ Cabe señalar que en el libro “La comunidad armada y el EZLN” (2016), Estrada Saavedra pretende distinguir marcadamente una dualidad entre las comunidades y “la guerrilla” como “dos sistemas sociales” distintos en la que existiría una estricta sumisión de las comunidades a los mandos militares del EZLN. Al respecto Baschet afirma: “Este modelo entraña una visión singularmente pobre de las interacciones sociales, al tratar de reducir las a una sistemática imposición desde arriba hacia abajo. Pero es dudoso que se pueda mantener apoyo y consentimiento en un sistema puramente impositivo sólo mediante intimidaciones, engaños y castigos, o por mecanismos de cooptación clientelar...” (Baschet, 2010: 194)

va a venir a enseñarle a la gente. Tiene esa idea de que (el único) que sabe es él, nadie más, por eso la gente debe obedecerlo. Él es el único que opinas pues. Pero justamente el autoritarismo de Marcos ayudó mucho para que la misma gente se diera cuenta que estaban equivocados, que está mal lo que está diciendo (Marcos), pues dice una cosa y no cumple; y eso el pueblo lo ve cabrón, que no le gusta cuando llega a las comunidades a mandar lo que tienen que hacer sin consultarlos, sin conocer sus problemas (Estrada Saavedra, 2016: 306).

Guillermo Almeyra agrega otro aspecto sobre las dificultades de una expansión de la democracia, dentro de la dinámica de la autonomía zapatista:

el democratismo radical practicado en las comunidades da, por un lado, una base de masas para una democracia real a mediano y largo plazo, pero obstaculiza la democracia a corto plazo. Por ejemplo, si todos, cualquiera sea su edad, lengua y nivel de instrucción, deben desempeñar cargos de gobierno en las Juntas de Buen Gobierno que dirigen varios municipios sobre una base regional e interétnica, y si esos cargos los desempeñan por períodos que no superan las dos semanas, es evidente que no podrán ni siquiera llegar a conocer los problemas que deberían resolver, por falta de tiempo, de experiencia y por su continua rotación que no permite especializarse ni formar equipos permanentes (...) Esta incapacidad relativa otorga poderes particulares a quien es permanente y actúa en dichos mecanismos de esa zona, es decir, al cuadro militar, que enseña y decide, reemplazando a los civiles (Almeyra, 2006: 110).

Esta crítica realizada por Almeyra resulta interesante, aunque es necesario matizarla: en el caso de las Juntas de Buen Gobierno, el período es de tres años y no de dos semanas como menciona el autor³¹. Con lo cual, no es cierto que los períodos resulten tan breves como para ni siquiera tener tiempo de conocer los problemas de las comunidades ni resolverlos. Distinto es en el caso de las reuniones de los delegados locales, quienes se reúnen en

³¹Paulina Fernández Christlieb (2009) analiza de forma pormenorizada el sistema de rotación de los miembros de las Juntas, los mecanismos revocatorios en caso de mal desempeño, así como los motivos por los cuáles se ejerce esta nueva forma de hacer política. Afirma que los miembros de la Junta de Buen Gobierno cambian continuamente, en turnos que van de ocho a quince días según la Zona pero que la duración en el cargo dura dos o tres años (pudiendo ser revocado en todo momento en caso de no respetar los acuerdos de los pueblos en resistencia).

asambleas durante uno o dos días para llegar a un consenso, con el objetivo de elegir a los representantes de las JBG (Dinerstein, Ghiotto y Pascual, 2013). Sin embargo, es cierto que la falta de especialistas o de equipos técnicos permanentes puede resultar un problema y un desafío a superar en el mediano plazo.

Si bien dentro de las Juntas de Gobierno existe una división de las tareas por área, las decisiones son tomadas en conjunto, muchas veces no sólo entre todas las áreas que la componen sino también con los Consejos Municipales, por ejemplo, a la hora de resolver un asunto o definir un trabajo que se va a hacer en el territorio.

Además del desarrollo de las áreas mencionadas, entre los deberes del gobierno autónomo, se encuentra el de impulsar iniciativas de trabajo, habiéndose llevado a cabo hasta la fecha iniciativas tales como el colectivo de trabajo de ganado, la implementación de abonos orgánicos en la milpa, la capacitación de agroecología, etc. La JGB se ocupa de la administración de dos fondos comunitarios (el BANAMAZ³² y BANPAZ³³), otorgando préstamos para la realización de trabajos colectivos. Por su parte, Víctor, un ex integrante de la JBG, señala que uno de los deberes de la Junta es atender todos los problemas que trasladen las autoridades municipales autónomas, así como las denuncias públicas por ataques, agresiones y provocaciones a las bases de apoyo zapatistas (EZLN, 2016).

Según Rosy, otra integrante de la JBG “Hacia la Esperanza”, entre sus funciones como gobierno autónomo deben ocuparse de alentar un desarrollo equilibrado entre los municipios, coordinando al mismo tiempo una serie de trabajos diversos tales como la supervisión de las radioemisoras, la restricción de la bebida alcohólica, de los fertilizantes y pesticidas químicos, etc. En relación a la rendición de cuentas sobre los manejos de los fondos de las JBG, actualmente existe una comisión de vigilancia específica para revisar dichas cuentas. Sin embargo, durante muchos años no existió y la verificación de las cuentas se limitaba a un informe que enviaban al CCRI.

Realmente una verificación a las cuentas para ver si son cuentas claras o no, sinceramente, compañeros, ningún pueblo, ninguna autoridad se ha sentado a analizar detalladamente cada uno de los informes que se han dado. Eso hace falta

³²Banco Autónomo de Mujeres Autoridades Zapatistas

³³Banco Popular Autónomo Zapatista

en nuestra zona, que haya un equipo que pueda hacer ese trabajo y que dos días o tres días después del informe de la Junta de Buen Gobierno alguien se ponga a verificar bien las cuentas, que vea si no hay mal uso de recursos (Rosy, en EZLN, 2016a: 65).

No obstante, al mismo tiempo señala que para revertir tal situación la revisión y la comprobación de las cuentas se hace junto a la comisión de vigilancia³⁴ (integrada por parte del CCRI) antes de la elaboración del informe en la asamblea. De este modo se verifica que cuadren las cuentas, pero aún queda pendiente la formación de una comisión específica para controlar que sea parte de la sociedad civil.

A diferencia de lo expresado anteriormente, Artemio, ex integrante del Consejo Autónomo (JBG “El camino del futuro”), señala que, a partir del año 2008, se conformó la comisión de información, quedando en manos del CCRI y cuyo objetivo es el de supervisar a las organizaciones y colectivos de la sociedad civil interesados en conocer la autonomía zapatista, mientras que para la comisión de vigilancia se definió que fueran las propias comunidades quienes de manera rotativa tendrían que supervisar el correcto funcionamiento. Al mismo tiempo menciona que, ante cualquier problema en un área, la JBG no puede decidir qué hacer por sí sola, sino que debe acordar su resolución junto a la comisión de vigilancia y la de información. Se realiza un trabajo conjunto, siendo las decisiones consensuadas entre las partes (Artemio, en EZLN, 2016a).

Si bien los relatos de Artemio difieren de los de Rosy en torno a cómo se fueron gestando las comisiones de vigilancia y de información, es posible encontrar un elemento en común: la persistencia de las tensiones entre la parte “civil” y la “militar”, siendo un límite difuso la injerencia por parte del EZLN en la organización de las comunidades de base, ya sea a través de las comisiones de vigilancia o las de control. Esta problemática es considerada por Rosy como un desafío a superar mediante la creación de organismos de control integrados por

³⁴Las comisiones de vigilancia comenzaron a funcionar en el año 2003 con el objetivo de controlar la administración económica y el buen funcionamiento de la JBG, gobiernos autónomos municipales y las diferentes áreas de trabajo (salud, educación, etc.). En el año 2008, se modificó el período de rotación en el cargo de tres años a tres meses. Sin embargo, en algunos casos como en el Caracol V, el período de rotación sigue siendo de tres años de acuerdo a lo expresado por uno de sus integrantes (EZLN, 2016). Luego en el año 2012, por recomendación de la comandancia general, se forma la comisión general de vigilancia.

parte de la sociedad civil, mientras que por su parte Artemio busca matizar la problemática, destacando que las comisiones trabajan de manera conjunta y consensuada.

En base a todo lo mencionado anteriormente, es posible dar cuenta de la radicalidad del proyecto autonómico zapatista en las diversas áreas, planteando una vía alternativa a nivel productivo, educativa, organizativo, sanitario, etc. Es posible referirse a una política prefigurativa, en la cual, en el aquí y ahora, pretenden construir ese otro mundo posible. Esta política se expresa llevando a la práctica nuevas formas de organizar lo social, lo económico y lo político, poniendo en “acto” sus proyectos productivos, educativos, comunitarios o de salud, inventando nuevas formas de sociabilidad, siendo verdaderos “campos de experimentación”, que dan cuenta en lo cotidiano de los nuevos mundos que se proponen los movimientos sociales (Wahren, 2009).

Los zapatistas asumen el desafío de construir en sus territorios una praxis emancipadora que implique la construcción de relaciones sociales de “nuevo tipo”, prefigurando ese porvenir anhelado mediante la autogestión y llevando a cabo al mismo tiempo una disputa por la hegemonía en los distintos ámbitos, librando así una “guerra de posiciones” e incluso dando una batalla intelectual y moral frente a la sociedad civil. Para Gramsci, la revolución resulta ser un prolongado proceso pedagógico-político de auto-emancipación, no un suceso abrupto e inminente de asalto al cielo estatal. Así, lejos de constituir un evento futuro, debe entenderse en los términos de una transformación integral que comienza hoy y se expresa en todos los planos de la vida (Ouviña, 2012).

Al igual que el resto de los pueblos indígenas mexicanos, los zapatistas expresan la existencia de movimientos sociales que forman parte de aquel México Profundo, que plantea Bonfil Batalla (1972), que busca desarticular el orden social imperante, mediante la afirmación de sus identidades, símbolos, maneras de ver el mundo y de habitarlo. Es la territorialización de los movimientos lo que hace posible que puedan plasmar allí sus formas de ver y entender el mundo y constituir así un proyecto autonómico en el cual plasman sus subjetividades apelando tanto a la imaginación radical como a los saberes y costumbres ancestrales que heredaron de sus antepasados. Pero, como menciona Mançano Fernandes (2010), el territorio es al mismo tiempo una convención y una confrontación, en la cual se disputan proyectos civilizatorios antagónicos. Dicho conflicto se ve acentuado ante la falta de

un marco legal, resultado de las fallidas negociaciones, que ampare a las autonomías zapatistas y ponga fin al constante hostigamiento que sufren los zapatistas por la aplicación de una autonomía *de facto*. Cabe destacar que se trata de una autonomía en constante perfeccionamiento, cuyos márgenes muchas veces se encuentran desdibujados, al menos al interior del territorio, como resultado de la lucha, así como por motivos militares. Se trata de una autonomía “heterogénea” o “descentralizada”, como resultado de una auténtica democracia “desde abajo” en la cual, de acuerdo a lo consensuado en cada comunidad, las cuestiones públicas se resuelven de diversas maneras.

La creación de las Juntas de Buen Gobierno y los Caracoles representaron un salto cualitativo en el proyecto autonómico zapatista, pasando del autogobierno en escala municipal a uno regional, logrando articular y fortalecer a los Municipios Autónomos, respetando al mismo tiempo las decisiones democráticas generadas desde las propias comunidades. En este sentido, es posible plantear la existencia de un permanente diálogo entre las comunidades y sus representantes, en el cual constantemente se delibera en torno a la resolución de los asuntos públicos vinculados a la salud, la educación, el trabajo, las relaciones interpersonales, etc.

De acuerdo a lo planteado por Jérôme Baschet (2014), las Juntas de Buen Gobierno pueden analizarse mejor como la articulación de horizontalidad y verticalidad. Una verticalidad no impositiva, sino articulada con la horizontalidad de la consulta y de la aprobación colectiva por parte de las comunidades zapatistas, radicalmente diferente a la concepción “representativa” o “delegativa” de la democracia que impera en la actualidad.

Esta articulación democrática es la que permite aplicar eficazmente el pragmatismo en relación a la resolución de los asuntos públicos, en un marco de diálogo y debate en el cual se ponen en juego las diferentes formas de ver y comprender el mundo al interior de las comunidades zapatistas, logrando encarnar en el día a día un proyecto autónomo antisistémico duradero, sin por ello dejar de tener presente las contradicciones que atraviesan al Estado y su necesidad de interpelarlo.

Conclusiones provisionales

Al comienzo del trabajo se plantearon interrogantes en torno a la relación entre el movimiento zapatista y el Estado, considerando la importancia de analizar tal vínculo para dar cuenta fehacientemente de los ciclos de lucha y las modificaciones que supuso dicha dinámica en los cambios del proyecto político. Para ello, se comenzó definiendo qué se entiende por Estado, dando cuenta de cuáles las particularidades del caso mexicano, así como se vio qué se entiende por autonomía, señalando los antecedentes de las autonomías indígenas en América Latina.

Se retomaron las contribuciones de las Escuelas de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS), tanto de cuño norteamericano como europeo, para dar cuenta de cuáles fueron las contribuciones más relevantes que posibilitaron brindar una serie de herramientas teóricas para el análisis, señalando a su vez cuáles son las críticas planteadas por autores latinoamericanos así como sus contribuciones, particularmente en torno al concepto de territorio, considerado un eje analítico clave a la hora de analizar los movimientos sociales en América Latina. Estos movimientos territorializados disputan relaciones de poder y es por ello que se buscó diferenciar las distintas conceptualizaciones, retomando las discusiones teóricas sobre el poder popular, contra-poder y anti-poder. Asimismo, tal discusión se vincula a los debates surgidos en torno al zapatismo y los aportes teóricos de Holloway (2009).

La disputa planteada por los zapatistas no puede comprenderse adecuadamente sin dar cuenta de la historia mexicana, siendo una cuestión central a la hora de comprender la identidad y la heterogeneidad que expresa el movimiento. Por este motivo, se analizaron cuáles fueron los antecedentes al levantamiento, así como las consecuencias del neoliberalismo en términos económicos, sociales, culturales y políticos para las comunidades campesinas e indígenas en México.

No obstante, su particular conformación identitaria no implica la adhesión a una doctrina específica y es por ello que resultó fundamental comprender la relación entre el movimiento zapatista y el Estado, dando cuenta de las reconfiguraciones de su proyecto político a lo largo del tiempo, analizando a su vez cuáles fueron los motivos por los cuáles se

fue modificando su repertorio de acciones, así como los momentos de visibilidad y de latencia en el territorio.

Una de las fortalezas principales que tiene el movimiento zapatista es su manejo de los “tiempos políticos”, alternando los momentos de visibilidad pública y de latencia en el territorio. Si bien durante aquellos momentos de visibilidad, el zapatismo logró tener mayor trascendencia mediática, impactando en la opinión pública e incluso generando debates y conflictos dentro y fuera del sistema de partidos mexicano, la latencia en el territorio fue tan o quizás aún más fecunda. Durante dichos momentos de “introspección” por parte del movimiento, cargados de mucha reflexión y debate, el zapatismo puso en práctica reconfiguraciones de su propia organización en el territorio que posibilitaron una democratización de sus relaciones sociales, no sólo al apropiarse las propias comunidades de llevar a cabo las tareas de gobierno autónomo, implementando una democracia radical sumamente singular, sino que, al mismo tiempo, logró por ejemplo llevar adelante transformaciones vinculadas al rol de la mujer en las comunidades que permitieron ponerle fin a los *femicidios* y estimular su participación en las distintas instancias de gobierno. Durante los momentos de latencia, no sólo se realizaron profundas transformaciones que posibilitaron la maduración de los gobiernos autónomos en los territorios, complejizando e innovando en sus prácticas cotidianas, sino que también se revisaron las estrategias a seguir en relación al conjunto de la sociedad y también con respecto al Estado.

Si bien la interacción dada entre el movimiento zapatista y el Estado fue determinante en las sucesivas reconfiguraciones del proyecto político, los trabajos realizados durante los períodos de latencia en el territorio posibilitaron la conformación y perfeccionamiento de un “campo de experimentación social”, que puede ser comprendido también como un contrapoder (o de un poder popular), habilitando una alternativa a la denominada “encrucijada de los movimientos sociales” (Wahren, 2011), en la que se plantea la inevitabilidad por parte de la protesta social a devenir en un proceso de institucionalización o de estancamiento ligado al mantenimiento de demandas específicas o corporativas que terminan agotando al movimiento social mediante un esquema autorreferencial. El proceso de territorialización por parte del movimiento es el que permite resolver la disyuntiva anteriormente planteada, mediante la creación y recreación de otros “mundos de vida” (Leff, 2007).

Dicha territorialización se encuentra enmarcada en un complejo proceso en la cual los límites entre la autonomía y la heteronomía en ocasiones se desdibujan, al tratarse de un entramado en el cual coexisten comunidades organizadas de manera autónoma con otras que no son zapatistas, existiendo en muchos casos, conflictos de intereses y disputas. A pesar de esta constante tensión entre las formas de existencia en el territorio, los zapatistas lograron consolidar nuevas formas de autogobierno, innovando mediante la creación de nuevos modos de comprender y administrar los asuntos públicos, siendo también un proceso en constante construcción y revisión, que lejos de regirse por cuestiones doctrinarias, se va recreando en base a la experiencia y los resultados obtenidos. Uno de los elementos clave en la continuidad de la autonomía zapatista fue la fuerte identidad constituida a lo largo del tiempo, consolidada gracias a la posibilidad de llevar a cabo una democracia radical (articulando eficazmente horizontalidad y verticalidad), que se tradujo en la existencia de una autonomía heterogénea o descentralizada.

No obstante, existen tensiones no resueltas entre los sectores civiles y los militares en torno a la toma de decisiones que difícilmente se resuelvan en un contexto de amenaza por parte de militares y paramilitares. Si bien estas tensiones representan una dificultad no menor a la hora del fortalecimiento democrático, es importante reconocer que difícilmente hubiera sido posible sostener en el tiempo y con semejante radicalidad la existencia de una construcción autonómica en el territorio sin la existencia de autodefensas que funcionaran como resguardo y protección.

Un pragmatismo similar se aplicó en las transformaciones del proyecto político, desde su irrupción en 1994 hasta la actualidad, siendo un punto de inflexión la contrarreforma indígena votada en 2001 por los partidos políticos en relación a los Acuerdos de San Andrés para el distanciamiento por parte de los zapatistas de la vía institucional y de la profundización de la construcción autonómica en el territorio mediante la creación de las Juntas de Buen Gobierno a partir de 2003. Lo que podría considerarse como un repliegue en el territorio, a partir de la fecha mencionada, fue en verdad el inicio de un proceso de fortalecimiento interno, de reconfiguración de las relaciones sociales al interior del movimiento y de la gestación de una política prefigurativa en el territorio. La formación tanto de los Caracoles como de las Juntas de Buen Gobierno fueron los modos elegidos por los

zapatistas para llevar a cabo el ejercicio del autogobierno conformado un contra-poder en el territorio. Es decir, no eliminando todo tipo de relaciones de poder como plantea Holloway (acudiendo al concepto de anti-poder), sino que buscando la conformación de otras formas de ejercicio del poder, que no fueran una mera imposición centralmente del aparato estatal y de los grandes actores económicos sino sustentada en los acuerdos de los pueblos y expresión de los mismos. En este sentido, el contra-poder encarnado en las Juntas de Buen Gobierno busca expresar las voluntades de las comunidades indígenas, desarrollando formas de poder que, a su entender, resulten más democráticas, más respetuosas de sus culturas y tradiciones y que fundamentalmente les posibilite vivir dignamente, logrando a pesar de todas las dificultades y carencias, poner fin a las formas de explotación previas al levantamiento zapatista.

Si bien el concepto de contra-poder es ejercido -de acuerdo a lo planteado por Hardt y Negri- por una “multitud”, desdibujando de alguna manera la existencia de clases sociales antagónicas en el sistema capitalista, la utilización de dicho concepto en el marco del presente trabajo resalta la existencia de relaciones de poder en el autogobierno zapatista que entran en conflicto con el orden establecido. Es puntualmente por ello que se toma la noción de contra-poder más allá de lo planteado por los autores en torno al sujeto revolucionario que llevaría adelante el cambio social. En el caso del zapatismo, resulta claro que son los pueblos indígenas quienes están llevando adelante su lucha por la autonomía, en un marco de alianzas con otros sectores y grupos subalternos al orden hegemónico.

La creación de la Escuelita Zapatista en 2013 fue un símbolo de la consolidación de dicho proceso, en el cual tras diez años de implementación de las Juntas de Buen Gobierno y de los Caracoles, realizaron las propias bases de apoyo un balance crítico del autogobierno, difundiendo y enseñando al mismo tiempo en la práctica diaria de qué se trata y cómo es vivir de manera autónoma.

La Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña durante el año 2006, así como la nueva propuesta vinculada a la disputa electoral mediante la candidatura de una mujer indígena para las elecciones presidenciales en 2018 demuestran las intenciones por parte del movimiento de fortalecer una articulación a nivel nacional, estando lejos de los planteamientos teóricos de Holloway (2009) en torno a la pérdida de centralidad del Estado y la dispersión del poder. No obstante, el proyecto político zapatista también se distancia de los

argumentos desarrollados por Boron (2001) en torno a estos debates, demostrando en los hechos la viabilidad de llevar adelante formas de organización en el territorio que se auto-regulen y que construyan poder por fuera del Estado, sin dejar por ello de interpelarlo o incluso, de disputarlo electoralmente.

A la hora de reflexionar en torno a las potencialidades y desafíos del proyecto político zapatista, es posible señalar dos dimensiones: por un lado, aquellos aspectos relacionados con la organización de la autonomía y su política prefigurativa. Por el otro, la construcción de alianzas de cara al resto de la sociedad mexicana y de la comunidad internacional.

Respecto de la primera dimensión, como se expresó anteriormente, el obstáculo principal para su crecimiento y democratización, a pesar de la diversidad de proyectos en marcha y del éxito que implicó la creación de las Juntas de Buen Gobierno y de los Caracoles en el 2003, es el cercamiento militar que tienen las comunidades en el marco de un despliegue contrainsurgente comprendido como una Guerra Integral de Desgaste. Desde sus inicios las comunidades conviven con este clima de hostilidad, sumamente desgastante a nivel psíquico y sanitario, que pone en juego las propias vidas de los zapatistas día a día. A pesar de ello, se mantiene la fortaleza de las comunidades en resistencia y sus diversas acciones colectivas de protesta, obteniendo nuevas conquistas y redoblando sus apuestas frente a la adversidad.

Las comunidades han mejorado notoriamente en diversos aspectos concernientes a cuestiones educativas, sanitarias, organizativas, productivas, de género, etc., teniendo un enorme crecimiento vinculado a una permanente reflexión y diálogo colectivo, capacidad de autocritica e intercambiando ideas y experiencias con otros colectivos, intelectuales, artistas y demás miembros de la sociedad civil nacional e internacional a lo largo de todos estos años. Tal como indica Cerda García (2011) el involucramiento y la participación de las poblaciones locales resultan claves para la obtención de mejoras vinculadas a una mayor calidad de vida de los habitantes en los territorios autónomos, siendo las áreas de educación y de salud las más destacadas a pesar de las limitaciones de recursos existentes.

A nivel educativo se lograron desarrollar Escuelas Primarias y Secundarias Autónomas Rebeldes, entendidas como espacios en los cuales se revalorizan las identidades indígenas, se estimula a la reflexión crítica, se comparten experiencias, opiniones, aprendiendo conjuntamente tanto en castellano como en las propias lenguas tzeltal, tzotzil, tojolabal, etc.

Allí se aprende también a valorar y comprender el porqué de la lucha zapatista, las agresiones persistentes militares y paramilitares, estimulando la unidad como un colectivo, en lugar del egoísmo individualista característico de las escuelas oficiales.

A diferencia de la educación impartida en las escuelas oficiales, se pretende (no exento de contradicciones y conflictos) llevar adelante una nueva praxis original y democrática de la experiencia pedagógica, distanciándose de la mera relación mecánica entre el educador y el educando en la cual los alumnos cumplen un papel pasivo en tanto mero receptor. Recuperando al mismo tiempo las tradiciones, los sentimientos e incluso la praxis, integrando la teoría con la práctica mediante distintas experiencias pedagógicas tales como la creación de huertas orgánicas y el trabajo de la tierra (colaborando con sus familias en las cosechas)

Es importante no recaer en idealizaciones y considerar también las dificultades y los desafíos por delante en materia educativa, señalando que aún persisten resabios de la cultura oficial heredada, del paternalismo y el machismo, de una cultura verticalista en la cual aún se repiten dinámicas y concepciones que si bien pretenden superarse, aún resta mucho trabajo por delante. No obstante, la amplia participación de las comunidades en el proyecto educativo, en un permanente proceso de diálogo y de autocrítica, resulta un elemento central en este camino por la auto-emancipación.

Esta organización de las comunidades posibilitó también la construcción de cooperativas vinculadas a la producción y comercialización de los productos (principalmente café orgánico que logra venderse a mayor precio por ser “café zapatista”) que permiten sostener económicamente a las comunidades, obteniendo mejores precios que lo que sucedía antes de la irrupción zapatista. Junto al trabajo de las tierras comunitarias y la colaboración tanto de activistas como de colectivos de diferentes países del mundo, las comunidades pueden sustentarse gracias al envío de remesas, muchas veces por parte de familiares que migran a los Estados Unidos. En este sentido, el zapatismo se encuentra lejos del autoabastecimiento y de una plena concreción de relaciones sociales no capitalistas, ya que buena parte de su sustentabilidad depende del financiamiento externo y de la venta en el mercado de su producción. Ello no quita el haber logrado numerosos avances que beneficiaron notablemente a las comunidades y estableciendo, al interior de su territorio, un proyecto autonómico en el cual no resultan centrales las relaciones sociales capitalistas.

En torno a las cuestiones de género, los propios zapatistas mencionan como auto-crítica que, a pesar de los esfuerzos por modificar tal situación, aún persiste una baja participación de las mujeres en las asambleas o a la hora de debatir en torno a cuestiones consideradas centrales para el proyecto político. Sin embargo, esto es algo que busca revertirse diariamente y para lo cual trabajan siendo conscientes de lo que aún resta por hacer.

En el área de salud es probablemente donde mayor participación tienen las mujeres zapatistas, rescatando la medicina tradicional y sus saberes ancestrales en calidad de yerberas, hueseras y parteras. Sus labores se encuentran principalmente ligados a la prevención de las enfermedades, utilizando para ello las propiedades que aporta la propia naturaleza, evitando en lo posible el uso de medicamentos elaborados por grandes farmacéuticas transnacionales. Al mismo tiempo, los promotores y promotoras de salud realizan un trabajo imprescindible en el territorio autónomo, generando conciencia en torno a los cuidados sanitarios en las propias comunidades.

Si bien los zapatistas buscan la revalorización de los saberes ancestrales y de las propiedades curativas que brinda la naturaleza, no por ello niegan los aportes fundamentales que brinda la medicina “hegemónica” así como de la necesidad de contar, para determinadas circunstancias, con los especialistas correspondientes así como con una tecnología que no siempre se encuentra en el territorio, a pesar de los enormes logros que día a día se van obteniendo. Con frecuencia cuentan con el apoyo de estudiantes de medicina o médicos solidarios provenientes de las grandes universidades mexicanas, y en otras ocasiones, se debe ahorrar para poder afrontar el tratamiento de enfermedades fuera del territorio autónomo. Para poder afrontar dicha situación fue creado el BANPAZ, otorgando créditos económicos que faciliten la concreción de los tratamientos.

No obstante, también sucede lo inverso: no son pocos los casos en los cuales población no zapatista recurre a las Clínicas y a los Hospitales autónomos, ya que por cuestiones burocráticas o económicas muchas veces no pueden atenderse en los hospitales oficiales y les resulta mucho más conveniente recibir la atención que brindan los zapatistas.

Algo similar sucede en el caso de la justicia, donde las trabas de la justicia oficial y su inoperancia, así como su enorme grado de corrupción, lleva a muchos ciudadanos que no son

zapatistas a recurrir a la justicia autónoma, siendo gratuita, rápida, mucho más efectiva y justa que la que brindan los organismos oficiales.

Sin embargo, así como la salud zapatista presenta ciertos límites también los tiene la justicia autónoma, particularmente frente a las agresiones de los grupos antizapatistas, así como de las presiones directas o indirectas que ejercen los gobiernos oficiales, siendo el principal recurso con el que cuentan la denuncia pública que realizan las Juntas de Buen Gobierno.

Resulta sumamente interesante el espíritu y la eficacia que tiene la justicia autónoma buscando la reparación y la reconciliación entre las partes en lugar del mero castigo y la sanción ante un delito. Esto es algo valorado por la propia población que no es zapatista y que acude con frecuencia a las autoridades correspondientes dado que son los únicos que pueden brindarles una solución satisfactoria a sus problemáticas cotidianas.

Dadas las propias características que presenta la justicia autónoma, donde son las partes quienes deben llegar a un acuerdo que permita una solución satisfactoria al problema, participando activamente de su resolución con fines reparatorios, es muy alto el nivel de aceptación y de cumplimiento que tienen los acuerdos firmados (Fernández Christlieb, 2014) En este sentido, es probable que al ser los propios protagonistas del conflicto los que intervienen en busca de una resolución, ello aumente su nivel de comprensión de la problemática y de su necesidad de resolverlo acorde a lo establecido, siendo las autoridades zapatistas garante de dicho cumplimiento. Si bien este es el modo habitual con el cual funciona la justicia autónoma, frente a determinados hechos graves, se hace uso de la cárcel junto a trabajos con fines colectivos.

No es posible comprender todo este entramado de prácticas autonómicas zapatistas en las distintas esferas mencionadas sin dar cuenta del autogobierno que ejercen en el territorio. A pesar de todas las complejidades y dificultades existentes, así como de los desafíos que presentan día a día las comunidades zapatistas, se trata sin lugar a duda de una experiencia sumamente innovadora con características únicas a nivel mundial, siendo probablemente la experiencia de autogobierno de mayor alcance conocida en la que se prefigure una democracia radical de semejantes características. En este sentido, el grado de autogobierno alcanzado por los zapatistas no tiene comparación a otras experiencias populares en América

Latina y es en buena medida por ello que ha logrado captar la atención no sólo de los mexicanos sino de gran parte del mundo, siendo un ejemplo de lucha, con el cual se puede disentir en cuanto a sus tácticas y estrategias, pero que sin lugar a dudas es tenido en cuenta como un claro referente de la dignidad de las luchas populares y de los pueblos originarios.

La experiencia autonómica zapatista también ha tenido también la virtud de perdurar en el tiempo por más de dos décadas, a pesar de la Guerra Integral de Desgaste (Pérez-Sales, Santiago y Álvarez, 2002) llevada a cabo por los consecutivos gobiernos mexicanos y de todos los contratiempos que se han mencionado a lo largo del presente trabajo. Este es una característica fundamental que la distingue de otras famosas experiencias políticas radicales que se llevaron a cabo tales como la Comuna de Morelos durante la Revolución Mexicana o la Comuna de París, que fueron experiencias breves en el tiempo.

En suma, todas estas características hacen que el zapatismo sea uno de los principales referentes actuales de la lucha anti-capitalista, aportando, como sostiene Jérôme Baschet (2014), el soporte material que permite dar cuenta de forma palpable que es posible llevar a cabo en el aquí y ahora otro tipo de relaciones sociales no mediadas puramente por la lógica capitalista más allá de todas las teorizaciones académicas que puedan esgrimirse, siendo un claro ejemplo en la práctica de la capacidad colectiva para rechazar la heteronomía instituida y de afirmación de las propias reglas consensuadas por la comunidad, demostrando en definitiva que somos capaces de gobernarnos a nosotros mismos.

En relación a la injerencia del EZLN y particularmente de su histórico vocero Marcos en la toma de decisiones de las comunidades autónomas, es imprescindible considerar que, mientras exista un contexto de guerra y permanente hostilidad hacia las comunidades y, en consecuencia, la necesidad de una autodefensa militar, no será posible una democratización plena en esta dirección. Las críticas por parte de ex zapatistas en torno al autoritarismo de Marcos deben ser matizadas en ese sentido.

Cabe señalar que los cuestionamientos ligados a una distribución desigual de los recursos fue algo que el propio zapatismo trató de modificar con los cambios organizativos implementados a partir del año 2003, buscando equilibrar el modo en el cual los distintos municipios los recibían. Sin embargo, es cierto que al ser un proceso de construcción autonómica *de facto*, en la cual las decisiones se toman por consenso y no existe suficiente

legislación en torno a determinados procedimientos o contrapesos equiparables al poder que tiene el EZLN, se corre el riesgo de recaer en decisiones arbitrarias o distribuciones desiguales de recursos.

A pesar de estas limitaciones, el zapatismo expresa en los hechos diarios, una democracia sumamente participativa, en la cual todos los miembros se encuentran activamente involucrados, identificándose como unidad a pesar de las diferencias posibles, expresando una radicalidad democrática muy poco frecuente a nivel mundial, y menor aún, a semejante escala. Si bien es cierto, que resulta sumamente complejo, por no decir inviable, la expansión de una forma organizativa de tales características a todo México, esto no es lo propuesto por los zapatistas. No consideran que su proyecto autonómico sea la única alternativa viable y que deba expandirse esa experiencia al resto del país, sino que plantean que cada grupo social oprimido por el sistema, deberá encontrar sus propias maneras de luchar y organizarse en la búsqueda de “un mundo en el que quepan muchos mundos”.

No obstante, el proyecto autonómico zapatista cuestiona en los hechos diarios el “multiculturalismo gestionado” (Hale) que sostiene el neoliberalismo, realizando “política” entendida como un proceso igualitario y emancipatorio tal como plantea Rancière (1996), en el cual se pone en cuestionamiento el orden establecido así como aquello que era considerado “legítimo”, haciendo ver aquello que para el poder (o “lo policial” en términos del autor) no tenía que ser visto. En este sentido, el “multiculturalismo transformador” que ponen en acto los zapatistas mediante la construcción de un contra-poder en el territorio busca no sólo visibilizar aquellos derechos de los pueblos indígenas ignorados por el Estado sino también modificar las relaciones de poder existentes así como la distribución de los recursos.

Si bien la lucha de los zapatistas busca la libre-determinación de los pueblos indígenas, estos no buscan generar un proceso de separación del resto del país mediante un reclamo por la soberanía en el territorio, sino que apuntan al fortalecimiento del proceso autonómico entendido como el reconocimiento de sus diferencias y el respeto de su cultura en un sentido integral, es decir, que comprenda no sólo aquellos derechos que el neoliberalismo les reconoce sino también aquellos que entran en contradicción con este tales como son el autogobierno y la administración de justicia en el territorio. En este sentido, tal como afirman López Bárcenas y Burguete Cal y Mayor, la búsqueda de la autonomía es la forma

que han escogido los pueblos originarios en América Latina de luchar concretamente por la descolonización así como por el reconocimiento y la reafirmación de sus culturas. Así lo han demostrado anteriormente otros pueblos como la Federación Shuar en Ecuador, la Comarca Kuna en Panamá y los Miskitos en Nicaragua, y así lo reafirman diariamente los zapatistas en México. No obstante, cabe señalar que el proyecto político zapatista no busca meramente su propia autonomía sino también poder generar articulaciones por fuera de su territorio que posibiliten una transformación social a nivel global.

La segunda dimensión vinculada a los desafíos y potencialidades del zapatismo se encuentra ligada a la construcción de alianzas de cara al resto de la sociedad mexicana y de la comunidad internacional. En un contexto de crisis como el que atraviesa México en la actualidad, con un “Estado fallido planificado” (Zibechi, 2015), atravesado por el narcotráfico y sin capacidad para controlar su propio territorio, con la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, de creación tanto de autodefensas civiles como de otros grupos insurgentes, con concepciones muy diferentes a las del EZLN en cuanto a la táctica y la estrategia, de fragmentación y desencanto social en el marco de un panorama político desalentador por parte de los principales partidos políticos como son el PAN, el PRD y el PRI, resulta imperante la búsqueda de nuevas alianzas que posibiliten la consolidación de ese nuevo México anhelado por los zapatistas y por el cual luchan diariamente. Claro está, y de ello son conscientes, que no depende exclusivamente de ellos la realización de esta tarea, ni pretenden ser ellos quienes lideren este cambio guiando al resto y mucho menos diciéndoles qué deben o no hacer para cambiar la situación actual.

Es evidente que la situación actual en México es sumamente conflictiva y compleja y, en este contexto, el proyecto político zapatista corre un grave riesgo si en lugar de continuar ampliando sus alianzas y generando nuevos consensos, se encierra sobre sí mismo de manera hermética, en busca de un purismo ideológico que garantice la coherencia y evite la “traición” de los partidos políticos como sucedió en relación a los Acuerdos de San Andrés. Es necesario que se vuelvan a tomar nuevos riesgos y nuevas apuestas, repensando la táctica y la estrategia por venir. En este sentido, la decisión del V Congreso Nacional Indígena y del EZLN de comenzar la disputa en el terreno electoral mediante la postulación de María de Jesús Patricio Martínez, elegida vocera por el CNI, resulta alentador en el sentido de retomar la iniciativa a

nivel nacional, buscando articular una nueva coalición o polo de izquierda que permita trascender el cercamiento militar y superar los resultados políticos obtenidos en la Otra Campaña. Frente a ello, el EZLN y el CNI se encuentran con el enorme desafío de construir “otra forma de hacer política” en el terreno electoral, es decir, llevando a la práctica los siete principios zapatistas que son: obedecer y no mandar, representar y no suplantar, servir y no servirse, convencer y no vencer, bajar y no subir, proponer y no imponer, construir y no destruir.

En este marco, resultaría riesgoso para la disputa electoral que el EZLN termine hegemonizando al partido o a la coalición, en lugar de proponer desde el CNI la conformación de un genuino polo de izquierda que trascienda al zapatismo y a las reivindicaciones de los pueblos originarios pero que, al mismo tiempo, las incluya como un pilar de relevancia en su construcción política.

Almeyra (2013) plantea una crítica del zapatismo que puede ser utilizada también como un desafío a futuro: Se trata de la construcción de un frente único con organizaciones y personas con las cuales existen grandes diferencias, pero también objetivos comunes, pudiendo así golpear juntos sin perder las características y la independencia propias mediante acuerdos por puntos como la defensa de los derechos indígenas, de los derechos humanos, de los bienes comunes, de las libertades en riesgo o la lucha contra la corrupción y la prepotencia del aparato estatal. También implica la discusión, dejando de lado la tendencia imperante a ignorar posiciones con las que se difiere parcial o totalmente (Almeyra, 2013). Parafraseando al Subcomandante Galeano (2015), es necesaria una lucha común que transforme el dolor en rabia, la rabia en rebeldía y la rebeldía en mañana.

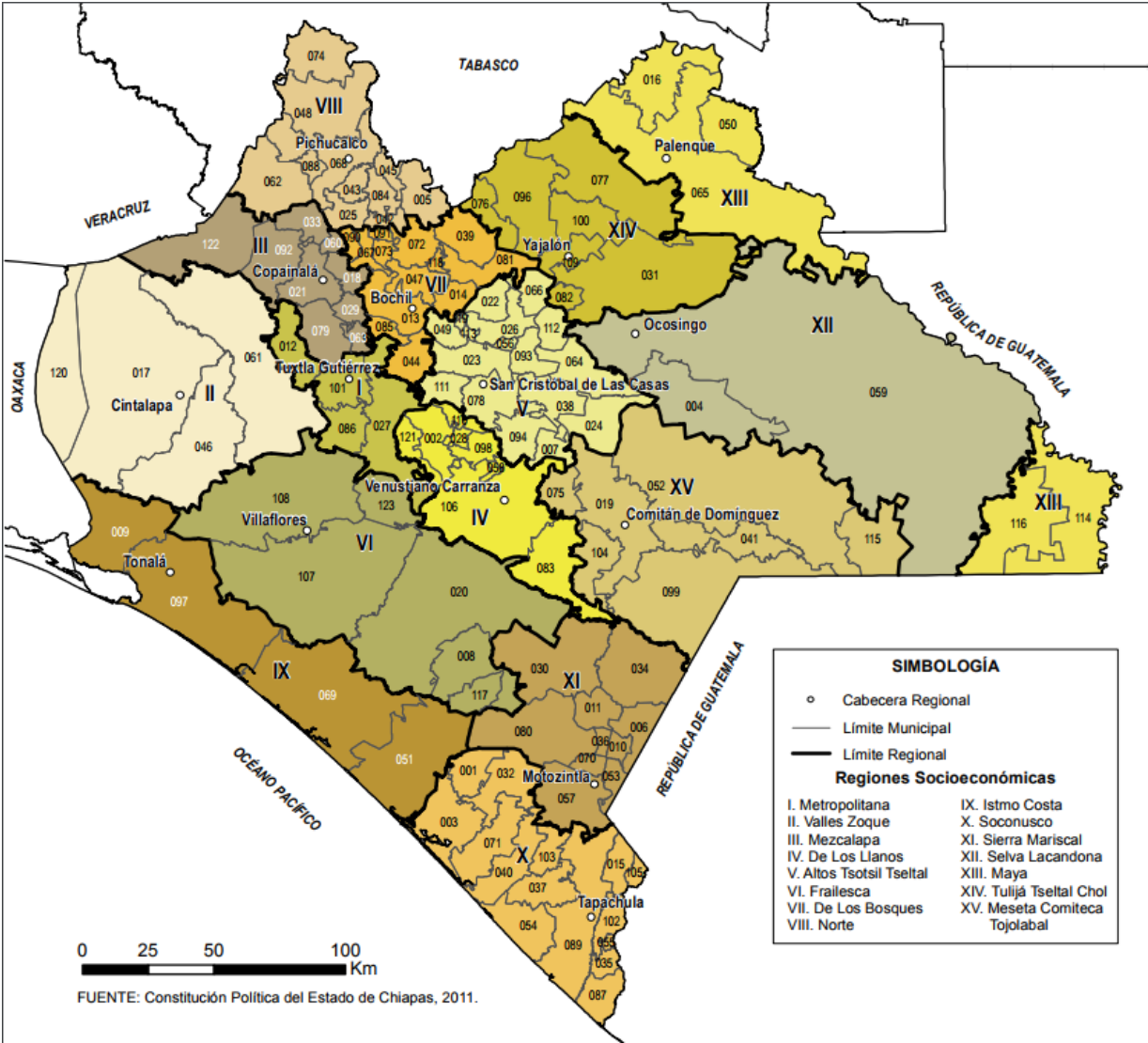
Anexo

Mapa 1: Mapa Político de México

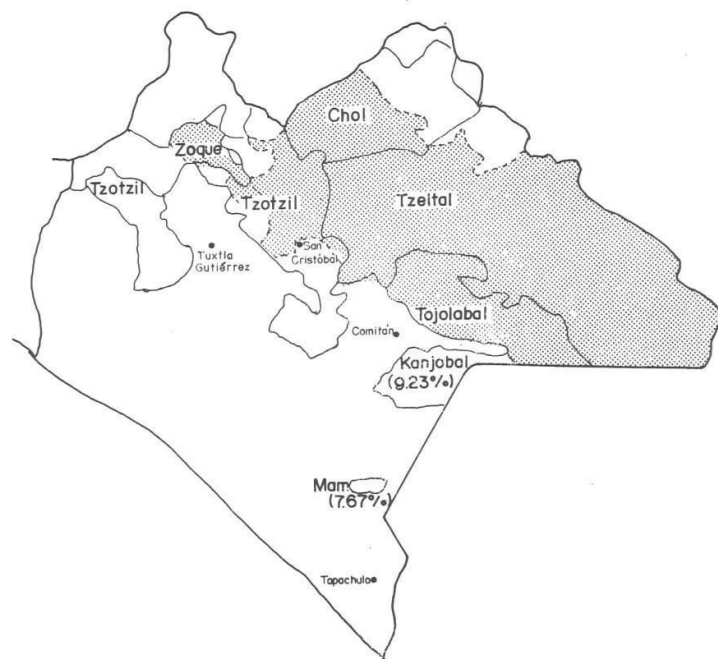


Fuente: Observatorio Latinoamericano N° 6, IEALC, 2011

Mapa 2: Regiones Socioeconómicas del Estado de Chiapas



Mapa 3: Grupos étnicos de Chiapas



Fuente: RUZ, 1995.

Mapa 4: La insurrección zapatista de 1994

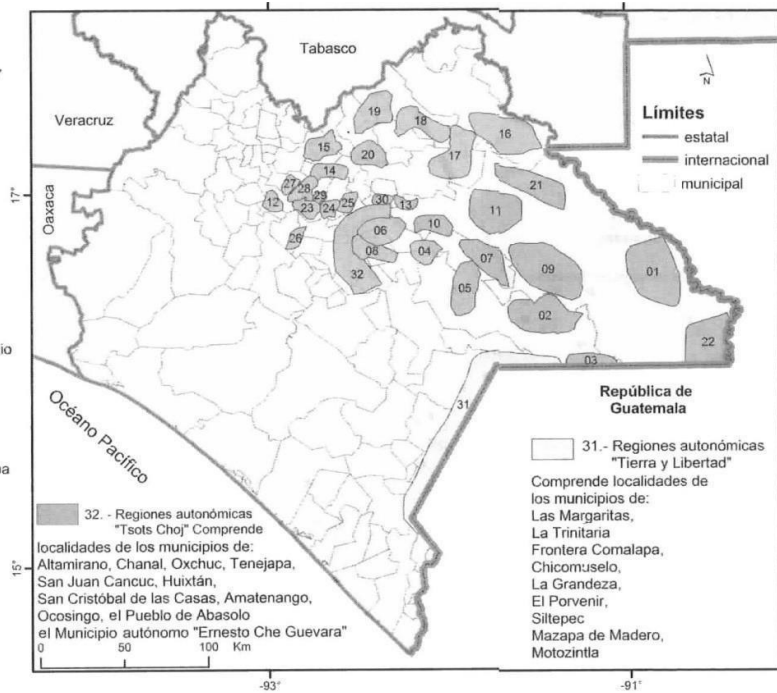


Fuente: DE VOS, 2002.

Mapa 5: MAREZ y regiones rebeldes

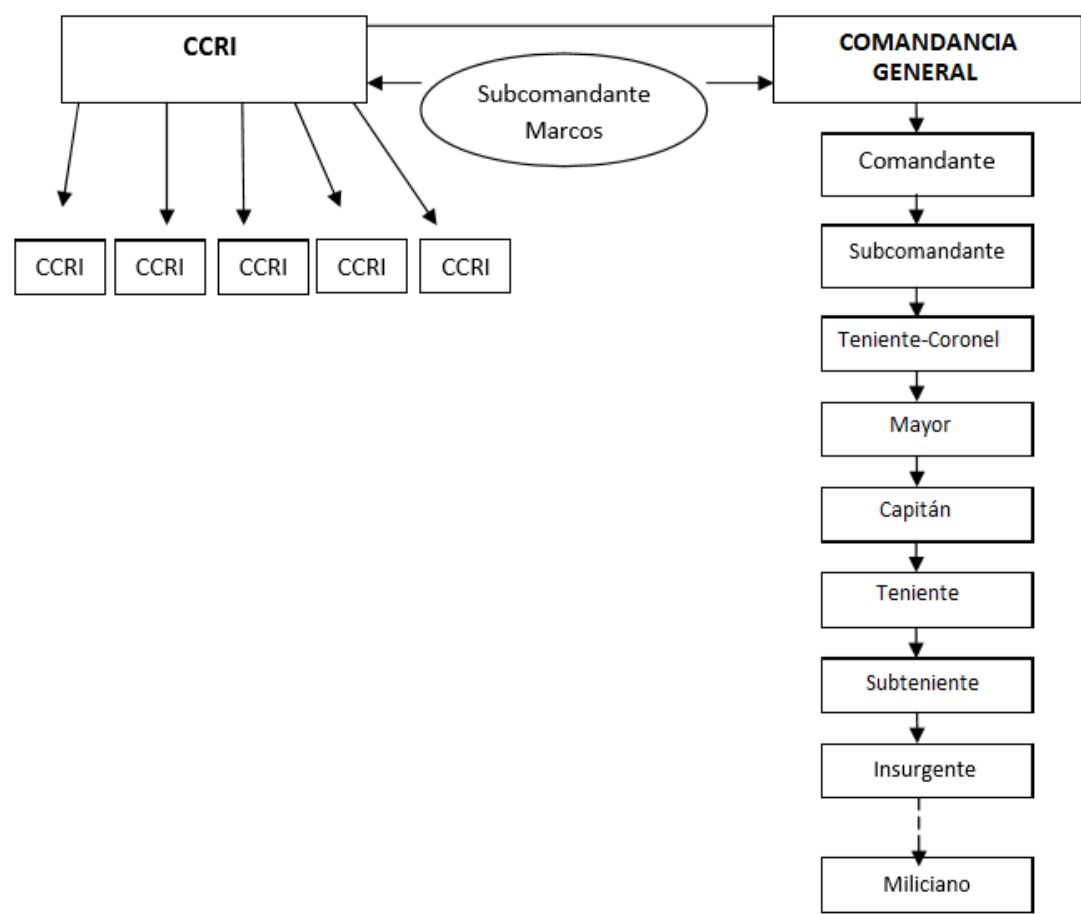
Municipios rebeldes y regiones Autónomas EZLN

- 01.- "Libertad de los Pueblos Mayas"
Cabecera en Santa Rosa Actopan
- 02.- "San Pedro Michoacán"
Cabecera La Realidad
- 03.- "Tierra y Libertad"
Cabecera Amparo Aguatinta
- 04.- "17 de Noviembre"
Cabecera Ejido Morelia
- 05.- "Miguel Hidalgo"
Cabecera Justo Sierra
- 06.- "Ernesto Che Guevara" Cuxuljá
- 07.- "Primer de Enero"
- 08.- "Cabañas" de Oxchuc y Huixtán
- 09.- "Maya" Ejido Amador Hernández
- 10.- "Francisco Gómez" La Garrucha
- 11.- "Flores Magón" Ejido Taniperlas
- 12.- "San Manuel" Ranchería San Antonio
- 13.- "San Salvador" Ejido Sibacá
- 14.- "Simojovel"
- 15.- "Sabanilla"
- 16.- "Vicente Guerrero" Palenque
- 17.- "Trabajo" Palenque y Chilón
- 18.- "Francisco Villa" Salto de Agua
- 19.- "Independencia" Tila y Salto de Agua
- 20.- "Benito Juárez" Tila, Yajalón y Tumbalá
- 21.- "La Paz"
- 22.- "José María Morelos y Pavón"
Marqués de Comillas
- 23.- "San Andrés Sacamch'en de los Pobres"
- 24.- "San Juan de la Libertad"
- 25.- "San Pedro Chenalhó"
- 26.- "Zinacantán"
- 27.- "Santa Catarina" Pantelhó y Sitalá
- 28.- "Bochil"
- 29.- "Magdalena de la Paz"
- 30.- "San Juan Cacuc"



Fuente: BURGUETE CAL y MAYOR, 2002.

Esquema 1: La estructura político-militar del EZLN



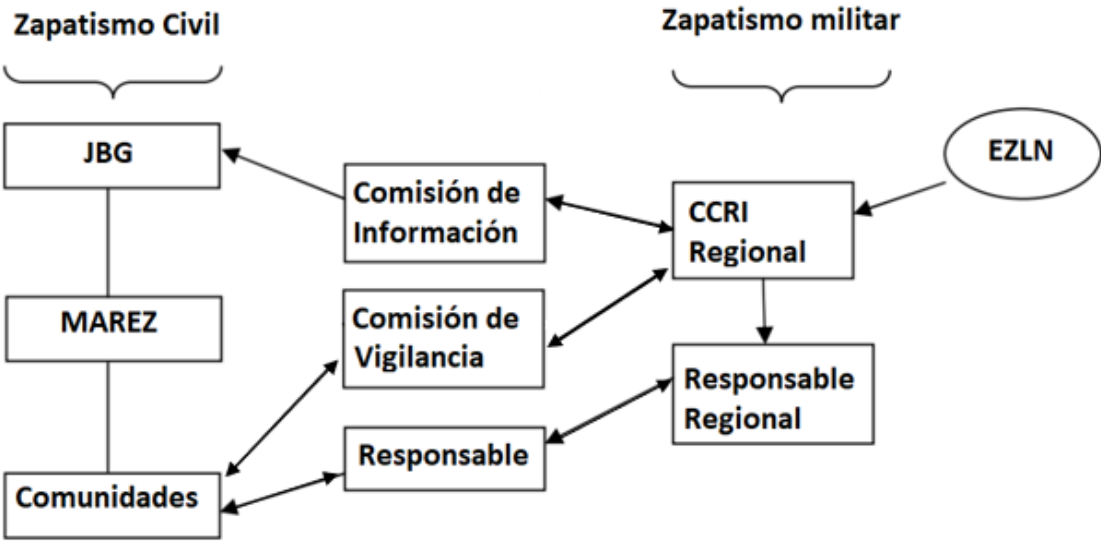
Fuente: Brancalone, 2015

Esquema 2: Los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno

Caracol	Junta de Buen Gobierno	Sede	Pueblos
Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños	Hacia la esperanza (Selva Fronteriza)	La Realidad	Tojolabales, Tseltales y Mames
Torbellino de nuestras palabras	Corazón del arcoíris de la esperanza	Morelia	Tseltales, Tsotsiles y Tojolabales
Resistencia hacia un nuevo amanecer	El camino de futuro	La Garrucha	Tseltales
El caracol que habla para todos	Nueva semilla que va a producir	Roberto Barrios	Choles, Zoques y Tseltales
Resistencia y rebeldía por la humanidad	Corazón céntrico de los zapatistas delante del mundo	Oventik	Tsotsiles y Tseltales

Fuente: Subcomandante Insurgente Marcos, 2003

Esquema 3: relación entre el Zapatismo Civil y el militar



Fuente: Brancaleone, 2015 (traducción y modificación propia)

Propuesta de ampliación a la Ley Revolucionaria de Mujeres

- 1.- Las mujeres tienen derecho a ser respetadas dentro de la vida familiar y dentro de la comunidad.
- 2.- Las mujeres tienen el mismo derecho que los hombres dentro de la comunidad y el municipio.
- 3.- Las mujeres tienen derecho a expresar sus sentimientos porque como mujeres por naturaleza tenemos sentimientos propios y somos más sensibles, es así que merecen un trato especial.
- 4.- Las mujeres casadas tienen derecho a usar los métodos de planificación familiar, sea artificial o natural, que ellas decidan o deseen, en acuerdo mutuo con el esposo.
- 5.- Las mujeres tienen derecho de participar en las reuniones y toma de decisiones junto con los hombres, para discutir y hacer planes sin que nadie se los impida o critique. Tienen derecho a capacitarse, a tener espacios y mecanismos para ser escuchadas en las asambleas comunitarias y municipales, y tener cargos en todos los campos culturales y sociales.
- 6.- Las mujeres tienen derecho a prepararse en todos los niveles que sean necesarios para su desarrollo político, económico, social y cultural.
- 7.- La Ley Revolucionaria de Mujeres prohíbe estrictamente la siembra y el consumo de drogas, marihuana, amapola, cocaína, etcétera, en nuestros pueblos porque somos las mujeres las que más sufrimos las consecuencias.
- 8.- Se prohíbe estrictamente la venta y el consumo de las bebidas alcohólicas en nuestros pueblos y comunidades, porque somos las que sufrimos golpes, maltratos, pobreza y miseria como consecuencia de este vicio.
- 9.- Las mujeres y sus hijos tendrán igual derecho que los hombres a la alimentación, el vestuario, el gasto y al manejo del recurso económico de la familia.
- 10.- Las mujeres tienen derecho a descanso cuando realmente lo necesitan, sea porque se sienten cansadas o enfermas, o porque quieran realizar otras actividades que necesitan.
- 11.- Las mujeres tienen derecho a defenderse verbalmente cuando sean ofendidas o atacadas con palabras por la familia o personas ajenas.
- 12.- Las mujeres tienen derecho a defenderse cuando sean atacadas o agredidas físicamente por familiares o por personas ajenas, y tienen derecho a castigar a los agresores de acuerdo a

los reglamentos y estatutos de la organización.

13.- La capacidad y el trabajo de la mujer tendrá el mismo valor que el trabajo de los hombres, por eso no debe haber diferencia en el salario justo ni en el precio de sus productos.

14.- La mujer tiene derecho a exigir que se cambien las malas costumbres que afectan su salud física y emocional. Serán castigados los que discriminan, se burlan o abusan de las mujeres.

15.- A los hombres casados y las mujeres casadas, cualquiera que haya sido la ceremonia, les queda prohibido por la Ley Revolucionaria de Mujeres abandonar a su esposa o esposo sin razón ni fundamento, para unirse con otra mujer o con otro hombre cuando no ha habido ningún divorcio formal.

16.- Queda prohibido por la Ley Revolucionaria de Mujeres que el hombre tenga dos mujeres, porque de esta manera la esposa se lastima su sentimiento, se viola su derecho, se lastima su dignidad como esposa y como mujer.

17.- La Ley Revolucionaria de Mujeres retoma y considera válido la norma de la sociedad indígena de que es prohibido y que es indebido que algún miembro de la comunidad tenga relaciones amorosas fuera de la norma de la comunidad y del pueblo. Es decir, que no se permite que los hombres y mujeres tengan relaciones si no son esposos, porque esto trae como consecuencia la destrucción de la familia y mal ejemplo ante la sociedad.

18.- Ninguna mujer podrá recibir maltrato, insulto o golpe por su esposo sólo por no tener hijos varones.

19.- Las mujeres tienen derecho a tener, a heredar y a trabajar la tierra.

20.- Las mujeres tienen derecho a recibir crédito, a impulsar y dirigir proyectos productivos.

21.- Cuando se den separaciones en los matrimonios se debe repartir en partes iguales la tierra y todos los bienes de familia entre el marido y la esposa y entre los hijos.

22.- Las mujeres tienen derecho a castigar a los hombres que venden y toman bebidas alcohólicas y cualquier otro tipo de drogas.

23.- La mujer tiene derecho a la diversión y a salir a conocer otros lugares del estado, del país y del mundo.

24.- La mujer tiene derecho a ser apoyada por el esposo cuando ella va a hacer trabajo para la organización. Cuando la mujer va a las reuniones, el hombre debe cuidar y alimentar a los hijos, y atender el hogar.

- 25.- La mujer tiene derecho a manejar todos los planes de desarrollo.
- 26.- La mujer tiene derecho de organizarse en lo cultural, como en la poesía, canciones, teatro, baile, fiestas, etcétera.
- 27.- Las mujeres indígenas tienen derecho a que se reconozca su manera de ser diferentes.
- 28.- Las mujeres viudas, madres solteras y mujeres solas tienen derecho a ser respetadas, consideradas, reconocidas como una familia y apoyadas por la comunidad cuando ellas lo necesiten.
- 29.- Las mujeres tienen derecho a estar informadas de todo lo que se hace en la comunidad y recibir todo tipo de información para ampliar más su conocimiento.
- 30.- La mujer tiene derecho a exigir que se erradique la prostitución en las comunidades.
- 31.- Las mujeres tienen derecho de recibir asesoría técnica para que puedan realizar mejor sus trabajos.
- 32.- Las mujeres tienen derecho a ser respetadas por sus esposos, a que las dejen participar en diversas actividades y les permitan salir de la comunidad para hacer su trabajo con las demás mujeres.
- 33.- Las mujeres tienen derecho a ser respetadas en sus usos y costumbres tradicionales, culturales, lenguas y tienen derecho a usar sus trajes regionales.

Fuente: EZLN, 2016a: 192

Bibliografía

- AAVV (2016a). *El Pensamiento crítico frente a la Hidra Capitalista I*. Participación de la Comisión Sexta Del EZLN. México: Ediciones mexicanas.
- AAVV (2016b). *El Pensamiento crítico frente a la Hidra Capitalista III*. Participación de la Dra. Paulina Fernández Christlieb. México: Ediciones mexicanas.
- AAVV (2011a). *Movimientos y conflictos sociales en el México contemporáneo (1943-2011)*. México: Ediciones Uníos.
- AAVV (2011b). *Pensar las autonomías. Alternativas de emancipación al capital y el Estado*. México: Bajo Tierra Ediciones.
- Agosto, P. (2003). *El zapatismo: hacia una transformación cooperativa “digna y rebelde”*. Buenos Aires: Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- Almeyra, G. (2015). La descomposición del Estado mexicano y diferentes protestas sociales. En Ouviaña, H. y Diez, J. (comps.). *Observatorio Latinoamericano*, 15, Dossier: *México Urgente: entre el dolor y la esperanza*. Buenos Aires: IEALC.
- Almeyra, G. (2013). *Militante crítico: Una vida de lucha sin concesiones*. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Almeyra, G. (2012). Notas sobre la crisis del Estado Mexicano. En Thwaites Rey, Mabel (ed.). *El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Almeyra, G. y Thibaut, E. (2006). *Zapatistas: un nuevo mundo en construcción*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Almeyra, G., Aguilar Mora, M. y Harvey, N. (2016). México: una candidata indígena a la presidencia de la república. En *Sin Permiso*. Recuperado de: <http://www.sinpermiso.info/textos/mexico-una-candidata-indigena-a-la-presidencia-de-la-republica>
- Anderson, P. (1995). Neoliberalismo: un balance provisorio. En Sader, E. y Gentili, P. (comps.). *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CBC-UBA, p. 15-27.
- Ansaldi, W. (2005-2006). Quedarse afuera, ladrando como perros a los muros. Protesta y

movimientos sociales en América Latina en la bisagra de los siglos XX y XXI”. En *Anuario*, 21, Rosario: Universidad Nacional de Rosario, pp. 15-61.

Ansaldi, W. y Giordano, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden*. Tomos 1 y 2. Buenos Aires: Ariel.

Antillón Najlis, X. (2011). El territorio del alma. Una experiencia de acompañamiento psicosocial en la zona norte de Chiapas. En Baronnet, B., Mora Bayo, M. y Stahler-Sholk, R. (coords.). *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: UAM-X, CIESAS y UNACH.

Aranda, D. (2010). *Argentina originaria: genocidios, saqueos y resistencias*. Buenos Aires: La Vaca Editora.

Argumedo, A. (2009). El “lebensraum” argentino del siglo XXI. En *Página/12*. Recuperado de: <http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-130910-2009-08-31.html>

Aricó, J. (2010). *Marx y América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bambirra, V. (1974). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México: Siglo XXI.

Barbetta, P. y Mariotti, D. (s.f.). Acción Colectiva, Movimientos Sociales, protestas: conceptualizaciones desde el Norte. En *Ficha de Cátedra N°10*, elaborada para el seminario “Acciones colectivas, protestas y Movimientos Sociales en el interior del país. El contexto de América Latina”, Carrera de Sociología-UBA.

Baronnet, B. (2009). *Autonomía y educación indígena: las escuelas zapatistas de Las Cañadas de la selva Lacandona de Chiapas, México*. Tesis de Doctorado en Sociología. El Colegio de México y Universidad Sorbona Nueva (París III).

Baronnet, B., Mora Bayo, M. y Stahler-Sholk, R. (2011). *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: UAM-X, CIESAS y UNACH.

Baschet, J. (2014). *Adiós al capitalismo: autonomía, sociedad del buen vivir y multiplicidad de mundos*. Buenos Aires: Futuro Anterior Ediciones.

Baschet, J. (2010). Puntos de vista e investigación: el caso del zapatismo. En *Desacatos*, 33, México: CIESAS, pp. 189-201.

Bonfil Batalla, G. (1972). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. En *Anales de Antropología*, 9, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, pp. 105-124.

- Bonnet, A. (s.f.). Cuadernos de la Cárcel. Compilación de la obra de Antonio Gramsci realizada para la materia de Sociología Política, Carrera de Ciencia Política-UBA.
- Boron, A. (2003). *Imperio e imperialismo. Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO.
- Boron, A. (2001). La selva y la polis. Interrogantes en torno a la teoría política del zapatismo. En *Chiapas*, 12. México: Era.
- Brancaleone, C. (2015). *Teoría Social, democracia e autonomía: uma interpretação da experiência de autogoverno zapatista*. Rio de Janeiro: Editorial Azougue.
- Burguete Cal y Mayor, A. (2018) La autonomía indígena: la polisemia de un concepto. A modo de prólogo. En García Guerreiro, L. y López P. (comps). *Movimientos indígenas y autonomías en América Latina: escenarios de disputa y horizontes de posibilidad*. Buenos Aires: El Colectivo y CLACSO.
- Burguete Cal y Mayor, A (2010). Autonomía: la emergencia de un nuevo paradigma en las luchas por la descolonización en América Latina. En Burguete Cal y Mayor, A., González, M y Ortiz-T, P. (comps.). *La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador / GTZ / IWGIA / CIESAS / UNICH.
- Burguete Cal y Mayor, A. (2005). Una década de autonomías *de facto* en Chiapas (1994-2004): los límites. En Dávalos, P. (comp.). *Pueblos indígenas, estado y democracia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Calderón Aragón, G. (2006). La inserción del capital en los espacios rurales e indígenas en México. En Geraiges de Lemos, A., Arroyo, M. y Silverira, M. (comps.). *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo: CLACSO.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1999). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Cardoso, F. H. (1973). *Problemas del subdesarrollo latinoamericano*. México: Nuestro Tiempo.
- Carosio, A. (2014). Treinta años de democracia en América Latina: procesos de democratización y amenazas. En *Documento de trabajo*, 10. Caracas: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

- Castoriadis, C. (1999). Poder, política, autonomía. En Ferrer, C. (comp.). *El lenguaje libertario*. Buenos Aires: Grupo Editor Altamira.
- Ceceña, A. E. (2015). Ayotzinapa: emblema del ordenamiento social del siglo XXI. En Ouviña, H. y Diez, J. (comps.). *Observatorio Latinoamericano*, 15, Dossier México Urgente: entre el dolor y la esperanza. Buenos Aires: IEALC-UBA.
- Ceceña, A. E. (2008). El mundo desde el universo zapatista. En Ceceña, A. *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*. México: CLACSO.
- Cedillo-Cedillo, A. (2012). Análisis de la fundación del EZLN en Chiapas desde la perspectiva de la acción colectiva insurgente. En *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, X (2), San Cristóbal de las Casas: Centro de Estudios Superiores de México y Centro América.
- Celso, F. (1964). *Desarrollo y Subdesarrollo*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cerda García, A. (2011) *Imaginando zapatismo. Multiculturalidad y autonomía indígena en Chiapas desde un municipio autónomo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana/ Miguel Ángel Porrúa.
- Chua Torres, S., Frere Affanni, L. y Zapata, O. (2015). Ayotzinapa: ruptura colectiva contra el Estado. En Ouviña, H. y Diez, J. (comps.). *Observatorio Latinoamericano*, 15, Dossier México Urgente: entre el dolor y la esperanza. Buenos Aires: IEALC-UBA.
- Concheiro Bórquez, L. (2005). Movimientos campesinos e indígenas en México: la lucha por la tierra. En *Observatorio Social de América Latina*, 6 (16). Buenos Aires: CLACSO.
- De Grammont, H. C. y Mackinlay, H. (2006). Las organizaciones sociales y la transición política en el campo mexicano. En Grammont, H (comp.). *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.
- De Vos, J. (2002). *Una tierra para sembrar sueños*. México: CIESAS/Fondo de Cultura Económica.
- Della Porta, D. y Diani, M. (2011). *Los movimientos sociales*. Madrid: Editorial Complutense.
- Díaz Polanco, H. (2007). *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Editorial Siglo XXI
- Diez, J. (2011). Articulando resistencias, procesos y proyectos: los desafíos actuales del movimiento zapatista. En *Observatorio Latinoamericano*, 6, Dossier México. Buenos Aires: IEALC-UBA.

- Diez, J. (2009). *Una revolución que haga posible la revolución. Las transformaciones del proyecto político zapatista a partir de la Sexta Declaración*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Dinerstein, A. (2013). *Movimientos sociales y autonomía colectiva. La política de la esperanza en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Capital Intelectual.
- Dos Santos, T. (1970). *Dependencia y cambio social*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Dussel, E. (1977). *Introducción a una filosofía de la liberación latinoamericana*. México: Editorial Extemporáneos.
- Escárzaga, F. (2011). 2006, el año que vivimos en peligro. En *Observatorio Latinoamericano*, 6, Dossier México. Buenos Aires: IEALC-UBA.
- Esteva, G. (2009). Otra mirada, otra democracia. Recuperado de: www.otrosbicentenarios.blogspot.com
- Esteva, G. (2000). Desarrollo. En Viola, A. (comp.). *Antropología del desarrollo*. Buenos Aires: Paidós.
- Estrada Saavedra, M. (2016) *La comunidad armada rebelde y el EZLN. Un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las Cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (1930-2005)*. México: El Colegio de México.
- EZLN (2016a). *La libertad según lxs zapatistas. Manual de la Escuelita Zapatista 1*. Buenos Aires: América Latina Libre, Tinta Limón, El Colectivo y Red de Solidaridad con Chiapas.
- EZLN (2016b). *La libertad según lxs zapatistas. Manual de la Escuelita Zapatista 2*. Buenos Aires: América Latina Libre, Tinta Limón, El Colectivo y Red de Solidaridad con Chiapas.
- EZLN (2016c). Que retiemble en sus centros la tierra. Recuperado de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2016/10/14/que-retiemble-en-sus-centros-la-tierra/>
- EZLN (2012). El EZLN anuncia sus siguientes pasos. Recuperado de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx>
- EZLN (1994). Al Pueblo de México: hablaron los hombres verdaderos, los sin rostro. Mandar obedeciendo. Recuperado de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx>
- EZLN (1993). Declaración de la Selva Lacandona. Recuperado de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx>
- Fernández Christlieb, P. (2009). Gobierno autónomo zapatista. Características antisistema

político mexicano. Recuperado de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/02/15/gobierno-autonomo-zapatista-caracteristicas-antisistema-politico-mexicano/>

Fernández Christlieb, P. (2014) *Justicia autónoma zapatista. Zona Selva Tzeltal*. México: Estampa y Ediciones Autónom@s.

Ferrer, A. (2000). *Historia de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Figueroa Ibarra, C. (2014). México, veinte años de zapatismo y TLCAN. Recuperado de: <http://www.lahora.com.gt/index.php/opinion/opinion/columnas/189412-mexico-veinte-anos-de-zapatismo-y-tlcan>

Feyerabend, P. (1985) *Contra el método*. Rio de Janeiro: Editorial Francisco Alves.

García Guerreiro, L. y Wahren, J. (2007). Seguridad alimentaria, cultura y soberanía: transformaciones en el agro y perspectivas en tensión. Trabajo presentado en el V Encuentro de educadores de ciencia y tecnología, educación ambiental para la construcción de una agenda escolar regional.

García Linera, A. (2012). *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio en Bolivia*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.

García Linera, A. (2008). *La potencia plebeya*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.

García Linera, A. (2003). El zapatismo: indios insurgentes, alianzas y poder. En *Observatorio Social de América Latina*, 12. Buenos Aires: CLACSO, pp.293-300.

Giarracca, N. (2008). Apuntes para una sociología de las emergencias: el campesinado y las poblaciones indígenas en la lucha por el territorio y bienes naturales, en Argentina. En Vacaflores, C. y Lizárraga, P. (coords.). *La persistencia del campesinado en Latinoamérica*. La Paz: Jaina/Plural.

Giarracca, N. e Itzú Gutiérrez Luna, D. (2014). Un mundo donde caben muchos mundos. En *Página/12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-236874-2014-01-02.html>

Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gilly, A. (2007). *La Revolución interrumpida*. México: Ediciones Era.

Gilly, A. (1997). *Chiapas, la razón ardiente*. México: Ediciones Era.

Gonzalez Casanova, P. (2006). “El zapatismo y el problema de lo nuevo en la historia”, en

Contrahistorias, 6, México.

González Casanova, P. (1995). Causas de la Rebelión en Chiapas. En *América Libre*, 10. Buenos Aires.

Graciarena, J. (1984). El Estado latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectiva. En *Pensamiento Iberoamericano*, 5, Madrid.

Graciarena, J. (1967). *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

Gramsci, A. (2006). *Introducción al estudio de la filosofía*. Recuperado de: <http://www.anticapitalistas.org/IMG/pdf/Gramsci-IntroduccionAlEstudioDeLaFilosofia.pdf>

Gramsci, A. (1980). Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas. En *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*. México: Juan Pablos Editores.

Grupo de Estudios Rurales (GER). Ficha de cátedra N°4. Recuperado de: <http://www.ger-gemsa.org.ar/catedra/acciones-colectivas-protestas-y-movimientos-sociales-en-el-interior-del-pais/fichas-de-la-catedra/>

Guillot, C. (2006). Morelos, México, 1914. En *Momentos Insurreccionales. Revueltas, algaradas y procesos revolucionarios*, Madrid: Editorial Intervención Cultural.

Hale, C. (2002) ¿Puede el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala. En *Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala*, Journal of Latin American Studies, 34 (3), Copyright: Cambridge University Press. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/64717260/Hale-Amenaza-El-Multiculturalismo>

Hardt, M. y Negri, A. (2006). *Imperio*. Buenos Aires: Paidós

Harvey, D. (2004). El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión. En *The New Imperial Challenge, Socialist Register*.

Harvey, N. (2011). Más allá de la hegemonía: El zapatismo y la otra política. En Baronnet, B., Mora Bayo, M. y Stahler-Sholk, R. (coords.). *Luchas “muy otras”. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*. México: UAM-X, CIESAS y UNACH.

Hernández Navarro, L. (2015). Ayotzinapa y la nueva insurgencia cívica. En Ouviaña, H. y Díez, J. (comps.). *Observatorio Latinoamericano*, 15, Dossier México Urgente: entre el dolor y la esperanza. Buenos Aires: IEALC-UBA.

- Holloway, J. (2009). *Cambiar el mundo sin tomar el poder: el significado de la revolución hoy*. Buenos Aires: Editorial Herramienta.
- Holloway, J.; Matamoros, F. y Tischler, S. (2008). *Zapatismo: Reflexión teórica y subjetividades emergentes*. Buenos Aires: Editorial Herramienta.
- Itzu Luna, D. (2013). El arcoíris terrestre como universal posible desde el zapatismo. En *Argumentos*, 26, México: UAM-Xochimilco.
- Jessop, B. (1980). Teorías recientes sobre el Estado capitalista. En *Críticas de la Economía Política*, 16/17. México: El Caballito.
- Kaplan, M. (1976). *Formación del Estado nacional en América Latina*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lander, E. (2011). “El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: proyectos complementarios/divergentes en sociedades heterogéneas”. Ponencia presentada en el seminario internacional “Societal Transformation and Political Steering in Latin America and Europe. Seminar”, organizado por la fundación Rosa Luxemburg. Bruselas: mimeo.
- Lander, E. (2003). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Le Bot, Y. (1997). *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*. México: Editorial Plaza & Janés.
- Lechner, N. (1977). La crisis del Estado en América Latina. En *Revista Mexicana de Sociología*, 30 (2), México.
- Leff, E. (2007). *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI.
- Loaeza, S. (2002). El tripartidismo mexicano: el largo camino hacia la democracia”, en Cavarozzi, M. y Abal Medina, J.M. (h) (comps), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. México: COLSAN - CIESAS.
- Long, N. y Long, A. (1992). *Battlefields of knowledge*. Londres: Routledge.
- Longa, F. (2016). *¿Entre la autonomía y la disputa institucional? El dilema de los*

- movimientos sociales ante el Estado. Los casos del Frente Popular Darío Santillán y el Movimiento Evita (Argentina, 2003-2015)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- López Bárcenas, F. (2007). *Autonomías Indígenas en América Latina*. México: Centro de Estudios y Asesoría a los Pueblos Indígenas & MC.
- Mançano Fernandes, B. (2010). Territorios en disputa: campesinos y agribusiness. Recuperado de: http://www.landaction.org/IMG/pdf/Bernardo_halifax_esp.pdf
- Mançano Fernandes, B. (2007). Los dos campos de la cuestión agraria: campesinado y agronegocio. Recuperado de: <http://www2.fct.unesp.br/nera/artigodomes/campesinato-e-agronegocio.pdf>
- Matamoros Ponce, F. (2009). *Memoria y utopía en México: imaginarios en la génesis del neozapatismo*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- McAdam, D., McCarthy, J.D., y Zald, M.N. (1999). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. En *Zona abierta*, 64, Madrid.
- Melucci, A. (1991). *La acción colectiva como construcción social*. México: El Colegio de México.
- Mignolo, W. (2008). Hermenéutica de la democracia: el pensamiento de los límites y la diferencia colonial. En *Tabula Rasa*, 39 (9), Bogotá.
- Mignolo, W. (2009a). La colonialidad en cuestión. Entrevista a Walter Mignolo. En *Revista Sociedad*, 28, Buenos Aires.
- Mignolo, W. (2009b). La colonialidad: la cara oculta de la modernidad. Recuperado de: http://www.macba.es/PDFs/walter_mignolo_modernologies_cas.pdf
- Modonesi, M. (2016). Sobre la propuesta electoral del EZLN. Recuperado de: <https://desinformemonos.org/la-propuesta-electoral-del-ezln/>
- Modonesi, M; Iglesias, M (2016): Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida?. En *De Raíz Diversa*, 3 (5). México.
- CEPAL (1998). *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL (1998)*. Santiago de Chile:

Fondo de Cultura Económica.

Nercesian, I. y Rostica, J. (2014). *Todo lo que necesitás saber sobre América Latina*. Buenos Aires: Paidós.

Oberschall, A. (1973). *Social Conflict and Social Movements*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Offe, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.

Olson, M. (1965). *La lógica de la acción colectiva*. México: Limusa.

Osorio, J. (2011). Crisis estatal y violencia desnuda: la excepcionalidad mexicana. En *Violencia y crisis del estado: estudios sobre México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Ouviña, H. (2013). Elogio del autogobierno zapatista. En *Nuestra Voz*, 3 (8). Buenos Aires.

Ouviña, H. (2012a). Estado y colonialidad en América Latina. Hacia una refundación de la teoría política desde una perspectiva plurinacional. En *Voces en el Fénix*, 17. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas-UBA.

Ouviña, H. (2012b). Educación popular y disputa hegemónica. Los aportes de Antonio Gramsci para el análisis de los proyectos pedagógico-políticos de los movimientos sociales. En *OSERA*, 6. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani-UBA.

Ouviña, H. (2007). *Zapatismo para principiantes*. Buenos Aires: Editorial Era Naciente.

O'Donnell, G. y Oszlak, O. (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. En *Revista Redes*, 4. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento G.E. CLACSO. Disponible en: <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Oszlak%20y%20O%20Donnell%20%20Estado%20y%20Políticas%20Estatales.pdf>

Pérez-Sales, P; Santiago-Vera, C. y Álvarez-Díaz R. (2002). *Ahora apuestan al cansancio. Chiapas: fundamentos psicológicos de una nueva guerra contemporánea.*, México: Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y Grupo de Acción Comunitaria.

Pérez Serrano, G. (1998). *Investigación Cualitativa: Retos e Interrogantes*. Madrid: Editorial La Muralla.

Pineda, C. E. (2015). Comprender Ayotzinapa y el movimiento de indignación. En Ouviña, H. y Diez, J. (comps.). *Observatorio Latinoamericano*, 15, Dossier México Urgente: entre el

dolor y la esperanza. Buenos Aires: IEALC-UBA.

Portantiero, J. C. (1999). *Los usos de Gramsci*. Buenos Aires: Editorial Grijalbo.

Porto Gonçalves, W. (2002). Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. En Ceceña, A. E. y Sader, E. (coords.). *La guerra infinita: Hegemonía y poder mundial*. Buenos Aires: CLACSO.

Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder, y socialismo*. Madrid: Siglo XXI.

Quijano, A. (2006). El 'movimiento indígena' y las cuestiones pendientes en América Latina. En *Argumentos*, 50. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Quijano, A. (2004). El laberinto de América Latina ¿hay otras salidas?. En *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 10 (1). Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Quijano, A. (2000a). Colonialidad del poder y clasificación social. En *Journal of World Systems Research*. Binghamton: Binghamton University.

Quijano, A. (2000b). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Ramírez Cuevas, J. (2003). Subcomandante Marcos: El Che sigue vivo, está con nosotros y con muchos más. Recuperado de: <http://marting.stormpages.com/subcomanche.html>

Ramonedá, J. (2008). 1968: El año en que se rebelaron los jóvenes en todo el mundo. En *Revista* *Ñ*. Recuperado de: <http://edant.revistaenle.clarin.com/notas/2008/05/17/01673634.html>

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Revilla Blanco, M. (2005). Propuesta para un análisis del movimiento indígena como movimiento social. En *Política y Sociedad*, 2 (42).

Rigal, L. (2011). Gramsci, Freire y la educación popular: a propósito de los nuevos movimientos sociales. En Hillert, F., Ouviaña, H., Rigal, L. y Suárez, D. (comps.). *Gramsci y la educación. Pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Roitman Rosenmann, M. (2008). La estructura social en el orden oligárquico. En *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/roitman/04Roit.pdf>

- Romero, R. (2013). *EZLN: Una mirada a su historia*. Recuperado de: <http://subversiones.org/archivos/15405>
- Roux, R. (2009). El príncipe fragmentado. México: despojo, violencia y mandos. En Arceo, E. y Basualdo, E. (comps.). *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Roux, R. (2001). El Estado mexicano: una mutación epocal. En *Después del 2 de julio ¿Dónde quedó la transición? Una visión desde la izquierda*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ruz, J. (1995). "La Comunidad Revolucionaria Institucional: La subversión del gobierno indígena en los Altos de Chiapas, 1936-1968". En Viqueira, J.P. y Ruz, M.H. (comps.) *Chiapas: Los rumbos de otra historia*. México: UNAM-CIESAS-CEMCA-UAG.
- Seoane, J., Taddei, E., y Algranati, C. (2013). Las disputas sociopolíticas por los bienes comunes de la naturaleza: características, significación y desafíos en la construcción de Nuestra América. En Boron, A. (coord.). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*. Buenos Aires: Editorial Luxemburg.
- Seoane, J., Taddei, E., y Algranati, C. (2011a). Tras una década de luchas. Realidades y desafíos de los proyectos de cambio en Nuestra América. En *Revista Herramienta*, 46.
- Seoane, J., Taddei, E., y Algranati, C. (2011b). El concepto "movimiento social" a la luz de los debates y la experiencia latinoamericana recientes. En *Revista de ALAS*.
- Stahler-Sholk, R. (2015). Resistencia, identidad y autonomía: la transformación de espacios en las comunidades zapatistas. En *Revista Pueblos y Fronteras*, 10 (19)
- Subcomandante Galeano (2015). El muro y la grieta. Primer apunte sobre el método zapatista. Recuperado de: <http://www.grieta.org.mx/el-muro-y-la-grieta-primer-apunte-sobre-el-metodo-zapatista-supgaleano-2/>
- Subcomandante Marcos (2014). Entre la luz y la sombra. Recuperado de: <http://radiozapatista.org/?p=9766>
- Subcomandante Marcos (2005). La (imposible) ¿geometría? del poder en México. Recuperado de: <http://palabra.ezln.org.mx/>
- Subcomandante Marcos (2003). Chiapas: la treceava estela. Recuperado de: <http://palabra.ezln.org.mx/>

- Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*. Buenos Aires: Editorial Edhasa.
- Svampa, M. (2013). “«Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”. En *Nueva Sociedad*, 244, Buenos Aires.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. En *Revista de OSAL*, 32. Buenos Aires: CLACSO.
- Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. La Paz: CLACSO- Muela del Diablo- Comunas.
- Tarrow, S. (1998). *Power in movement. Social movements and contentious politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Thwaites Rey, M. (2004). *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Thwaites Rey, M. (1994). La noción gramsciana de hegemonía en el convulsionado fin de siglo. Acerca de las bases materiales del consenso. En Logiudice, E. y Ferreyra L. (comps.). *Gramsci mirando al sur*. Buenos Aires: Ediciones Kohen y Asociados Internacional.
- Thwaites Rey, M. y Ouviña, H. (2012). La estatalidad latinoamericana revisitada. Reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones. En Thwaites Rey, M. (ed.). *El Estado en América Latina. Continuidades y tensiones*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Tobler, H. (1994). *La revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*. México: Alianza.
- Touraine, A. (1987). *El regreso del actor*. Buenos Aires: Eudeba.
- Victoriano Serrano, F. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórico-política. En *Argumentos*, 23 (64). México: Universidad Autónoma Metropolitana -Xochimilco.
- Wahren, J. (2011). Territorios Insurgentes: la dimensión territorial en los movimientos sociales de América Latina. Trabajo presentado en las IX Jornadas de Sociología de la UBA, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Wahren, J. (2009). *Acciones colectivas, autogestión, territorios en disputa y nuevas identidades sociales. El caso de la UTD de Gral. Mosconi, Salta*. Tesis para optar por el título de Magister en Investigación en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de Buenos Aires.

Wallerstein, I. (2006). La Otra Campaña en perspectiva histórica. En *Contrahistorias*, 6, México.

Zibechi, R. (2015). México: Un Estado fallido planificado. En Ouviaña, H. y Diez, J. (comps.). *Observatorio Latinoamericano*, 15, Dossier México Urgente: entre el dolor y la esperanza. Buenos Aires: IEALC-UBA.

Zibechi, R. (2013). Las escuelitas de abajo. En *La Jornada*. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/23/opinion/023a1pol>

Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En *Observatorio Social de América Latina*, 9. Buenos Aires: CLACSO.

Zibechi, R. (1995). *Los arroyos cuando bajan: los desafíos del zapatismo*. Montevideo: Nordan.

Zibechi, R. y Hardt, M. (2013). *Preservar y compartir: bienes comunes y movimientos sociales*. Buenos Aires: Editorial Mardulce.

Otras fuentes de Internet

- Agencia Latinoamericana de Información: <http://alainet.org>
- Cartas y comunicados del EZLN <http://palabra.ezln.org.mx/>
- Centro de Documentación sobre Zapatismo: www.cedoz.org
- Enlace zapatista: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx>
- La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx>
- Observatorio Latinoamericano de Geopolítica: <http://www.geopolitica.ws/>
- Rebeldía: <http://revistarebeldia.org/>
- Zetzta Internacional: <http://zeztainternacional.ezln.org.mx/>